

Reseña histórica de nuestra resistencia

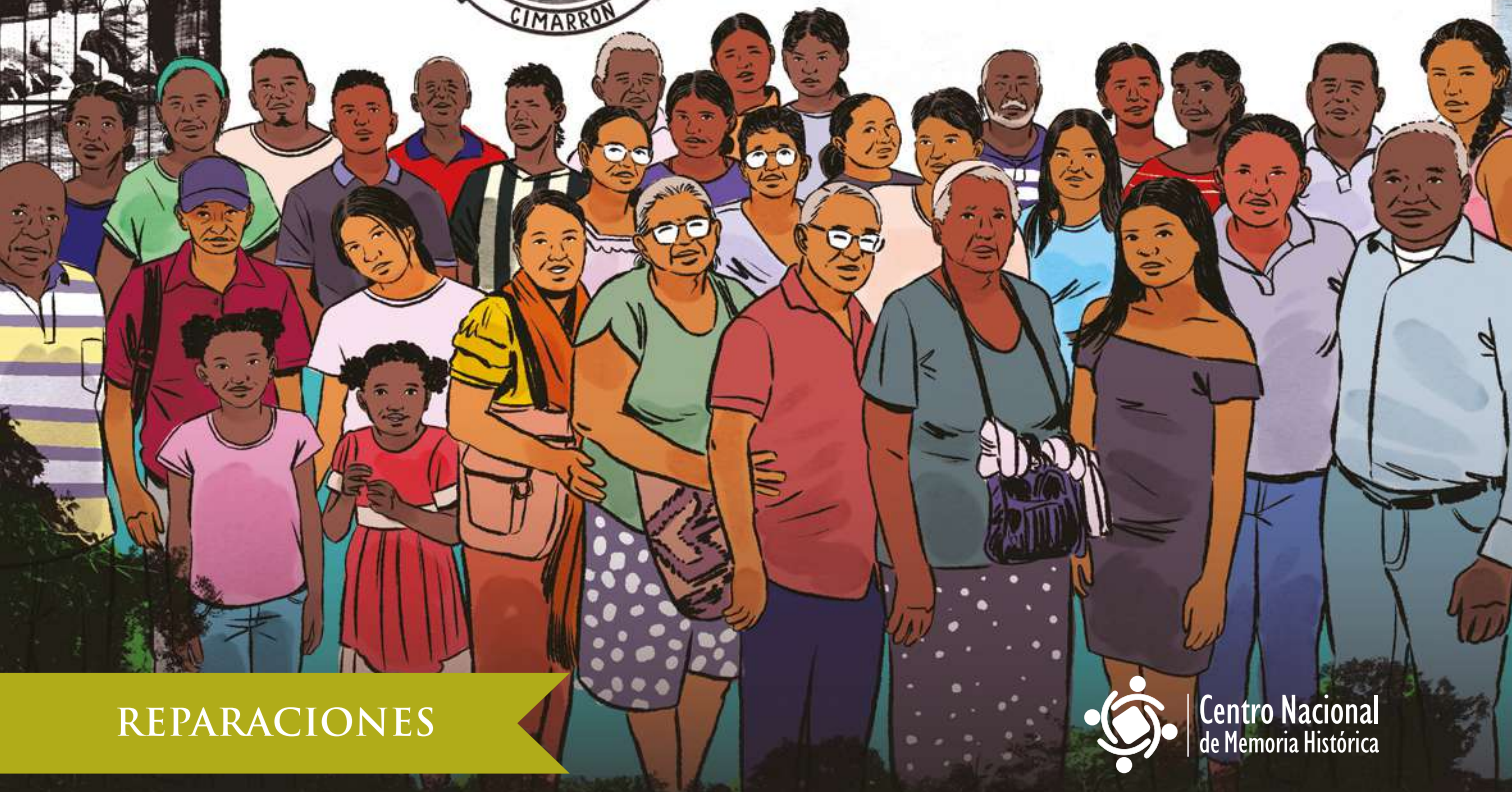
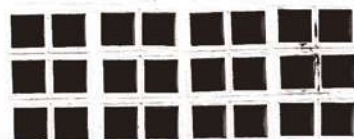
Consejo comunitario e institución educativa
afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón

**ASOCIACIÓN AFROMONTELIBANENSE
ANASTACIO SIERRA "CIMARRÓN"**

**POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS COMUNIDADES
NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALANQUERA.**

Resolución Del Ministerio del interior 0166

Nit: 812.005.847-1



REPARACIONES



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Reseña histórica de nuestra resistencia

Consejo comunitario e institución educativa
afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Reseña histórica de nuestra resistencia
Consejo comunitario e institución educativa afromontelibanense
Anastacio Sierra Cimarrón

Mónica Fernanda Iza Certuche
Investigadora

Diana María Marín Arias
Asistente de investigación

Centro Nacional de Memoria Histórica

María Gaitán Valencia
Dirección General

Luis Carlos Sánchez Díaz
Luz Ángela Castro Ñungo (e) (marzo 2025)
Álvaro Villarraga Sarmiento (2023 - febrero 2025)
Dirección Técnica para la Construcción de la Memoria Histórica (DCMH)

Nidia Patricia Viteri Rojas
María Victoria Tatiana Martínez Granada (diciembre 2024 – febrero 2025)
Carolina Restrepo Suesca (e) (agosto – noviembre 2024)
Nidia Patricia Viteri Rojas (2023 – julio 2024)
Líder de la Estrategia de Reparaciones

Yenny Parra Zuluaga
Apoyo a la revisión técnica DCMH

Sandra Milena Ramírez Martínez
Apoyo a la gestión editorial DCMH

Daniel Fernando Polanía Castro
Profesional especializado de la Estrategia de Comunicaciones

Linda Carolina Rodríguez Tocarruncho
Edición

Liz Katherine Castro
Angie Sánchez
Corrección de estilo

Kevin Nieto Vallejo
Ilustración, diseño y diagramación

© Felipe Alarcón Correa para el CNMH
© Archivo fotográfico del Consejo Comunitario Afromontelibanense
Fotografía

Número de páginas: 176
Formato: 20 x 25 cm
ISBN impreso: 978-628-7792-23-4
ISBN digital: 978-628-7792-24-1

Primera edición: octubre 2025

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 7 # 32-42, pisos 30 y 31
Bogotá, Colombia
PBX: (601) 7965060
comunicaciones@cnmh.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co

Imprenta Nacional de Colombia
Impreso en Colombia - Printed in Colombia.
Queda hecho el depósito legal

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2025). *Reseña histórica de nuestra resistencia. Consejo comunitario e institución educativa afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón*. CNMH.

Este libro es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos patrimoniales de esta publicación.



Iza Certuche, Mónica Fernanda,

Reseña histórica de nuestra resistencia : consejo comunitario e institución educativa afromontelibanense
Anastacio Sierra Cimarrón / investigadora Mónica Fernanda Iza Certuche, asistente de investigación Diana María Marín
Arias ; edición Linda Carolina Rodríguez -- Primera edición. -- Bogotá, Colombia : CNMH, 2025.

176 páginas : ilustraciones, fotografías.
Incluye referencias bibliográficas.

ISBN impreso: 978-628-7792-23-4

ISBN digital: 978-628-7792-24-1

1. Consejo Comunitario Afromontelibanense Anastacio Sierra (Cimarrón, Montelíbano, Córdoba) – Historia 2.
Afrocolombianos – Colombia 3. Resistencia civil – Colombia 4. Conflicto armado – Colombia 5. Etnoeducación – Colombia
I. Marín Arias, Diana María, asistente de investigación II. Rodríguez, Linda Carolina, editora III. Título

CDD: 305.896

CO-BoCMH

Contenido

10	INTRODUCCIÓN
18	CAPÍTULO 1 Contexto del municipio de Montelíbano
34	CAPÍTULO 2 El conflicto armado y el Consejo Comunitario Afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón
76	CAPÍTULO 3 Consejo Comunitario Afromontelibanense: historia de resistencia
120	CAPÍTULO 4 Institución Educativa Afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón
156	CAPÍTULO 5 Demandas al Estado
170	REFERENCIAS

Oración afro

Oh Dios eterno, Padre Celestial de mi pueblo afro,
así como nos has dado la vida a todos los seres, danos la grandeza de organización,
así como fuiste vendido por monedas, así fueron vendidos nuestros ancestros y ancestras.

Danos amor, comprensión y paz para todo tu pueblo afro,
haz que creen conciencia de entender y conocer a nuestros hermanos y hermanas,
para que en el mañana gocen de una libertad con equidad y justicia para todos.

Gracias, oh Dios, Padre Celestial, por todo lo que nos has dado.

Gracias.

Amén y amén.

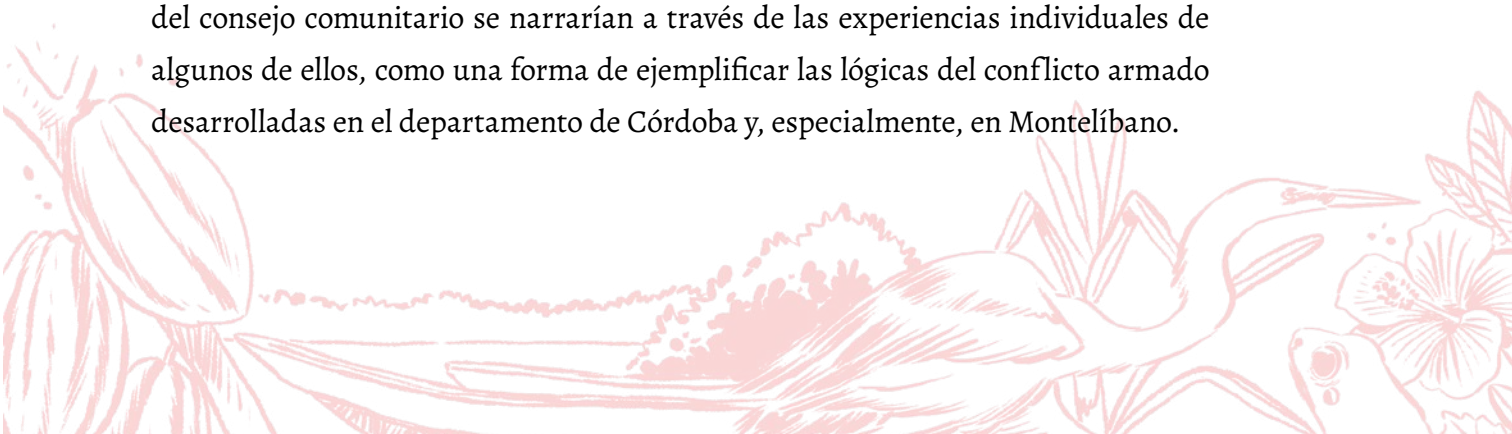
HERNÁN MOSQUERA MOSQUERA

Introducción

El presente fotolibro hace parte de las acciones de cumplimiento del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) al Consejo Comunitario Afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón, ubicado en el municipio de Montelíbano, en el departamento de Córdoba. Dicha medida le ordena al Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) la realización de un videoclip que posibilite la reconstrucción y apropiación de la memoria del sujeto de reparación colectiva correspondiente a la comunidad afro del municipio de Montelíbano. Por esta razón, el 18 de octubre de 2023 se visitó por primera vez el consejo comunitario con el propósito de conocer las expectativas de sus integrantes con respecto a esta medida.

El resultado de esta reunión fue la concertación de un fotolibro como la manera más idónea para reconstruir y plasmar sus memorias; además, se realizó la selección de cinco ejes narrativos y la elección de ocho personas para entrevistar. En esta reunión, los participantes hicieron especial énfasis en el interés por retratar al consejo comunitario y a la institución educativa, un proyecto colectivo de gran envergadura que ha insistido en la educación con enfoque étnico, como procesos de resistencia y sanación frente a las distintas victimizaciones que ha sufrido la comunidad en el marco del conflicto armado.

De igual manera, se acordó que los hechos violentos vividos por los integrantes del consejo comunitario se narrarían a través de las experiencias individuales de algunos de ellos, como una forma de ejemplificar las lógicas del conflicto armado desarrolladas en el departamento de Córdoba y, especialmente, en Montelíbano.



Posterior a esta reunión, el equipo del CNMH regresó al consejo comunitario entre el 13 y el 17 de mayo de 2023 para llevar a cabo el levantamiento de la información primaria y el registro fotográfico que acompañaría los ejes temáticos acordados. Durante esta visita, se llevaron a cabo las ocho entrevistas semiestructuradas a profundidad y se tomaron 3714 fotografías, necesarias para la construcción del fotolibro.

Más adelante, entre junio y octubre de 2023, se sistematizó toda la información a partir de los ejes temáticos elegidos, lo cual permitió visualizar el contenido de cada uno, y se procedió a realizar la búsqueda bibliográfica de fuentes institucionales, periodísticas y de organizaciones defensoras de derechos humanos, a fin de completar y triangular la información. Una vez finalizado este proceso, se escribieron los capítulos del presente documento, se preseleccionaron 502 fotografías y, finalmente, se eligieron 90, a las cuales se les agregó una nota al pie. En esta ocasión, como parte de lo acordado con la comunidad, se estableció que las notas al pie corresponderían a apartados de los relatos de los miembros del consejo comunitario que tuvieran relación con la fotografía y permitieran profundizar en sus vivencias.

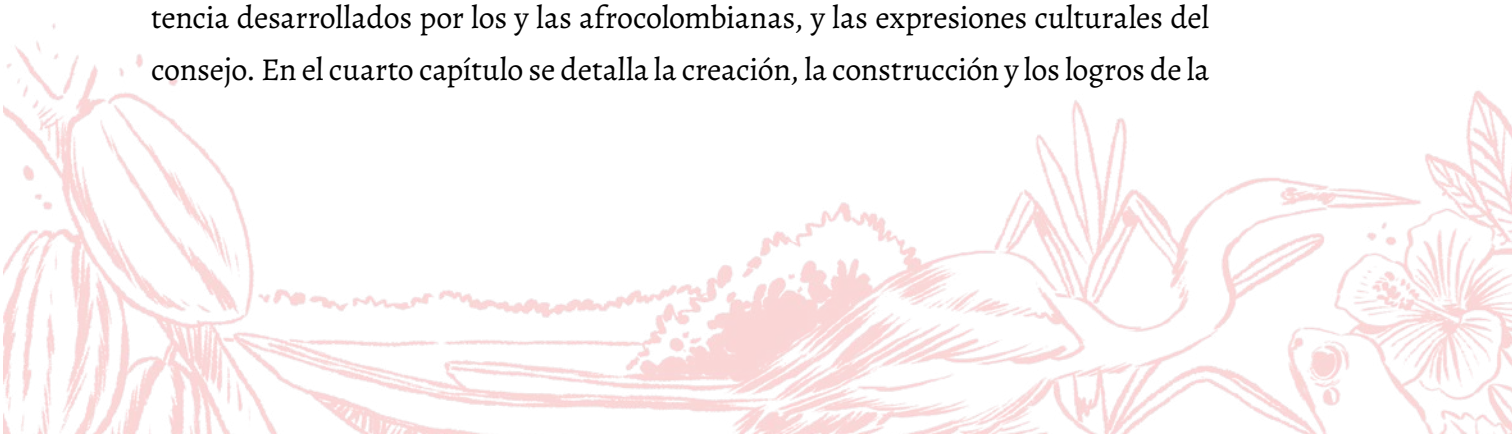
Después de haber concluido esta etapa, el 30 de noviembre de 2024, se socializó y validó todo el contenido del libro con los miembros del Consejo Comunitario Afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón, quienes recibieron con satisfacción la propuesta y aprobaron el fotolibro para su publicación, con las siguientes salvedades: realizar la corrección de algunos nombres de municipios y corregimientos; ampliar toda la información referente al enfoque etnoeducativo; y profundizar en el interés de la comunidad por conservar y mantenerse en el predio en el que se encuentra construida la institución educativa, como un proceso de resistencia frente a las disputas que han surgido en torno al lugar que ellos y ellas señalan como su territorio colectivo. Estas observaciones fueron incorporadas en su totalidad en la versión final del fotolibro.



Asimismo, durante esta reunión, se les propuso a los miembros del consejo comunitario que esta pieza de memoria tuviera un enfoque pedagógico, a partir de herramientas didácticas como códigos QR, recuadros explicativos, personajes e ilustraciones, con el objetivo de que niños, niñas y jóvenes se acerquen al contenido expuesto y lo apropien con mayor facilidad; además, esto se planteó teniendo en cuenta que varios de sus integrantes son docentes. Dicha propuesta fue aceptada unánimemente.

En ese sentido, el presente fotolibro es una pieza en la que se reconstruye la memoria de todos los miembros del consejo comunitario a través de relatos que están soportados en las entrevistas semiestructuradas realizadas, y en la revisión de diferentes tipos de fuentes (institucionales, de organizaciones no gubernamentales y de prensa), los cuales son acompañados de fotografías que permiten visualizar lo ocurrido y retratar el escenario en el que se desarrollaron las vivencias, victimizaciones, luchas y logros de este consejo comunitario.

El contenido mencionado se estructura a lo largo de cinco capítulos. En el primer capítulo se construye el contexto de conflicto armado en Montelíbano, relatando en detalle las dinámicas y acciones desplegadas por los actores armados que hicieron presencia en el municipio. En el segundo capítulo, y según lo acordado, se narran las victimizaciones que sufrieron algunos de los y las integrantes del consejo, dentro de las que se destacan hechos como el secuestro, el desplazamiento forzado, las torturas, los homicidios, las amenazas, los tratos crueles, y los obstáculos a los que aún hoy se enfrentan para darle continuidad a su proyecto colectivo. En el tercer capítulo se relata la historia del Consejo Comunitario Afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón, su fundación, sus logros y las limitaciones que le han sido impuestas, al igual que todo lo relacionado con la Ley 70 de 1993, los procesos históricos de resistencia desarrollados por los y las afrocolombianas, y las expresiones culturales del consejo. En el cuarto capítulo se detalla la creación, la construcción y los logros de la

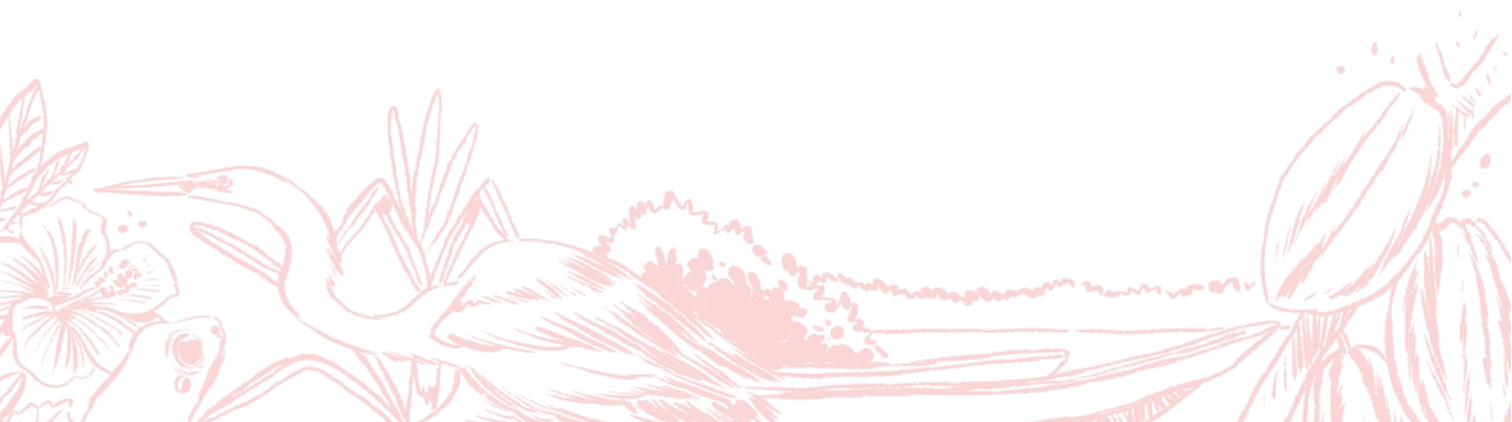


Institución Educativa Afromontelibanense, además de su propuesta teórica, misional y etnoeducativa. Por último, en el quinto capítulo se desarrolla todo lo referente a las demandas que el consejo comunitario ha interpuesto al Estado con el fin de superar las limitaciones que, hasta la actualidad, enfrenta, y lograr así el cumplimiento de todos los fines a los que sus miembros aspiran como colectividad afro.

El presente fotolibro, *Reseña histórica de nuestra resistencia. Consejo comunitario e institución educativa afromontelibanense* Anastacio Sierra Cimarrón, busca aportar a la reparación simbólica del consejo comunitario, con el objetivo de que sus integrantes continúen resistiendo a las distintas dinámicas violentas en el territorio y de que se conozcan las luchas desplegadas por las comunidades afro en el municipio de Montelíbano. Esto con el fin de fortalecer, por medio de esta visibilización, el proyecto colectivo al que, por años, han apostado, por el que han trabajado insistentemente y el que sueñan algún día ver materializado.

Por otra parte, es necesario resaltar que, si bien este fotolibro es una narrativa que recoge los hechos victimizantes que han vivido las personas que conforman el consejo comunitario, principalmente busca exaltar sus estrategias de resistencia a través del fortalecimiento organizativo y etnoeducativo, como premisas que se oponen al conflicto armado y al racismo estructural.

En resumen, esta pieza de memoria es una apuesta por el conocimiento y reconocimiento de este sujeto colectivo que, a través de los años, ha resistido desde la fortaleza organizativa a las acciones violentas ejercidas por los actores armados ilegales, pero también a las acciones y omisiones del Estado frente a la defensa de sus derechos colectivos.







Capítulo 1

Contexto del municipio de Montelíbano

El departamento de Córdoba presenta una marcada división geográfica. En esa medida, las regiones norte y central, caracterizadas por los valles aluviales de los ríos Sinú y San Jorge, concentran la mayor parte de los municipios y se distinguen por sus tierras planas y fértiles. En contraste, la región sur del departamento, conformada por las subregiones del alto Sinú y San Jorge, presenta un relieve montañoso debido a la presencia de las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, como prolongaciones de la cordillera Occidental (Bernal, 2009).

El municipio de Montelíbano combina, entonces, la geografía de estas dos regiones cordobesas, ya que se ubica al suroriente del departamento, sobre la margen derecha del río San Jorge. Limita al norte con los municipios de Planeta Rica, Buenavista y Ayapel; al sur, con los municipios de Puerto Libertador, Cáceres, Ituango, San José de Uré y Tarazá; al oriente, con el municipio de La Apartada y al occidente, con el municipio de Tierralta (Uariv, 2020).

Montelíbano se ubica en el Nudo de Paramillo, accidente geográfico y área protegida por Parques Nacionales Naturales que se sitúa al norte de la cordillera Occidental, «formando parte de las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel», en los departamentos de Córdoba y Antioquia (Parques Nacionales Naturales de Colombia, s. f.). El río San Jorge, el cual atraviesa el municipio de Montelíbano, nace dentro de este parque natural (Carbonell, 2022, p. 34).



Consulta este código QR
para más información.



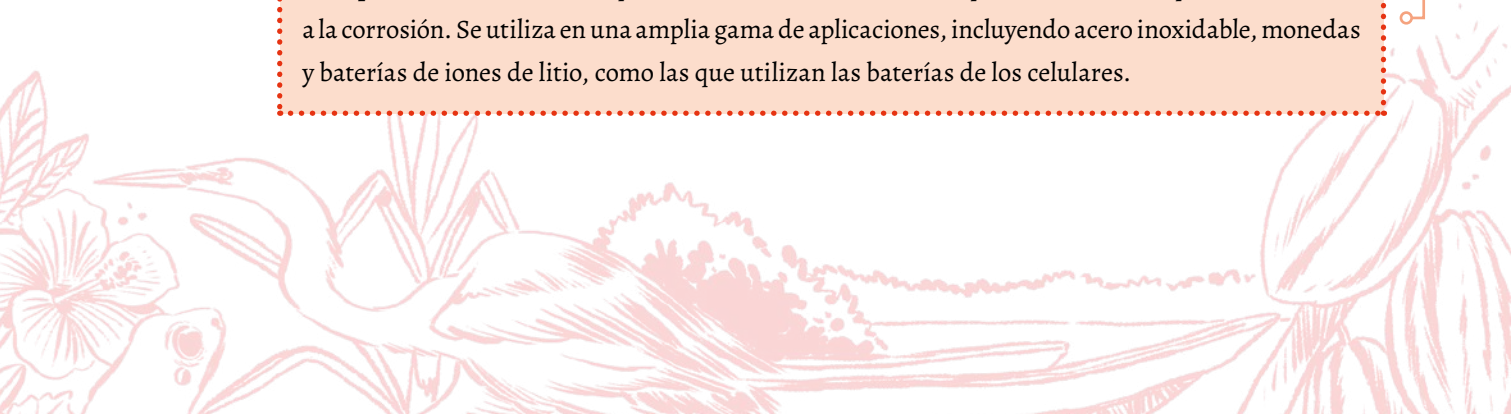
El casco urbano del municipio se divide en ocho sectores y, a su vez, la zona rural se divide en ocho corregimientos: El Anclar, El Palmar, Los Córdoba, Pica Pica, Puerto Anchica, Puerto Nuevo, San Francisco del Rayo y Tierradentro. Así mismo, hay presencia de dos resguardos indígenas (el Resguardo Indígena Emberá Katío Quebrada Cañaveral-Chizodo y el Resguardo Zenú Alto San Jorge), así como del Consejo Comunitario Afromontelibanense.

Dentro de la composición étnica del municipio, se destaca que, a partir de la caracterización realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en 2023, el 7,2 % de la población total es indígena, mientras que el 0,91 % se reconoce como negro, afrocolombiano o mulato (Departamento Nacional de Planeación [DNP], s. f.). En este último porcentaje se encuentran las personas que integran el consejo comunitario, el cual en 2020 estaba compuesto por 200 miembros: 96 hombres y 104 mujeres (Uariv, 2020).

En la actualidad, Montelíbano es el tercer municipio más grande del departamento, y es reconocido por ser uno de los centros de desarrollo económico y comercial más importante de la región y del país. En gran medida, esto se debe a que la ganadería vacuna ha sido la actividad económica predominante en el Nudo de Paramillo y el sur de Córdoba desde tiempos históricos, y sigue siendo un pilar fundamental de la región.

Además de la economía ganadera, la región se ha caracterizado también por la explotación de recursos agrícolas, pesqueros, madereros y, más recientemente, mineros; en esa medida, el municipio es reconocido por tener la mina de **níquel** a cielo abierto más grande del continente y la cuarta en el mundo, llamada Cerro Matoso (Uariv, 2020).

El níquel (Ni) es un elemento químico metálico, de color blanco plateado, conocido por su resistencia a la corrosión. Se utiliza en una amplia gama de aplicaciones, incluyendo acero inoxidable, monedas y baterías de iones de litio, como las que utilizan las baterías de los celulares.

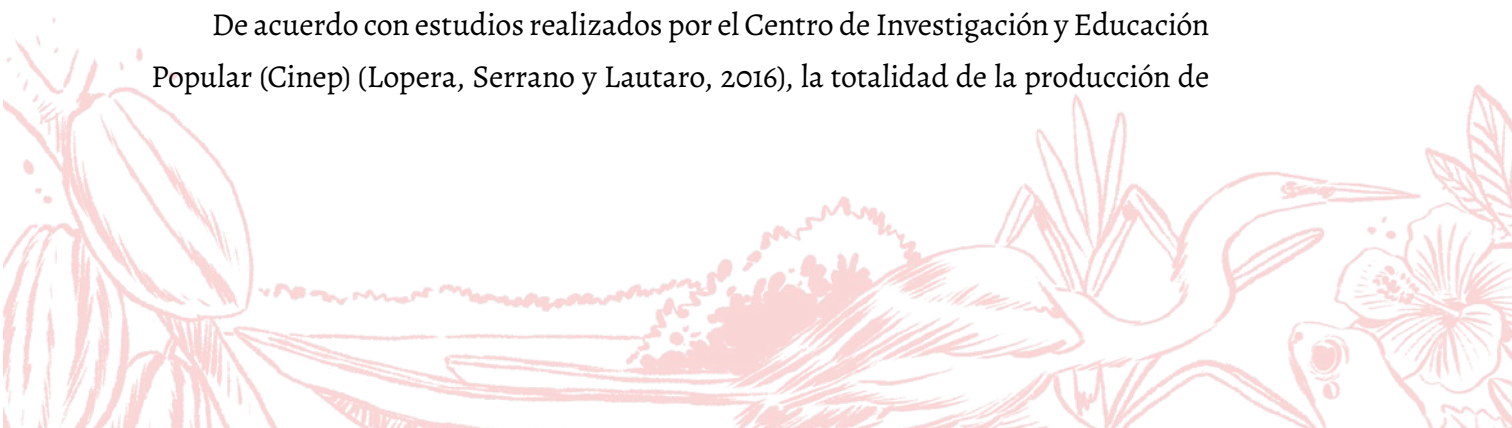


El auge minero en la subregión del Alto San Jorge empezó a partir de los años 1970 una vez comenzó la explotación de carbón en Puerto Libertador y níquel en el yacimiento de Cerro Matoso en Montelíbano, a 22 kilómetros del casco urbano; hoy en día, Montelíbano es conocida como «la capital niquelera de América». Este complejo minero de extracción de níquel, el más grande a cielo abierto en Colombia, fue descubierto en la década del 50 y comenzó sus actividades en 1982 (Viloria, 2009). Es operado por la empresa Cerromatoso S. A., que perteneció hasta el año 2015 a BHP Billinton, y actualmente pertenece a la empresa australiana South32. (Carbonell, 2022, p. 36)

Ahora bien, dentro de las afectaciones que ha dejado la explotación de recursos minerales en Montelíbano, además de la presencia, accionar y confrontación de diversos actores armados, se encuentran daños asociados a la salud y la seguridad de las personas y el ecosistema. Al respecto, Carbonell (2022) expone que:

Dentro de las más afectadas se encuentran las comunidades zenúes que habitan territorios cercanos a la mina, quienes han denunciado graves afectaciones a la salud debido a la contaminación del aire y de fuentes hídricas (Macmillen, 2016). Asimismo, estas comunidades han denunciado el acaparamiento territorial de Cerro Matoso «a través de compras sistemáticas de tierras a la población indígena dedicada a la agricultura o de la acumulación indebida de baldíos de la Nación» (Cinep, 2016, p. 25), lo que ha obligado a esta población a desplazarse a las áreas urbanas del municipio y a restringir su desplazamiento por el territorio. En 2013, comunidades indígenas y afro protestaron en contra de los impactos ambientales y a la salud en relación con las operaciones extractivas de Cerro Matoso (Macmillen, 2016). Asimismo, estas comunidades han denunciado amenazas y asesinatos a líderes sociales, incluyendo aquellas personas que hicieron parte de los procesos asociados al respeto de sus territorios. (p. 38)

De acuerdo con estudios realizados por el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (Lopera, Serrano y Lautaro, 2016), la totalidad de la producción de

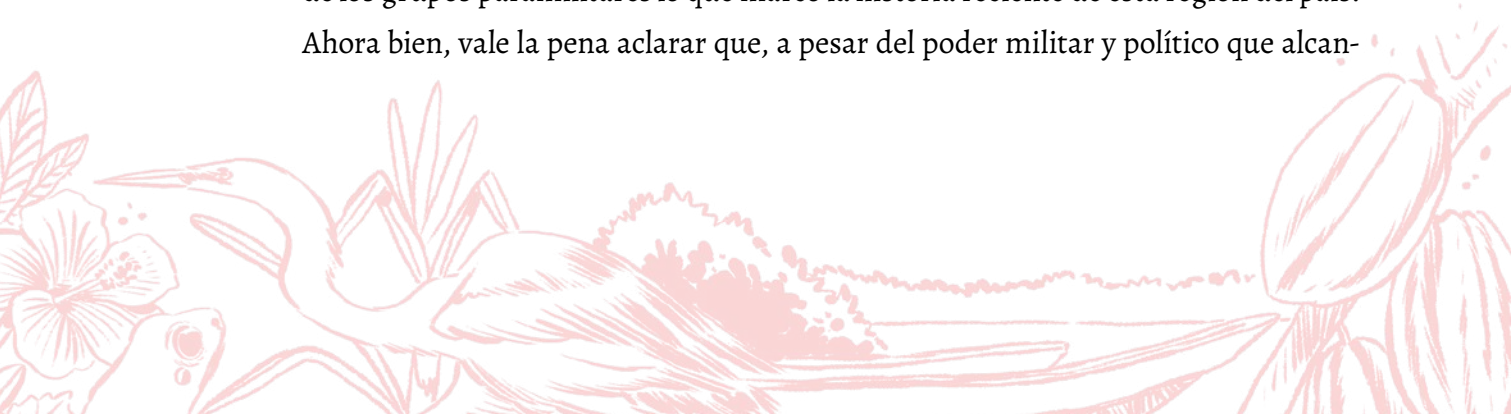


la mina se exporta a «China, Japón, Taiwán, Europa y Estados Unidos» (p. 28). Sin embargo, en Montelíbano no solo se explota Cerro Matoso, sino que también existe de manera predominante la minería aurífera artesanal, una práctica tradicional que ha acompañado a las comunidades campesinas e indígenas durante más de medio siglo (Lopera, Serrano y Lautaro, 2016). En esa medida, la extracción de otros minerales, como el oro, ha favorecido que estructuras ilegales guerrilleras y paramilitares se apropien de estas tradiciones, y creen dinámicas y redes para la extracción de este recurso.

La multiplicidad de actores armados ilegales que han incursionado en la zona han convertido la extracción de oro en un negocio clandestino y peligroso (FIP, Usaid y OIM, 2014). Lamentablemente, el municipio se ha convertido en un ejemplo de esta problemática, siendo catalogado como uno de los epicentros de la minería ilegal de oro en el país (Lopera, Serrano y Lautaro, 2016). Al respecto, la investigadora Carmenza Vélez explica que:

La economía regional se basa principalmente en la ganadería extensiva, la agricultura y la explotación de madera, y el sector minero que se concentra en la producción de ferroníquel en Cerro Matoso (municipio de Montelíbano), la de carbón mineral en el municipio de Puerto Libertador y la explotación de oro. Tanto la explotación de madera como la minería ilegal se han convertido en negocios atractivos para financiar a los grupos armados organizados como las FARC y el clan del Golfo, antes clan Úsuga. (Vélez, 2016, p. 11)

Montelíbano hace parte del complejo entramado que caracteriza al departamento de Córdoba, debido a la presencia de diferentes grupos armados ilegales insurgentes y contrainsurgentes; sin embargo, fue el surgimiento y consolidación de los grupos paramilitares lo que marcó la historia reciente de esta región del país. Ahora bien, vale la pena aclarar que, a pesar del poder militar y político que alcan-



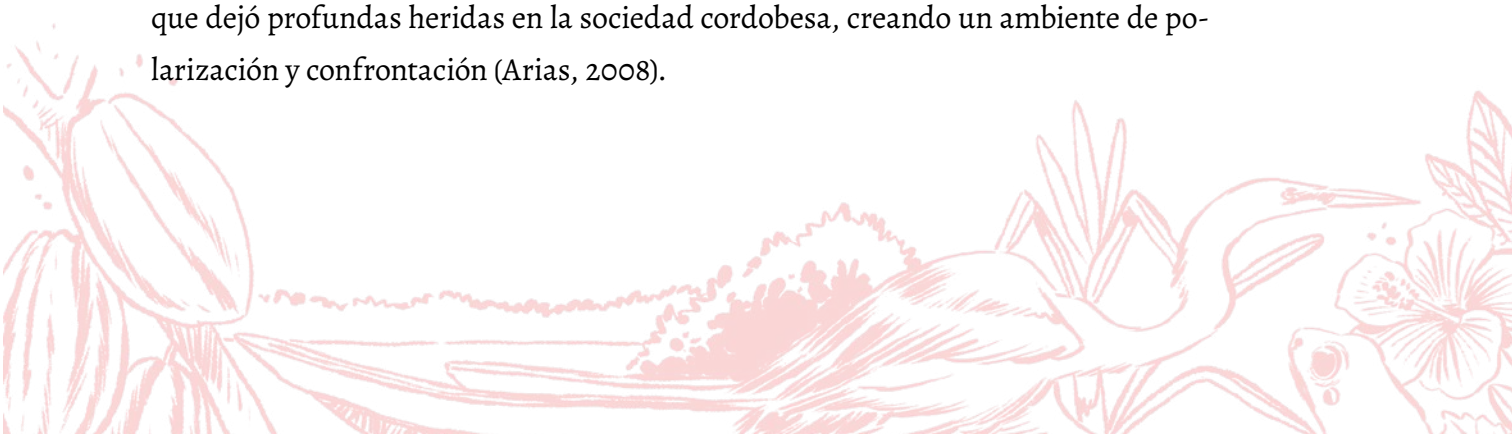
zaron estos grupos a partir de los años noventa, la presencia de actores armados en este territorio es mucho más antigua (Arias, 2008).

Córdoba, al estar estratégicamente ubicado entre la región del Urabá antioqueño y la costa Caribe, históricamente, ha sido un territorio clave para el narcotráfico y la disputa entre actores armados por el control, con el fin de llevar a cabo diversas actividades delictivas; esto se ha visto traducido en un conflicto de múltiples intereses, entre los cuales se destacan el acaparamiento de tierras, el desplazamiento forzado y los asesinatos selectivos (Carbonell, 2022).

Montelíbano, junto a Tierralta, Puerto Libertador y Valencia, hace parte de un conjunto de cuatro municipios que conforman el Nudo de Paramillo, zona ampliamente reconocida por ser un importante corredor para los actores armados. En esa vía, durante el periodo de La Violencia, la guerra bipartidista afectó gravemente a la población civil, ya que Puerto Libertador, que en los años 50 hacía parte de Montelíbano, fue cuna de una guerrilla liberal que años después se uniría al Ejército Popular de Liberación (en adelante EPL).

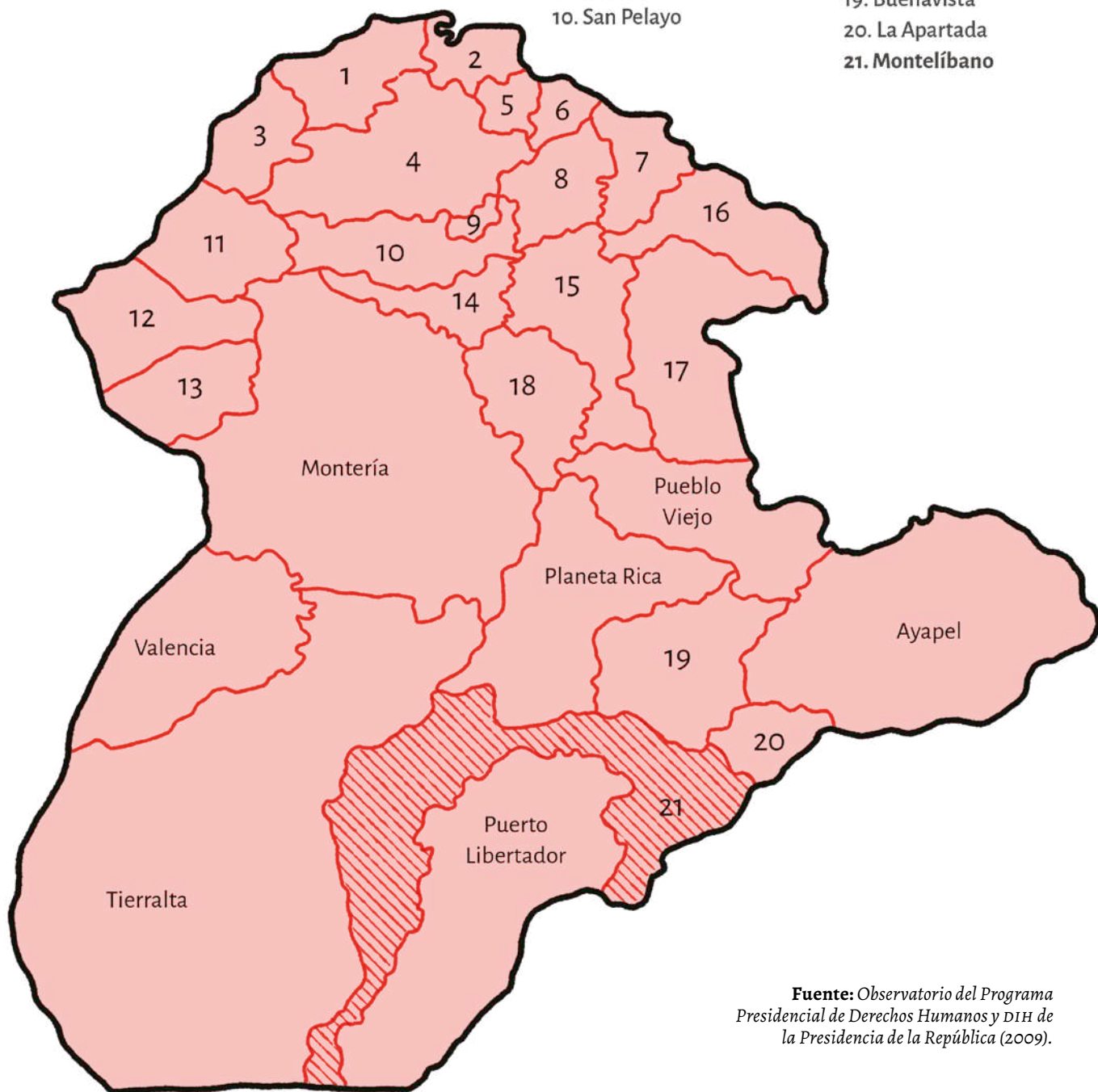
En relación con el EPL, es importante destacar que, inicialmente, su accionar se concentró en regiones como Antioquia y Santander, pero rápidamente expandió su influencia a otras zonas del país. Es así como, a finales de la década de 1960 y principios de la década de 1970, este grupo guerrillero comenzó a establecer su presencia en el departamento de Córdoba, aprovechando las condiciones sociales y económicas de la región.

Su llegada se vio favorecida por varios factores, entre los que se encontraban: 1) la concentración de la tierra, la pobreza y la falta de oportunidades; 2) la limitada presencia del Estado en zonas rurales como Montelíbano, lo que facilitó la operación de grupos armados ilegales; 3) la violencia política entre liberales y conservadores, que dejó profundas heridas en la sociedad cordobesa, creando un ambiente de polarización y confrontación (Arias, 2008).



Municipios de Córdoba

- | | |
|----------------------------|----------------------|
| 1. San Bernardo del Viento | 11. Puerto Escondido |
| 2. San Antero | 12. Los Córdoba |
| 3. Monitos | 13. Canalete |
| 4. Lorica | 14. Cereté |
| 5. Purísima | 15. Ciénaga de Oro |
| 6. Momil | 16. Chinú |
| 7. San Andres de Sotavento | 17. Sahagún |
| 8. Chimá | 18. San Carlos |
| 9. Cotorra | 19. Buenavista |
| 10. San Pelayo | 20. La Apartada |
| | 21. Montelíbano |



Fuente: Observatorio del Programa
Presidencial de Derechos Humanos y DIH de
la Presidencia de la República (2009).

De acuerdo con el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Presidencia de la República (2009) y Negrete (2008), el surgimiento y consolidación del EPL en el sur de Córdoba estuvo estrechamente vinculado al contexto sociopolítico de la época. Al respecto, la reforma agraria de 1961, si bien generó expectativas entre los campesinos, no logró resolver los problemas estructurales del sector; por lo tanto, la **Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)** y otros movimientos sociales, al no encontrar respuestas efectivas a sus demandas, se radicalizaron, y algunos de sus miembros se sumaron a las filas del EPL. A su vez, la creciente movilización estudiantil y sindical, especialmente en el sur de Córdoba, le proporcionó al EPL un importante apoyo logístico y político.

De esta manera, la presencia guerrillera en la región tuvo un profundo impacto en la vida de los campesinos, generando tanto esperanzas como temores. En respuesta a ello, el Estado, a través de la creación de la Brigada 11 del Ejército Nacional, en Montería, intensificó el conflicto y generó un ciclo de violencia que perduró durante décadas.

[...] hasta 1975 únicamente se encontraba consolidado el frente Francisco Garnica, que se ubicó en las cabeceras de los ríos Sinú y San Jorge. En 1976, nació en el Urabá el comando urbano Pedro León Arboleda, y en ese mismo año, el comandante del quinto frente de las FARC, Bernardo Gutiérrez, desertó y pasó al EPL junto con veinte de sus hombres. Entre 1975 y 1980, se presentó una crisis aguda en el movimiento guerrillero por divisiones internas, al tiempo que muchos cuadros políticos del PCML fueron arrestados en Urabá, Córdoba y otros sitios; tanto el partido como el EPL, quedaron debilitados. (Observatorio del Programa Presidencial de DD. HH. y DIH, 2009, p. 93)



Si te interesa la lucha histórica de nuestros campesinos, te invitamos a consultar el informe *Tomamos la decisión de ser campesinos* en el siguiente QR:

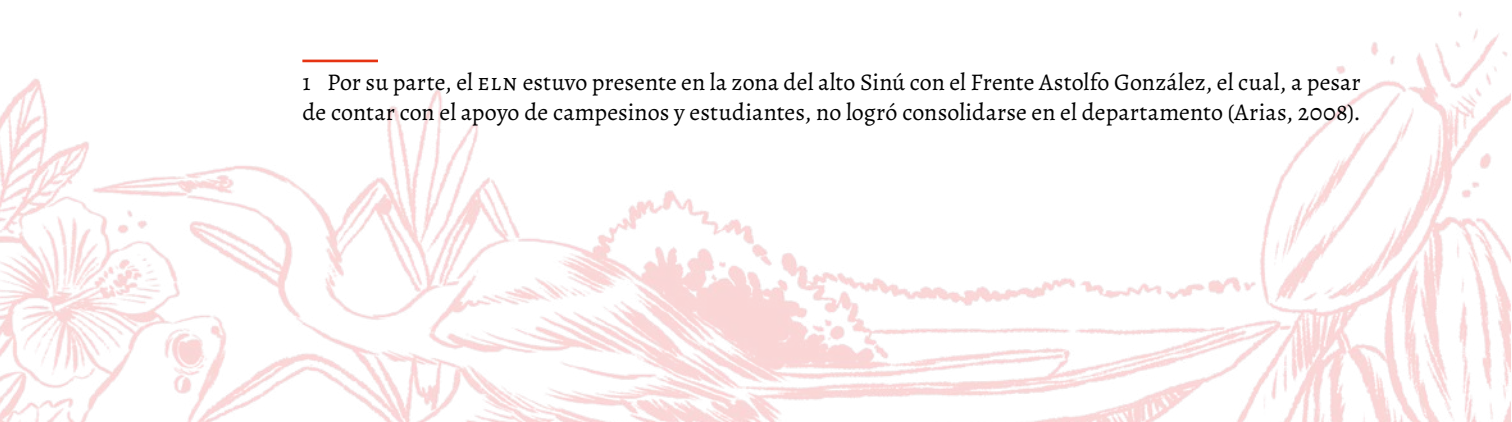


Por otra parte, la llegada de las FARC-EP a Córdoba, y en particular a Montelíbano, también se vio favorecida por las condiciones particulares de la región, la cual, al igual que muchas otras zonas rurales de Colombia, se caracterizaba por una alta concentración de la tierra, una economía basada en la agricultura y la ganadería, y una limitada presencia del Estado. Estas condiciones sociales y económicas, sumadas a la violencia política que azotaba al país, crearon un ambiente propicio para la consolidación y fortalecimiento de esta guerrilla. A ello, se sumó el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de combatientes del EPL en 1991, razón por la cual las FARC-EP entraron a ocupar aquellos territorios que fueron abandonados por el Ejército Popular de Liberación.

Según la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica, Montelíbano fue un territorio controlado por los frentes 5, 18, 57 y 58 de las FARC-EP hasta 1997 (CNMH, 2022). Este grupo guerrillero se dedicó a realizar acciones de propaganda, sabotaje y reclutamiento; además, estableció alianzas con campesinos y trabajadores, a quienes ofrecía protección y apoyo en sus luchas por la tierra y los derechos laborales. Sin embargo, su presencia también generó un aumento en la violencia y la inseguridad en la región¹, pues su relación con el narcotráfico se vio representada en un gran número de terrenos para la siembra de coca (Carbonell, 2022).

Ahora bien, a la par que se desarrollaba el avance insurgente en la región, en cabeza especialmente de las FARC-EP, el cúmulo de homicidios, extorsiones, persecuciones y hostigamientos propició el escenario para el surgimiento y fortalecimiento de las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (ACCU). Al respecto, en la *Validación del informe analítico sobre el paramilitarismo en el Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y Darién*, del CNMH, se expone que:

¹ Por su parte, el ELN estuvo presente en la zona del alto Sinú con el Frente Astolfo González, el cual, a pesar de contar con el apoyo de campesinos y estudiantes, no logró consolidarse en el departamento (Arias, 2008).

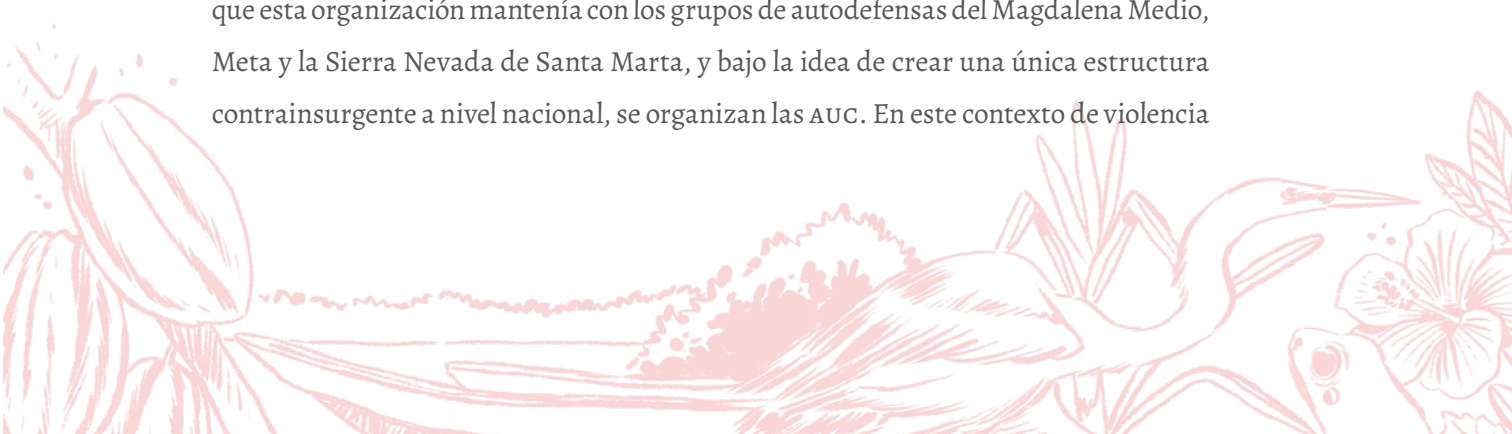


Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, mejor conocidas como las ACCU, nacen a finales de 1994. Desde la Casa Castaño, de los hermanos Fidel, Vicente y Carlos Castaño, se dio origen a esta organización paramilitar, que causó el sufrimiento de miles de pobladores en Antioquia, Córdoba y Chocó. Su creación no fue algo espontáneo [...]. Las ACCU nacen de la culminación de un proyecto paramilitar que recogió actores de otras guerras que de años atrás se venían dando en la región. Además de los hombres de Fidel, la Casa Castaño cooptó o eliminó exguerrilleros de las FARC y del EPL, bandas criminales al servicio del narcotráfico y estructuras de seguridad privadas para crear las ACCU. (CNMH, s. f.)

Es así como, al finalizar la década de los 90, gracias a su fortalecimiento, las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (ACCU) se transforman en los frentes Sinú y San Jorge, del Bloque Córdoba, y el Bloque Mineros del gran proyecto paramilitar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), lo cual, aunado a la presencia de las FARC-EP en la misma región, llevó a fuertes disputas territoriales.

Las autodefensas surgieron como un proyecto de los ganaderos y terratenientes de la región para contrarrestar el accionar de las guerrillas (Romero, 2003). En esa medida, los inicios de este tipo de expresiones armadas se darían en los años 80 con el grupo Los Tangueros, liderado por Fidel Castaño, el cual terminó convirtiéndose en las ACCU en 1994, ya bajo el mando de Carlos Castaño (Romero, 2003). Como resultado de estas confrontaciones, se encuentran hechos significativos de violaciones a los derechos humanos como masacres, asesinatos selectivos, desapariciones y desplazamientos forzados.

[...] entre 1989 y 1990 nacen las ACCU como estructura de control militar subregional con presencia en Chocó, Antioquia y Córdoba. Posteriormente, a partir de las relaciones que esta organización mantenía con los grupos de autodefensas del Magdalena Medio, Meta y la Sierra Nevada de Santa Marta, y bajo la idea de crear una única estructura contrainsurgente a nivel nacional, se organizan las AUC. En este contexto de violencia



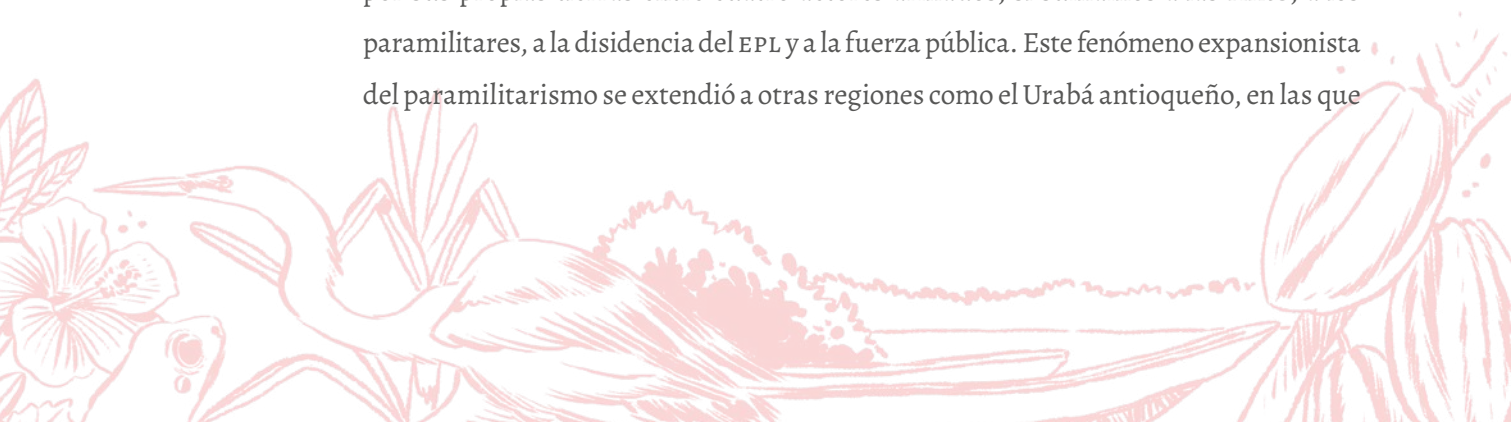
y consolidación de grupos armados con poderes regionales, el departamento de Córdoba fue epicentro de luchas en las que los campesinos quedaron en medio, muchos de ellos tuvieron que desplazarse masivamente o sufrieron los vejámenes de la guerra de los años noventa y principios del año 2000, en la que, bajo la consigna de «quitarle el agua al pez», el paramilitarismo se expandió por todo el país. (Lopera, Serrano y Lautaro, 2016, p. 14)

En medio de este contexto, las cifras de violencia en el departamento durante el periodo comprendido entre 1997 y 2007 ascendieron a 244 víctimas fatales en eventos de conflicto y casi 3333 homicidios (Arias, 2008). De acuerdo con datos del Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos:

El control que los paramilitares lograron establecer en el departamento y la constante disputa con las Farc-EP, dejó según el registro de la Unidad para las Víctimas, 349 217 personas víctimas del conflicto armado. Sin embargo, esta cifra dista mucho de la realidad, pues las acciones de algunos grupos pos-desmovilización dificulta que gran cantidad de la población acceda a este tipo de registros y programas. (s. f.)

Por su parte, el informe *Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién*, del CNMH (2022), expone que el constante enfrentamiento por la tierra y la disputa de territorios de interés para los actores armados, conllevó al despoblamiento de la zona, pues comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas se tuvieron que desplazar masivamente a raíz de los asesinatos selectivos y las masacres, entre otra serie de violaciones al derecho internacional humanitario.

El campesinado de estas regiones llevó la peor parte. Se vio en medio de las disputas por sus propias tierras entre cuatro actores armados, si sumamos a las FARC, a los paramilitares, a la disidencia del EPL y a la fuerza pública. Este fenómeno expansionista del paramilitarismo se extendió a otras regiones como el Urabá antioqueño, en las que



sembraron terror y, posteriormente, al bajo Atrato y al Darién, en las que entraron sin hacer distinciones entre guerrilleros y campesinos y tildando a la población civil como colaboradora de la guerrilla. (CNMH, 2022, p. 407)

Después de una época de enfrentamientos, y violaciones al DIH y a los derechos humanos de la población civil, el periodo comprendido entre 2002 y 2005 fue testigo del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares que conformaban las AUC a nivel nacional. El municipio de Tierralta, Córdoba, adquirió una relevancia particular en este contexto, al ser el escenario de la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito, con el que se propició la desmovilización de los bloques paramilitares que operaban en Córdoba y Urabá, entre ellos el Bloque Córdoba, liderado por Salvatore Mancuso, y el Bloque Héroes de Tolová.

Los máximos comandantes de estas estructuras criminales se acogieron a la Ley 975 de 2005, conocida como ley de justicia y paz, un marco normativo diseñado para facilitar la transición de los excombatientes a la legalidad y garantizar la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas. En el marco de este proceso, los excomandantes confesaron numerosos crímenes, lo cual contribuyó a esclarecer la dinámica de la violencia paramilitar en la región (Lopera, Serrano y Lautaro, 2016).

No obstante, como sucedió con otros procesos de desmovilización, las FARC-EP buscaron recuperar los territorios que les fueron disputados por el paramilitarismo, a través del fortalecimiento de los frentes 18 y 58 y de la columna móvil Mario Vélez, en los municipios de Puerto Libertador, Montelíbano, San José de Uré, Tierralta y Valencia, razón por la cual en esta época no hubo una disminución de los índices de criminalidad. Por el contrario, la década del 2010 se caracterizó por un incremento en las acciones bélicas contra la población civil, entre las que se destacan tres masacres ocurridas durante ese año en Montelíbano y Puerto Libertador, así como una cifra de 3746 personas desplazadas en todo el departamento (Arias, 2012).



En 2016, aunque el municipio, al igual que todo el país, vivió una tensa calma durante el proceso de **diálogo de paz** entre las FARC-EP y el Gobierno nacional, el cual se refrendó a través de la firma de un acuerdo entre ambas partes, lo cierto es que la historia expone una vez más la debilidad de estos procesos de desarme, desmovilización y reintegración, especialmente en materia de garantías de satisfacción y no repetición, pues en la actualidad los grupos posdesmovilización de las AUC y de las FARC-EP hacen presencia territorial en Montelíbano, y su población nuevamente se encuentra en medio de una guerra que pone en vilo la protección de sus derechos.

Hoy en día, tras la firma de los Acuerdos de Paz en 2016 y la implementación del proceso de reincorporación de las FARC, la región del Bajo Cauca, Urabá antioqueño y el sur de Córdoba sigue inmersa en dinámicas de conflicto armado y narcotráfico protagonizadas por el Clan del Golfo, las disidencias de los frentes 18 y 36 de las extintas FARC, Los Caparros y el ELN [...]. Las zonas rurales de municipios como San José de Uré, Puerto Libertador, Montelíbano y Tierralta todavía se ven afectadas por procesos de control territorial por parte de los distintos actores asociados al conflicto armado y las redes de narcotráfico (Caribe Afirmativo, 2021b). Sin embargo, como pude corroborar en las sesiones de campo, en algunas zonas urbanas de Montelíbano se pueden encontrar algunos grafitis con las siglas AGC [Clan del Golfo]. Asimismo, debido a casos de violencia ocurridos en el casco urbano en los últimos años es evidente que en las zonas urbanas hay cierto control por parte de grupos asociados al microtráfico. (Carbonell, 2022, p. 42)

La población cordobesa aún se encuentra a la espera de una paz estable y duradera en el territorio, pues, diferente al panorama espe-



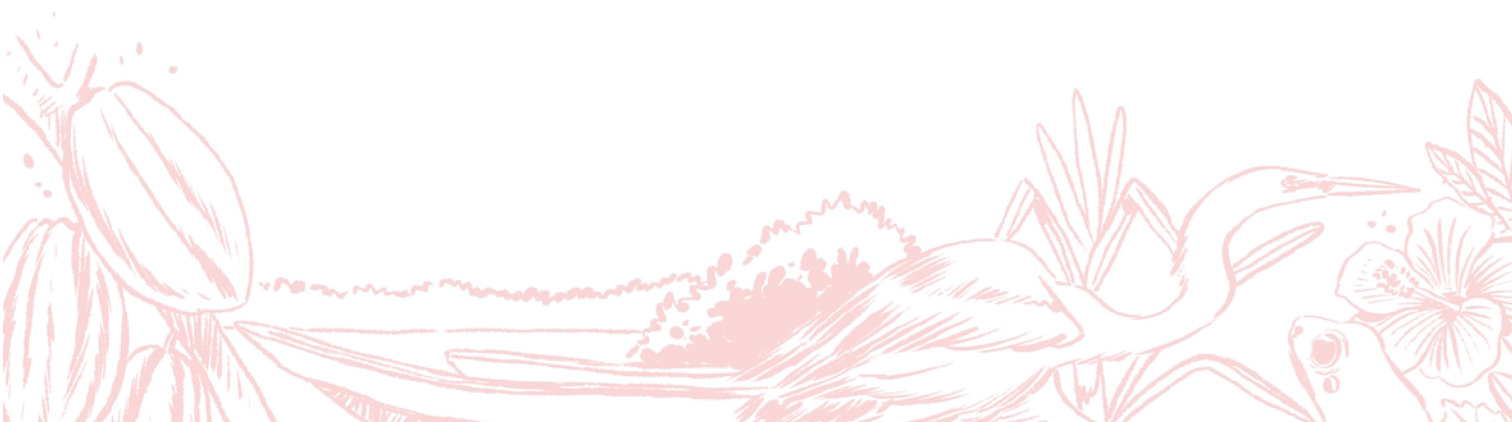
Consulta este código QR
para más información.



rado de cambio social posterior a la firma de los acuerdos de paz, lo que se ha visto es el surgimiento de grupos posdesmovilización de ambas estructuras armadas, la confrontación entre ellos, el fortalecimiento de la disputa por los territorios y la aparición de antiguas guerrillas que buscan ocupar los territorios de las extintas FARC-EP, como el ELN.

Es así como años de disputas armadas y un significativo número de víctimas reconocidas, dejan al día de hoy un saldo que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv) estima en 40 837 personas en todo el departamento. Como un común denominador, este panorama de victimización se ensañó principalmente con las mujeres, los jóvenes y las comunidades étnicas; estas últimas se vieron afectadas especialmente en sus derechos a la vida, la integridad, el proyecto colectivo y el territorio.

De acuerdo lo anterior, el Consejo Comunitario Afromontelibanense se fundó como una estrategia de resistencia de la comunidad afrodescendiente en Montelíbano, en donde a través de la unión colectiva y la formalización de esta organización, sus integrantes buscan ser reparados por las violencias vividas como personas negras que fueron desplazadas forzosamente y que, al día de hoy, aún viven los embates del racismo estructural del Estado, a través de la estigmatización y el señalamiento violento hacia sus procesos de dignificación y lucha por el territorio.







Capítulo 2

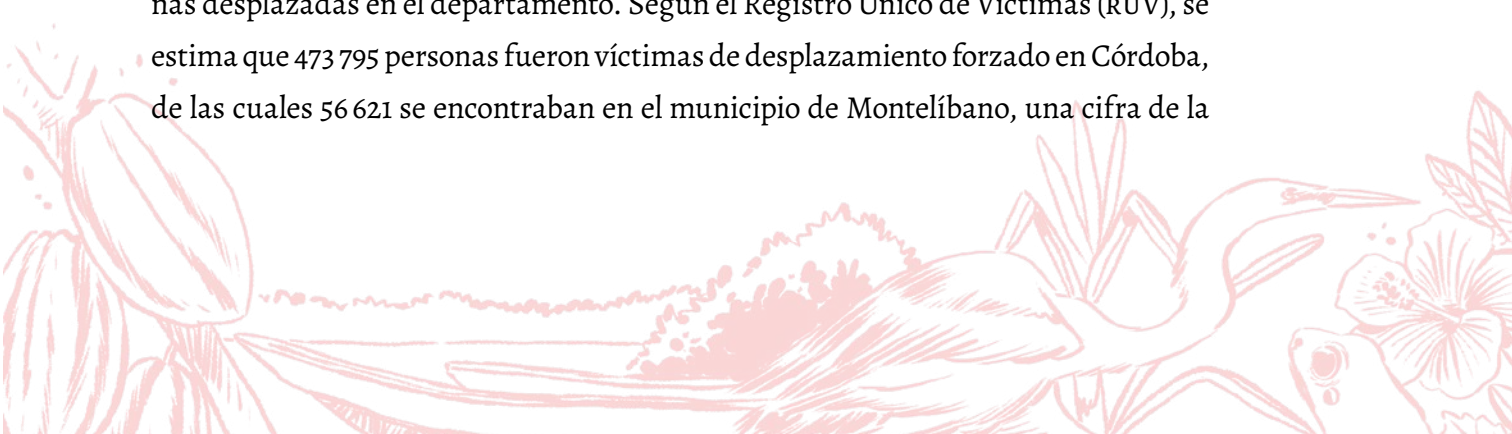
El conflicto armado y el Consejo Comunitario Afromontelibanense

Anastacio Sierra Cimarrón

Montelíbano se convirtió en un escenario atravesado por el conflicto armado, en el que confluyeron distintos actores armados legales e ilegales. La apuesta era clara: impactar los procesos de resistencia, el tejido social y generar un sinnúmero de victimizaciones. Según el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1985 y 2021, aproximadamente, 815 personas fueron víctimas del accionar de los distintos actores que hicieron presencia en este municipio.

En medio de estas cifras, se encuentran los testimonios sobre las cotidianidades que se rompieron, los proyectos de vida que se acabaron y debieron reiniciarse una y otra vez, las familias que se separaron y, en general, las vidas que se destruyeron. Ahí, en medio, están los relatos de los integrantes del Consejo Comunitario Afromontelibanense que sufrieron secuestros, torturas, múltiples desplazamientos forzados, el asesinato de sus familiares, confinamientos y la pérdida de todo lo que habían construido.

Tal cual es la historia de Argemiro Camacho, integrante del consejo comunitario, quien narra las victimizaciones que sufrió entre finales de la primera década y principios de la segunda década del 2000, en el marco de toda la confrontación armada que supuso el incremento en el número de masacres y en la cifra de personas desplazadas en el departamento. Según el Registro Único de Víctimas (RUV), se estima que 473 795 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado en Córdoba, de las cuales 56 621 se encontraban en el municipio de Montelíbano, una cifra de la



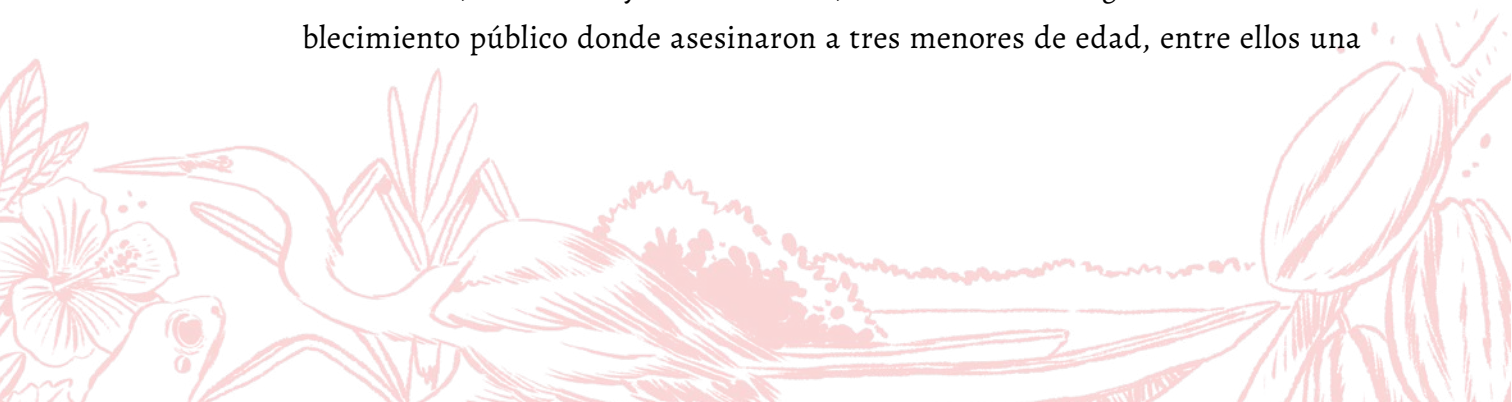
que Argemiro hace parte; precisamente, así empieza su relato: «Mi último desplazamiento fue el 26 de noviembre de 2011».

Unos años antes, recuerda que vivió en Versalles, un corregimiento de San José de Uré que sufrió el continuo señalamiento por parte de uno u otro actor armado: «Si pasaban los paracos, decían que la gente estaba con la guerrilla, y si era la guerrilla, pues decían que la gente estaba con los paracos». Eso sí, no solo se trataba de etiquetar y estigmatizar a las poblaciones; en ese contexto, las palabras se volvieron amenazas, y las amenazas se transformaron en muertes. Argemiro cuenta que así mataron a varias personas. Además, anota que escapar de estas lógicas violentas era casi imposible, más cuando los paramilitares que hacían presencia en la zona se «cuadraban» al frente de su casa.

También relata que, anteriormente, Versalles era un pasadizo de la guerrilla, pero que después se asentaron «los paracos», sin que esto evitará que, algunas veces, los visitaran «los guerrillos». A causa de esto, Argemiro intuía la facilidad con la que podrían ser señalados y, con esto en mente, se vio obligado a desplazarse forzosamente e irse a vivir al corregimiento de San Juan, en Puerto Libertador. Dejó, entonces, su tierra, sus cultivos, y el esfuerzo y el sudor de años; una tierra de la que después solo supo que no podía volver a entrar. Y así fue, él nunca más volvió: «Esa tierra se perdió».

En San Juan empezó de nuevo, y con toda la ilusión de que allí sí le iba a ir bien, sembró yuca, plátano, ñame y, sobre todo, ají; afirma que le gustaba mucho cosechar ají. Todo eso lo sacaba y lo vendía afuera, lo cual le permitió, de a poco, adquirir aproximadamente 36 hectáreas de tierra, dos mulas, siete vaquitas y ocho novillas. Así vivió hasta el 2010, año en el que ocurrió una masacre, específicamente el domingo 21 de marzo.

Ese día, entre las 9 y 10 de la noche, cuatro hombres ingresaron a un establecimiento público donde asesinaron a tres menores de edad, entre ellos una





niña, y a cuatro hombres. En total, murieron siete personas en el marco, según testigos, de la disputa territorial y los enfrentamientos por el control de las rutas del narcotráfico entre el Frente 58 de las FARC-EP y las Águilas Negras (Verdad Abierta, 2010).

Argemiro cuenta que su hermano se desplazó a causa de lo sucedido, ya que, después de la masacre, unos hombres «se la montaron»: lo hostigaban y lo amenazaban constantemente; él le dijo que se fuera, que no esperará más, que posiblemente lo iban a matar, y así lo hizo. A su hermano, se sumaron otras personas que decidieron desplazarse de San Juan, Argemiro no; a pesar de este escenario y del miedo, decidió aguantar en su tierra, cultivándola y habitándola como lo venía haciendo desde antes de esa masacre.

Sin embargo, en 2011, la presencia de los paramilitares era constante y el señalamiento empezó a hacerse más amenazante. Según relata Argemiro, los paramilitares decían que la gente le estaba colaborando a la guerrilla, reiteraban el estigma y entraban a las casas a amedrentar, hasta que un día dieron la orden de que todos debían irse: «Mandaron a salir», claro, no sin antes demostrar que lo suyo no eran solo palabras: asesinaron a un poblador de San Juan.

Argemiro no aguantó más y, con el dolor de dejar lo construido, a las 3:30 de la mañana del 26 de noviembre de 2011 salió de su casa, solo con lo que tenía puesto, y caminó por trochas para llegar entre las 6:00 y 7:00 de la mañana a un casco urbano. Así mismo, Argemiro cuenta que ahí no termina la dureza de un desplazamiento, y que aún hoy carga con los estragos de esa victimización; en esa medida, recalca que una de las consecuencias más difíciles son los impactos económicos, ya que su familia y él aguantaron hambre, sus hijos perdieron años de estudio por no tener la posibilidad de brindarles educación o por tomar la difícil decisión de no enviarlos con hambre. Es una lucha que después de tantos años no deja de librarse, admite.

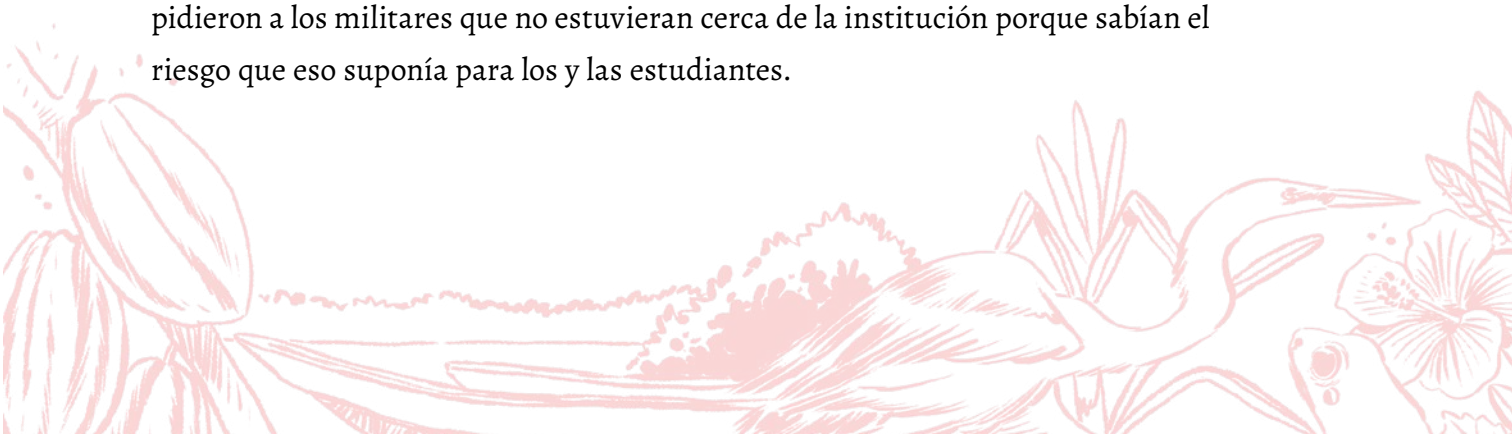


Otra integrante del consejo comunitario, la profesora María de la Cruz Santos, afirma que el desplazamiento forzado afectó a todo el departamento de Córdoba. Ella vivió durante 19 años en San Francisco del Rayo, corregimiento de Montelíbano, de donde se desplazó en el 2009 a causa del asesinato de su esposo, el 1 de septiembre de ese mismo año: primero lo mataron a él y después le avisaron que seguía ella.

No tiene dudas de que lo asesinaron los paramilitares porque, en ese momento, eran ellos quienes principalmente transitaban por la zona; además, sabía que normalmente a las personas que asesinaban las dejaban tiradas en la vía, como a su esposo, o las arrojaban en la parte alta del río San Jorge. La profesora Santos cuenta que a esos cuerpos no los dejaban mirar ni sacar, así estuvieran en el remanso del río: la orden era dejarlos flotar hasta la zona baja.

Con el miedo de pasar por lo mismo que su esposo, la profesora, quien estaba embarazada, salió de San Francisco del Rayo. En principio, le tocó irse sin sus hijos, solo con el que llevaba en el vientre, hasta que días después se pudo reencontrar con ellos; además, le llevaron algunas de las cosas que le había tocado dejar en su antigua casa. Ella cuenta que, a causa de todo esto, su bebé se adelantó y lo tuvo en noviembre, dos meses después de la muerte de su esposo.

La profesora María de la Cruz resalta que fueron múltiples las violencias que debió atestiguar y experimentar mientras vivió en ese corregimiento. Uno de esos momentos fue cuando miembros del Ejército Nacional llegaron a las instalaciones del colegio donde ella trabajaba a preguntarles dónde estaba el grupo alzado en armas que transitaba por la zona; los militares llegaron en helicópteros y aterrizaron en la cancha del colegio, afirma. La respuesta de los y las docentes siempre fue la misma, que no sabían y que tampoco tenían la potestad de parar a la gente para preguntarles quiénes eran y para dónde iban. Además, los y las docentes les pidieron a los militares que no estuvieran cerca de la institución porque sabían el riesgo que eso suponía para los y las estudiantes.



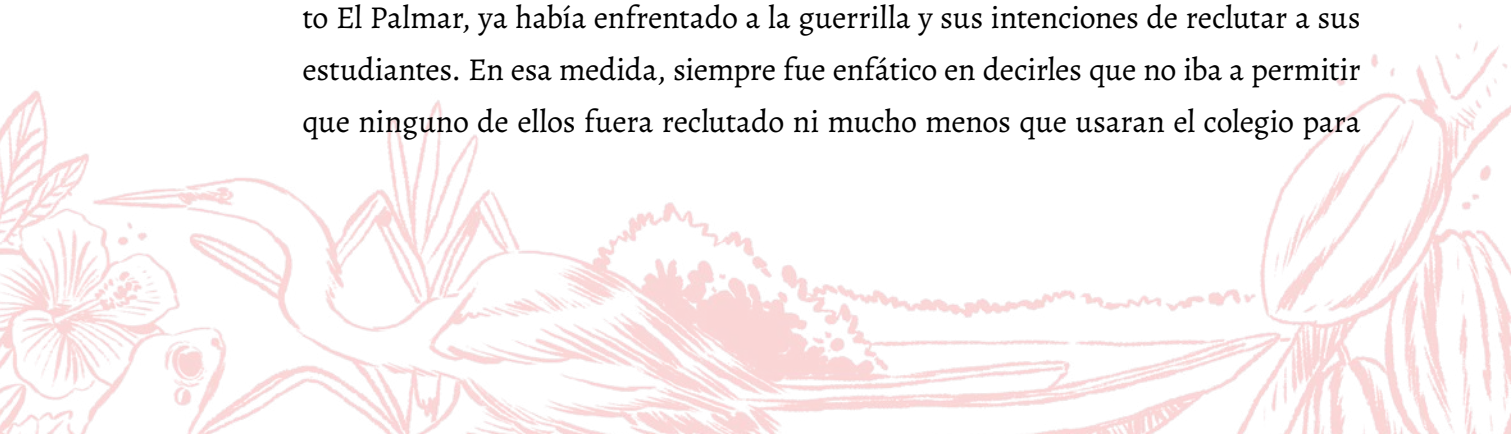
Es más, ella recuerda que inmediatamente después de que el Ejército se fue de la institución hacia una «loma» para buscar señal, la guerrilla, como represalia, entró y asesinó a un joven que atendía un local. Para María de la Cruz, esto evidencia que los actores armados, indistintamente si son legales o ilegales, involucran a la población civil y ponen en riesgo su vida, así como la infraestructura.

Ahora bien, aunque el desplazamiento forzado fue una de las victimizaciones que más se reiteraron en los testimonios de los integrantes del Consejo Comunitario Afromontelibanense, las motivaciones y los hechos que lo causaron fueron distintos para cada persona y familia, como es el caso de Justiniano Paternina, quien se vio obligado a desplazarse de la vereda Frasuquillo, en Tierralta, debido al secuestro de su padre por parte de las FARC-EP.

Esto supuso el fraccionamiento de toda su familia, a raíz de las amenazas de que otro miembro sería secuestrado; por esto, su mamá se desplazó al casco urbano de Montelíbano, y él se fue para San Bernardo del Viento. A su padre, lo liberaron pasado un año, afirma, pero no se volvieron a reunir: «Mi familia se volvió tres pedazos».

A esto se suma que lo perdieron todo: su casa, su ganado y su negocio; una farmacia que manejaban entre todos. Al respecto, Justiniano admite con tristeza que «cuando cogieron a su viejo, quedaron con una mano adelante y otra atrás». Años después, fue nuevamente desplazado de San Bernardo del Viento a raíz de los constantes enfrentamientos entre la guerrilla y el Ejército Nacional; en ese momento, sentía que era algo de nunca acabar.

Al igual que el desplazamiento forzado, como bien se evidencia en el relato de Justiniano, el secuestro fue otra de las victimizaciones que sufrieron los integrantes del consejo comunitario, como fue el caso del profesor José Dolores Moreno. Él cuenta que, durante los más de 15 años que vivió en la vereda Sitio Nuevo, del corregimiento El Palmar, ya había enfrentado a la guerrilla y sus intenciones de reclutar a sus estudiantes. En esa medida, siempre fue enfático en decirles que no iba a permitir que ninguno de ellos fuera reclutado ni mucho menos que usaran el colegio para





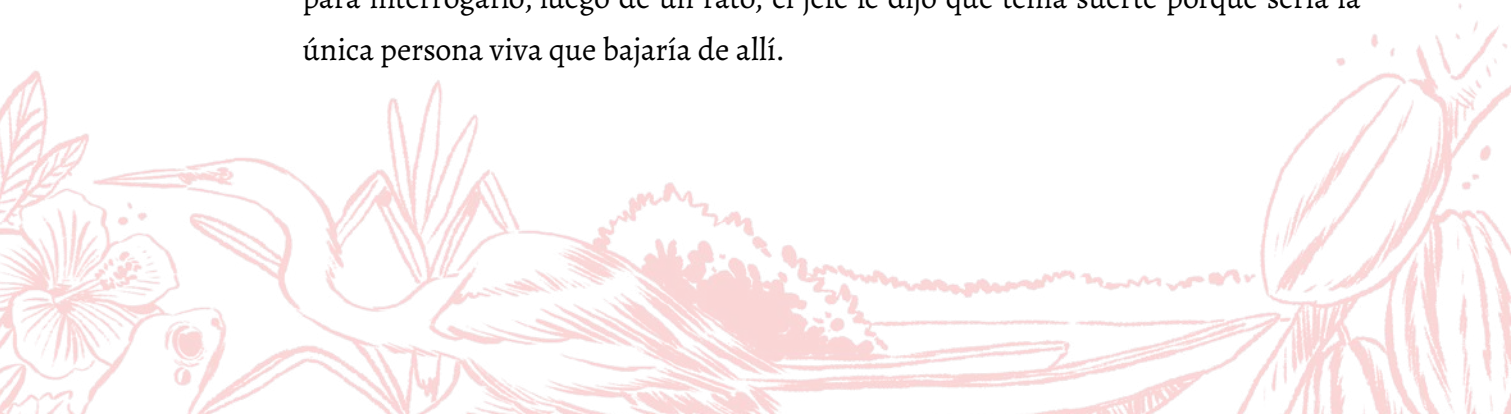
acercarse a ellos. Narra que esto fue lo más cercano que estuvo a las lógicas de la violencia en los años que vivió en esta vereda, claro, hasta su secuestro.

De manera detallada, el profesor José relata que el 13 de enero de 2008, cuando se transportaba en un bus que iba desde Puerto Libertador hasta el casco urbano de Montelíbano, dos hombres armados se subieron, a la altura del caserío Buenos Aires, para exigirle que se bajara, alegando que él era integrante de las Águilas Negras.

Los hombres armados no le dieron tiempo ni siquiera de refutar, sino que inmediatamente entre los dos, lo jalaron y lo bajaron. Cuando pidió una explicación, lo único que recibió fue la reiteración de que era parte de esa estructura armada, por ser el único hombre afro que venía en el bus. Posteriormente, lo tiraron al piso y le dispararon cerca de los oídos; a causa de esto, en la actualidad sufre hipoacusia.

Después, lo alzaron y lo llevaron a una zona más alejada, donde le golpearon la espalda con alambres y la cabeza con la cacha de las armas, mientras le preguntaban dónde estaba su jefe, a lo que él solo respondía: «Mis jefes están en Montelíbano, son el secretario de Educación y el director de núcleo»; insistían en que él estaba mintiendo. En un momento, logró que revisaran los papeles que lo certifican como maestro, lo cual produjo que los hombres armados empezaran a dudar y llamaran a alguien pidiendo instrucciones; su interlocutor les dijo que no lo mataran y que mejor lo trasladaran a otra parte, relata el profesor José Dolores.

Allí lo amarraron a un árbol, de espaldas, mientras alguien que no lograba ver le preguntaba información sobre su quehacer. En un momento, lo señalaron de participar en las reuniones de otro actor armado que estaba en confrontación con ellos, a lo que el profesor respondió que su asistencia no prueba nada, ya que todos y todas en su vereda son sacados de sus casas y obligados a asistir, al igual que les fuerzan a darles comida. Posterior a esto, llegó a quien ellos denominaron «el jefe» para interrogarlo; luego de un rato, el jefe le dijo que tenía suerte porque sería la única persona viva que bajaría de allí.



Le tomaron sus datos y los de su familia para persuadirlo de que no fuera a denunciar, y ya siendo de noche una moto lo recogió y lo liberaron; así mismo, además de amenazarlo, le dieron 24 horas a él y a su familia para salir de Sitio Nuevo. Así fue como el profesor también fue desplazado forzosamente de la vereda en la que vivió durante tantos años; todo quedó abandonado y, hasta el día de hoy, no ha regresado.

Ante las múltiples victimizaciones sufridas, los y las integrantes del consejo comunitario consideran que la organización les ha permitido sanar las heridas y los daños que les infringieron los actores armados durante el conflicto y, a su vez, construir procesos de resistencia para hacerle frente a los embates de la violencia que aún sigue golpeándolos. Un ejemplo de esto ocurrió en el 2017, año en que el profesor Hernán Mosquera sufrió un atentado dentro de la Institución Educativa Afromontelibanense.

Al respecto, varias personas relatan que, ese día, el tablero de acrílico de uno de los salones que queda cerca de la puerta principal estaba descolgado, lo cual les pareció sospechoso porque nadie de los presentes lo había bajado. Entonces, indagaron y notaron que un hombre estaba escondido detrás de él; por suerte, ese día, varias personas estaban en la institución y, gracias a eso, lograron cercar y aprehender a dicho hombre. Lo interrogaron una y otra vez hasta que admitió que lo habían contratado para matar al profesor Hernán, además de reconocer que era un exmiembro del Bloque Córdoba y que, en ese momento, integraba otra estructura paramilitar (Uariv, 2020).

Este hecho desarticuló gravemente el tejido social y político del consejo comunitario y generó en sus integrantes graves secuelas a nivel físico y psicológico, lo cual se evidenció en el encierro y en el rompimiento con la asociación por parte de algunos miembros, el desplazamiento forzado por parte de algunos otros y la reducción de los encuentros a unas cuantas reuniones a puerta cerrada los domingos.



No obstante, aunque han sido muchos los momentos difíciles que los miembros del consejo han tenido que enfrentar, hoy persisten con la esperanza de mantenerse activos en la organización que les ha permitido sanar. Es así como ellos y ellas continúan apostándole a este proyecto colectivo que tiene como objetivo combatir el racismo, reivindicar la historia y el conocimiento afro, acceder a condiciones de vida dignas y educar con el propósito de ser mejores seres humanos.

Por último, se advierte que aquí se retrata solo una pequeña ventana a los sufrimientos padecidos por los integrantes del consejo comunitario, ya que el propósito no es otro sino narrar los hechos para ejemplificar cuáles fueron las victimizaciones a las que se vieron expuestos de acuerdo con las lógicas y las dinámicas del conflicto armado que se desarrollaron en Montelíbano y, en general, en el departamento de Córdoba.









«Yo vengo de violencia intrafamiliar, de violencia de grupos armados, de mucha pobreza, y vine aquí a Montelíbano a cambiar mi mente. Yo, por ejemplo, no podía ver la luna radiante, me daba un ataque, porque me acordaba de ese entonces que hubo la violencia en mi familia, y fue así que llegué aquí a Montelíbano, pero acá también fui golpeada» (Romero, 2024).

«En ese pueblo hubo mucha muerte; también mataron a un señor que le decían el Chiquito. Lo fueron a matar en el propio estadero que tenía en el pueblo, lo sacaron y lo mataron, y después dijeron que no querían que lo recogieran sino hasta el otro día. También cogían a los pelados en el pueblo mío y se los llevaban obligados. Mucha violencia» (Romero, 2024).





«Ese era el miedo que nosotros teníamos, como ahí se cuadraban, entonces, que dijeran que nosotros les colaborábamos, y así mataron a mucha gente. Entonces, me fui para el San Juan ese día, y toda esa tierrita se perdió, allá quedó, esa tierra está allá. Después, dijeron que ahí no entrara ninguno, y nadie entró, se perdió más tierra. Yo tenía como siete hectáreas de tierra» (Camacho, 2024).



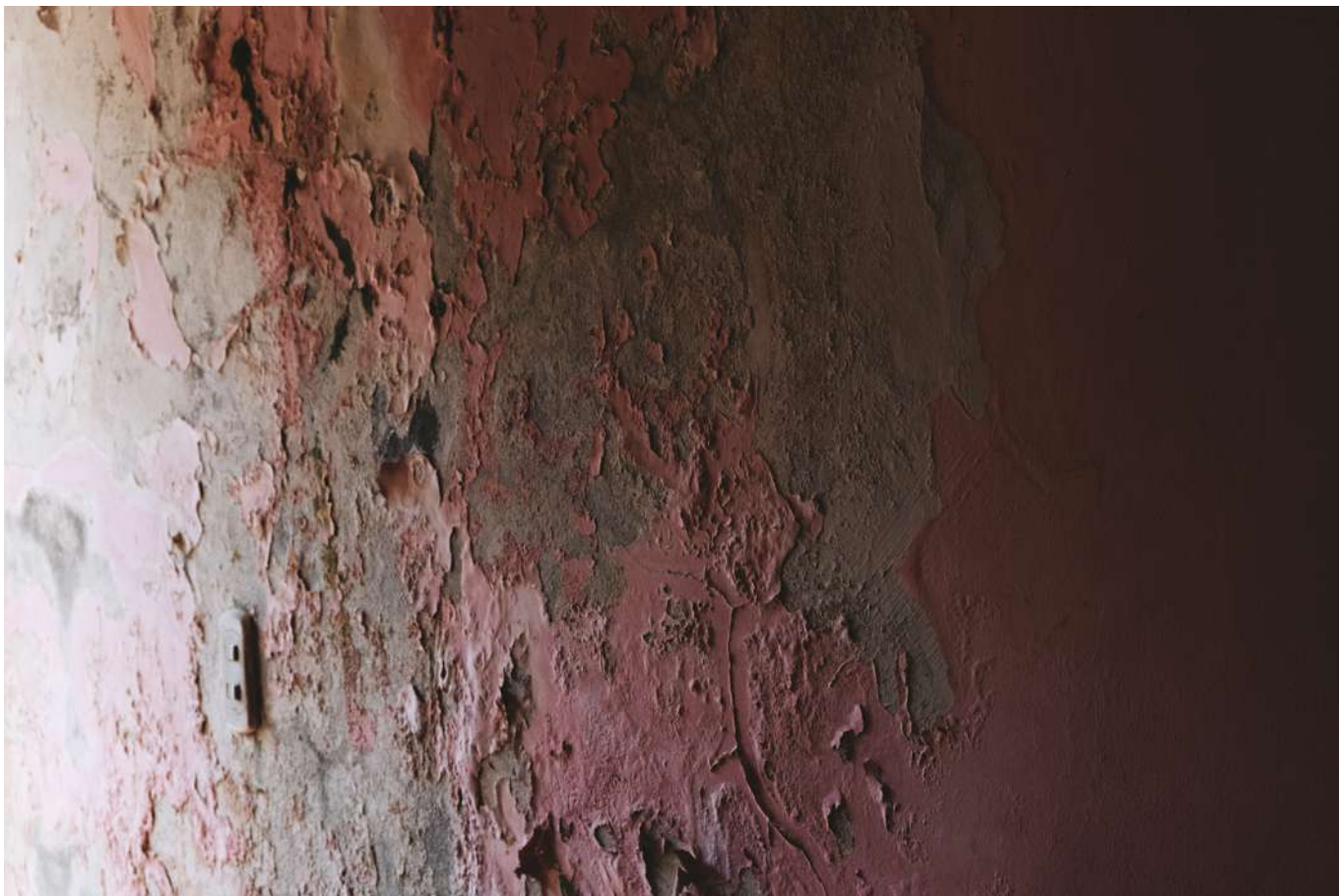
«Fue un combate del Ejército con la guerrilla, con las FARC-EP; eso acá los levantaron a cilindrazos, ahí mismito. Lo que pasa es que el Ejército estaba regando, matando los cultivos de coca, porque había mucha coca, y, cuando se les vino la guerrilla y se comenzaron a disparar, eso fue grave, y todo en frente a la casa: un cilindro para acá o una bala. Bueno, uno en la noche tenía que poner un trapo en el techo, porque los helicópteros le venían y le alumbraban, y yo decía que cualquier noche amanece uno entre los muertos» (Paternina, 2024).





«En el 2010, se formó una masacre. Entraron diciendo que esa gente le colaboraba a la guerrilla, que no sé qué, entonces, entraron y mataron un poco de gente; y en el 2011 otra vez se metieron y ya comenzaron a molestar otra vez diciendo que la guerrilla estaba llegando, que le estábamos colaborando, que no sé qué, y entonces nos mandaron a salir, y yo salí el 26 de noviembre de 2011» (Camacho, 2024).





«Por decir, si usted está en una finquita y llega la guerrilla, ¿usted cómo hace para echar a la guerrilla?, no puede; si llegan los paracos, como hace para [...] si usted los echa, se le vienen en contra suya. Así era cuando estaba en Versalles, llegaban y se cuadraban ahí. Yo no les iba a decir que se quitaran de ahí porque así mataban a la gente» (Camacho, 2024).





«Yo declaré lo de desplazado, pero eso no, no dieron nada, lo que dieron fue muy poquita plata para todo ese poco de cosas que yo tenía. Entonces, bueno, todavía es la hora que estoy desorganizado, vivo arrimado en la casa del papá mío, del difunto papá mío, y eso no es mío, somos siete hermanos. Todavía es la hora que no se ha levantado la “pata” [...] estoy tratando» (Camacho, 2024).



«Las consecuencias del desplazamiento es que económicamente quedé tirado. Aquí en el pueblo aguantábamos mucha hambre; se vino una situación económica mala, mala, que a uno le pagaban lo que fuera porque uno estaba necesitado, y, a raíz de eso, se vino que los hijos míos perdieron años o que a veces no teníamos con qué comer y no los íbamos a mandar para el colegio sin comer, imagínese. Sí, nos dio muy duro eso, las consecuencias de eso» (Camacho, 2024).





«Sí, allá ellos decían que después de las siete de la noche no querían a ninguno afuera, todo el mundo en su casa; eso sí lo exigían ellos, ponían su regla, el que no cumplía esa regla lo mataban. Aparte, si usted le debía a alguna persona y el otro se iba a quejar, entonces, lo llamaban: “Pague o si no lo matan”; o sea, allá era en serio, si usted le debía a alguien, no debía dejar que esa persona le fuera a poner la querella allá. También, ellos ponían otras reglas, por ejemplo, los animales tenían que ir a la pesebrera; donde llegaban, los campesinos debían amarrar sus animales, si no les cobraban una multa y no era cualquier multa, eso era como 500 000 pesos» (Camacho, 2024).



«Luego, trabajé en San Francisco del Rayo durante 19 años, allá fue donde más duré. De allá salí porque mataron a mi esposo, lo mataron esos mismos al margen de la ley. Él era enfermero; lo sacaron de un carro y se lo llevaron. Como a las dos de la tarde vine a saber que lo habían matado» (Santos, 2024).

«Yo solía escuchar que a mi esposo lo venían a buscar y, obligado, se lo llevaban en una moto para curarlos, para ponerles medicamentos, porque él también recetaba, y tenía colegas que le preguntaban qué servía para esto y esto, y entonces él colaboraba recetándoles y poniéndoles drogas y aliviándolos» (Santos, 2024).

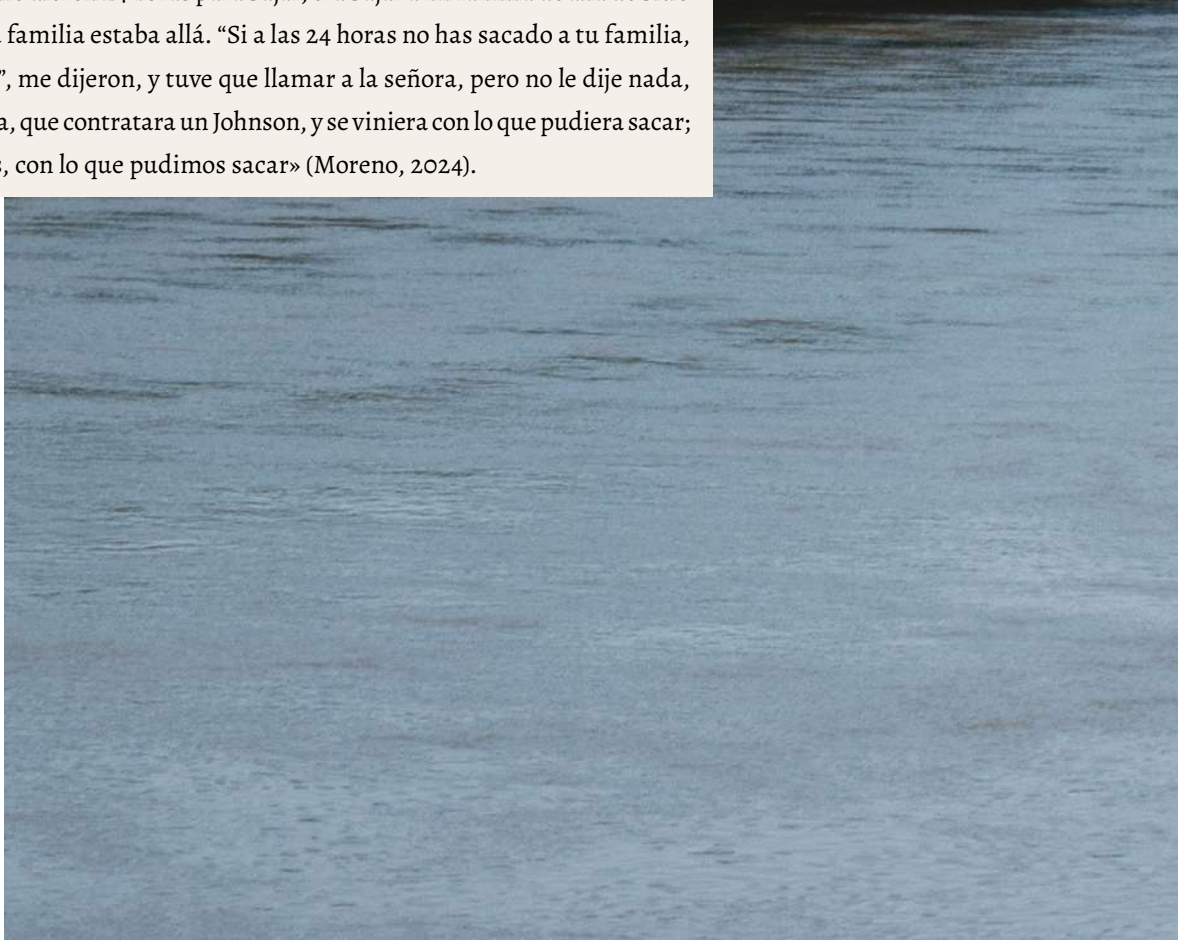




«Los paramilitares, a la gente que mataban, la dejaban enterrada, pero a los que tiraban en la parte alta del río San Jorge no dejaban que la gente los viera ni que los sacara, sino que se fueran hasta abajo. Los que pusimos los muertos estamos malos, solamente nos quedó el dolor, y con los brazos atados porque no se puede hacer nada. Yo siempre creo que el pez grande se traga al pequeño, y, si lo vomita vivo, a ti no te quedan fuerzas para luchar. Esa es la ley de la vida: pagamos y solamente nos queda el lamento y llorar» (Santos, 2024).



«Con mi familia me dieron 24 horas para bajar, era bajar a mi familia de allá de Sitio Nuevo, porque la familia estaba allá. “Si a las 24 horas no has sacado a tu familia, no respondemos”, me dijeron, y tuve que llamar a la señora, pero no le dije nada, solo que se viniera, que contratara un Johnson, y se viniera con lo que pudiera sacar; y así nos vinimos, con lo que pudimos sacar» (Moreno, 2024).









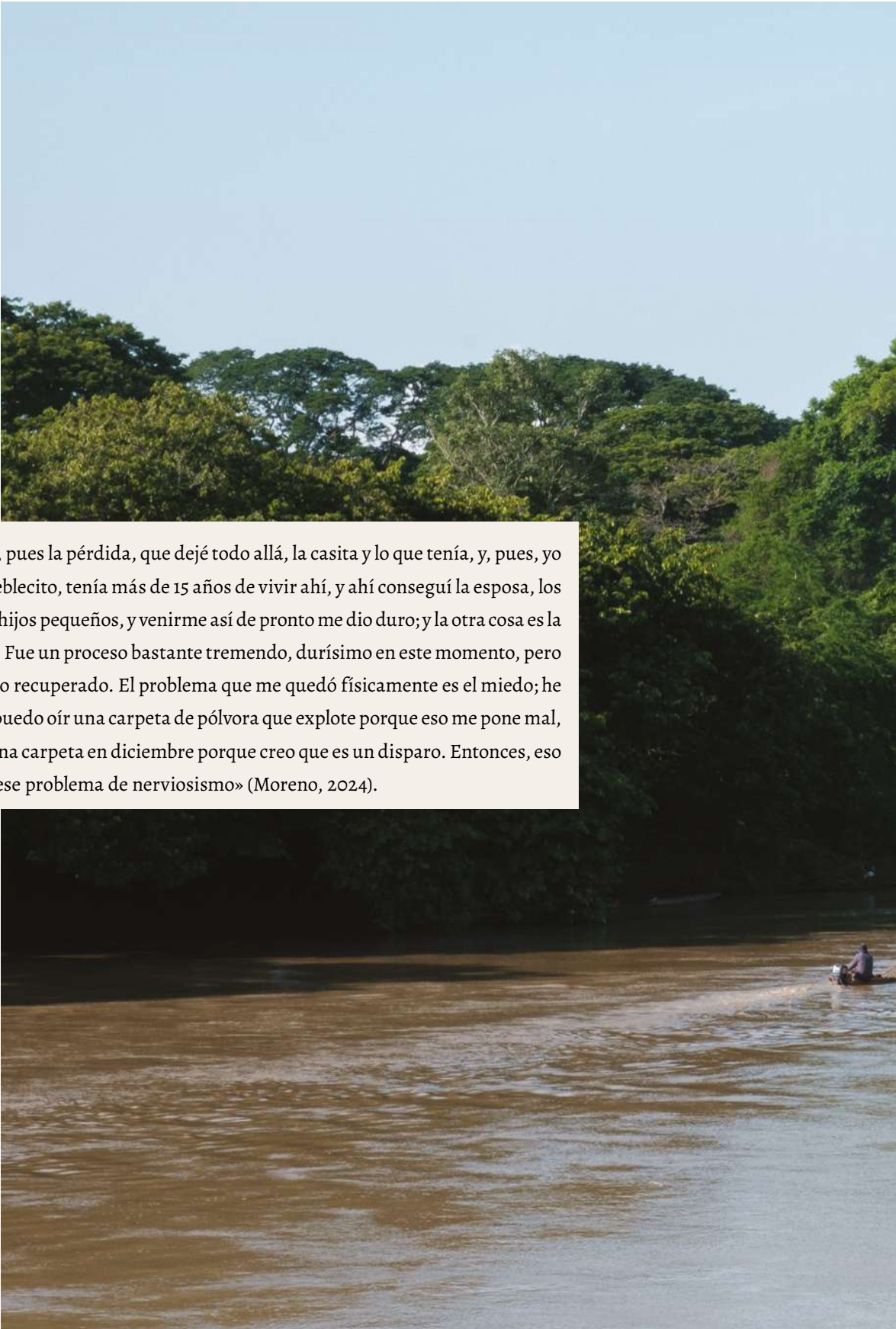
«El Ejército llegó al colegio y, enseguida, dijo que mandaran a los niños para la caseta, y empezaron a decirnos que dónde estaban los grupos alzados en armas que estaban en la zona. Nosotros dijimos que nosotros no sabíamos; insistían que les dijéramos porque nosotros éramos trabajadores estatales, como el Ejército, éramos iguales. Duraron como dos horas preguntándonos; entonces, yo le dije que ellos nos estaban haciendo perder el tiempo, y que nosotros no sabíamos, y que ellos estaban para buscarlos, pues que cada quien hiciera su trabajo, que ellos los buscaran, pero que no nos pusieran a nosotros en esas encrucijadas, porque si, de pronto, nosotros los veíamos de civil no sabíamos quién era quién. Eso era así» (Santos, 2024).

«Me dicen: “Este es el jefe”. Llegó y se me paró así frente a frente; yo ya estaba amarrado, no podía girar. Me saludó y me dijo: “¿Tienes miedo?”. Yo le respondí: “No tengo miedo porque yo nunca en mi vida he hecho nada malo, nunca en mi vida he tenido un arma que no haya sido un lapicero o un lápiz. Eso es lo único que yo he manejado”. Después, me dice: “Bueno, tienes un ángel de la guarda muy poderoso porque de aquí no ha bajado ninguno”, y yo mirando la tierra removida por todos lados, unos cubos de tierra removida, como que a la gente la picoteaban y la echaban ahí» (Moreno, 2024).





«La regla era que lo mantenían como en un estado de sitio. Cuando ellos decían que había una reunión en la plaza a tal hora, uno tenía que ir; ellos entraban así. La primera vez que entraron, entraron en un carro, amarraron a un hombre al lado de su esposa, que tenía finca y que tenía un almacén, y tiraron a toda la gente boca abajo en la plaza, y se lo mataron al costado y ella lo vio, y mataron a uno de más allá que también tenía finca, y ahí comenzaron ellos a entrar» (Santos, 2024).

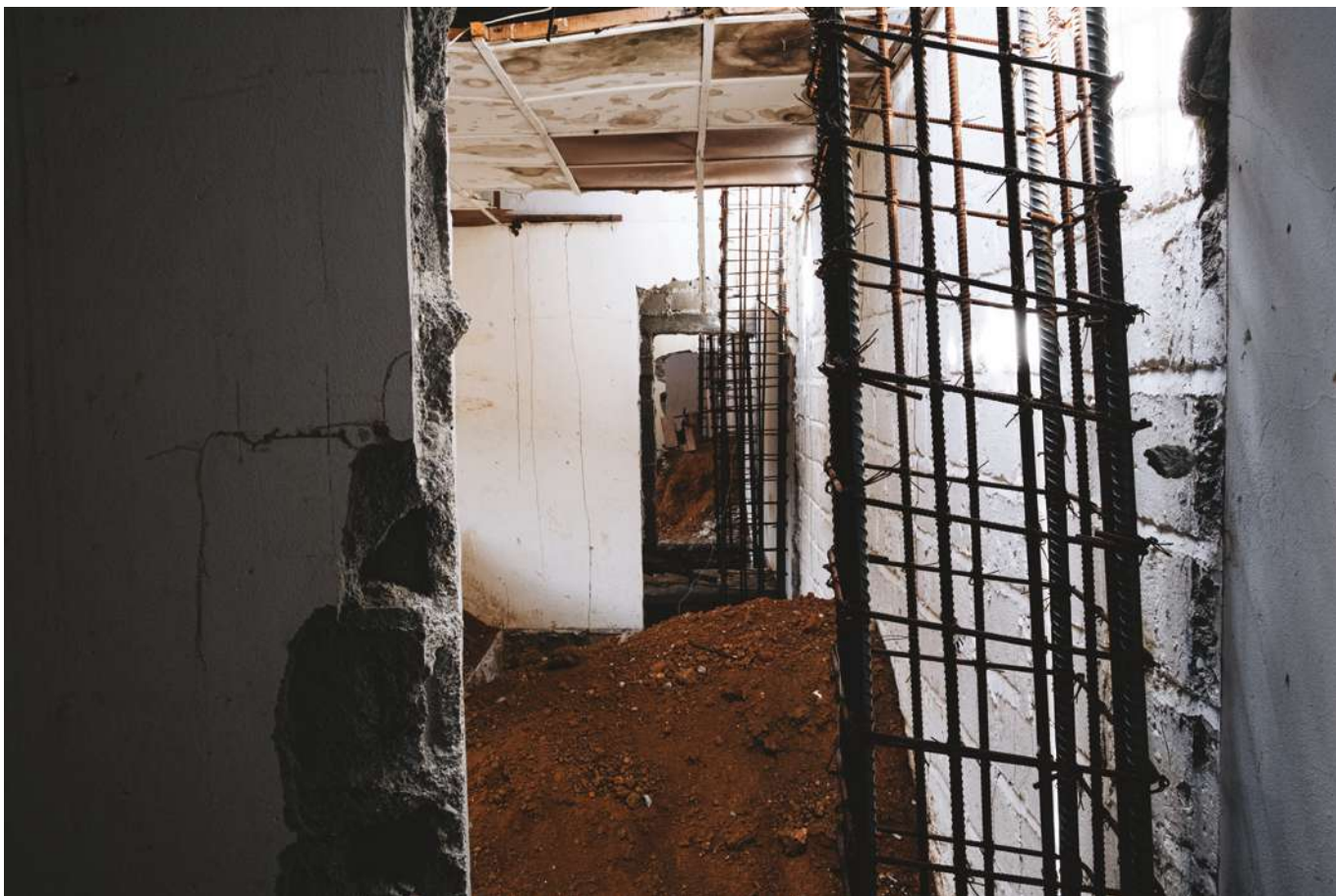
The image is a landscape photograph of a wide, calm river. The water is a muddy brown color. In the background, a thick, lush green forest covers a hillside under a clear blue sky. On the right side of the river, a small boat with a person inside is visible, moving away from the viewer. The text is overlaid on a white rectangular box in the middle-left portion of the image.

«A nivel material, pues la pérdida, que dejé todo allá, la casita y lo que tenía, y, pues, yo apreciaba ese pueblecito, tenía más de 15 años de vivir ahí, y ahí conseguí la esposa, los hijos, ya tenía los hijos pequeños, y venirme así de pronto me dio duro; y la otra cosa es la parte económica. Fue un proceso bastante tremendo, durísimo en este momento, pero ya me siento como recuperado. El problema que me quedó físicamente es el miedo; he quedado que no puedo oír una carpeta de pólvora que explote porque eso me pone mal, yo no puedo oír una carpeta en diciembre porque creo que es un disparo. Entonces, eso me ha quedado, ese problema de nerviosismo» (Moreno, 2024).





«La puerta estaba abierta; hoy, la tenemos cerrada. Entonces, bajó el tablero de los acrílicos que teníamos allá, de los grandes, y se escondió ahí atrás. Después, vimos uno, de las motos, que transitaba muy rápido, desesperado, y ya nosotros estábamos aquí, seis personas. Entonces, dijimos: “Ahí hay una persona, está agazapada ahí”. Entonces, vinimos y con un machete y un gancho lo cogimos. Nos contó todo, que lo habían mandado para que me matara» (Mosquera, 2024).



«Cuando cogieron a ese hombre, declaró que sí, que lo habían contratado para matar al profesor Mosquera. O sea, aquí nos han tirado de todo, de todo, de todo, pero, bueno, Dios ha tenido misericordia de nosotros» (Romero, 2024).

Himno afro

Coro

¡Adelante, afrocolombianos!

¡Adelante, compañeros!

Porque si luchamos juntos,

Al racismo venceremos.

Nuestro Dios poderoso sabe que hemos sufrido,
buscando la educación para nosotros y nuestros hijos

El estudio no es un lujo, es una necesidad

Para el afrocolombiano es una gran prioridad

Estudiar es importante, es una oportunidad

Porque, cuando el afro estudia, avanza la libertad.

Coro

¡Adelante, afrocolombianos!

¡Adelante, compañeros!

Porque si luchamos juntos,

Al racismo venceremos (x2).

Defendiendo los derechos

Derrotando a los tiranos

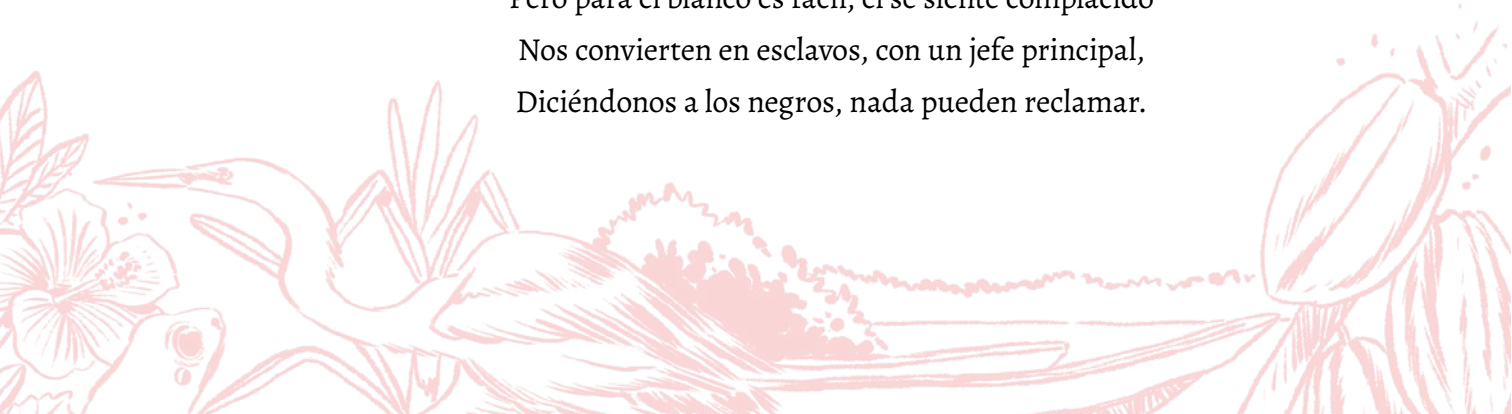
No más discriminación para el afrocolombiano.

Ser discriminado es duro, los afros lo hemos vivido

Pero para el blanco es fácil, él se siente complacido

Nos convierten en esclavos, con un jefe principal,

Diciéndonos a los negros, nada pueden reclamar.



Coro

¡Adelante, afrocolombianos!

¡Adelante, compañeros!

Porque si luchamos juntos,

Al racismo venceremos (x2).

La lucha está muy dura,

Pero con tenacidad jamás nos detendremos hasta tener libertad.

Los pueblos que no luchan nunca tienen porvenir

Por eso todos los afros trabajamos hasta el fin.

Ayúdanos Dios mío a vivir como cristianos

Para cuando Cristo venga nos encuentre como hermanos.

Coro

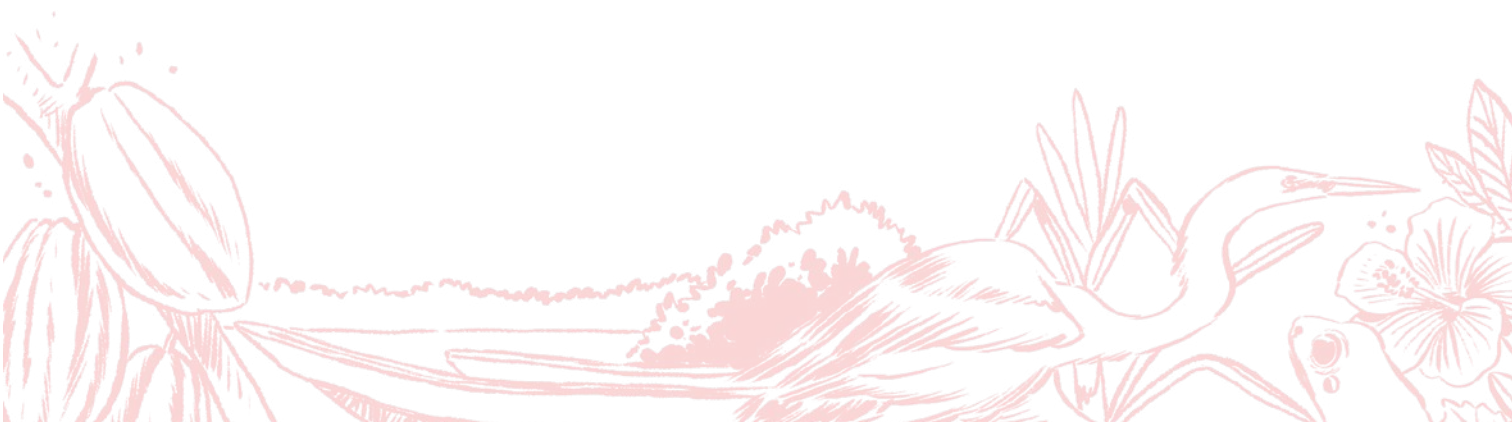
¡Adelante, afrocolombianos!

¡Adelante, compañeros!

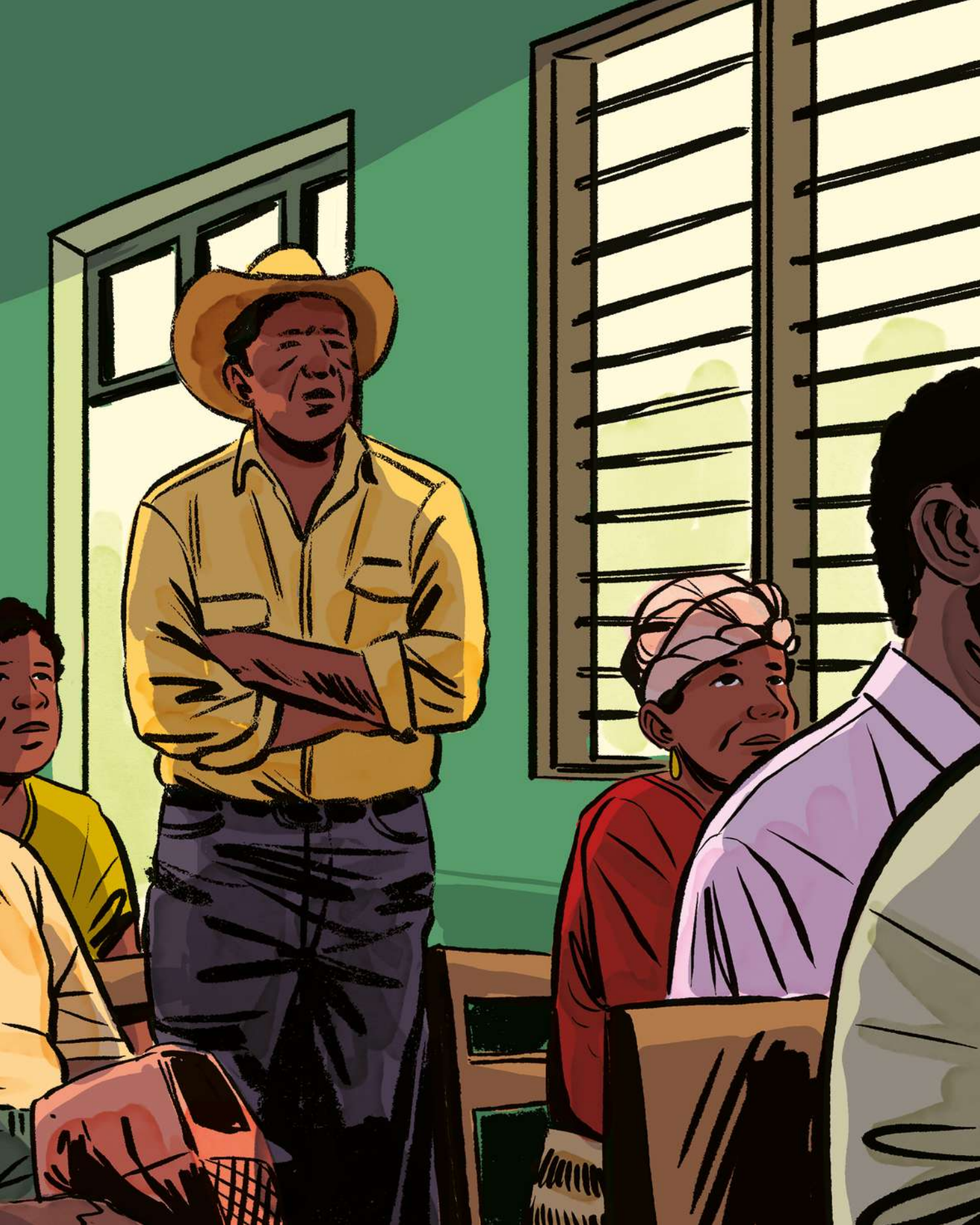
Porque si luchamos juntos,

Al racismo venceremos.

HERNÁN MOSQUERA MOSQUERA







Capítulo 3

Consejo Comunitario Afromontelibanense: historia de resistencia

La historia de la presencia afrodescendiente en Colombia está anclada obligatoriamente a la comprensión de la trata trasatlántica de personas africanas que fueron esclavizadas bajo la creencia de la superioridad mental, moral, ética y religiosa de las personas blancas, europeas, que buscaban colonizar territorios en las Américas.

Portugal, junto con España, fue el actor principal en la trata transatlántica de [personas esclavizadas] durante el siglo XVI, también conocido como el primer sistema atlántico, que envió a africanos **esclavizados** para satisfacer la demanda de trabajo forzoso para la minería y la agricultura en América del Sur. (Gençtürk, 2021)

Hombres y mujeres, que fueron traídos a tierras lejanas y desconocidas, fueron expuestos a todo tipo de maltratos, en total desconocimiento de su humanidad, para que, junto con la naturaleza, fueran explotados en trabajos forzosos con el fin de extraer riquezas en las minas de oro, plata y carbón; y cultivar y recolectar productos como caña, arroz, algodón, caucho y frutas, así como atender a sus patronos.

Aunque, históricamente, en la escuela se enseñó que a este fenómeno se le denominó «la esclavitud», el día de hoy sabemos que el término correcto es «esclaviza-

Diferencia entre esclavo y esclavizado: la palabra esclavo naturaliza el sometimiento de una persona, es decir, que se asume como natural, una condición con la que se nace. En cambio, el término esclavizado refiere a que alguien es forzado y sometido a la voluntad de otra, sin su consentimiento. Por lo tanto, no debe hablarse de esclavos, sino de esclavizados (eticnografica.wordpress.com).



ción», porque los hombres, mujeres, niños y niñas que vivieron esta situación nunca tuvieron en su naturaleza el ser y nacer esclavos; ellos y ellas fueron víctimas de este suceso por parte de otras personas que los esclavizaron, torturaron y maltrataron.

Las personas esclavizadas, cansadas de años de malos tratos, discriminaciones, daños físicos, económicos, patrimoniales y mentales, que repercutieron en el sostenimiento de sociedades, las cuales nunca tuvieron en cuenta su existencia y derechos, también fueron observadoras de uno de los hechos históricos más importantes en la historia de su resistencia en nuestro país, el denominado **«cimarronaje»**.

El cimarronaje se refiere a los procesos de resistencia frente al sistema colonial neogranadino (Arrázola, 1986) en que los esclavos negros se fugaban de sus amos; «proceso por medio del cual los esclavos huían de la tutela de sus propietarios» (Navarrete, 2001, p. 88). [...] Esta dinámica de sublevación y fuga de los negros esclavizados, ya denominada y establecida como cimarronaje, conllevó a la consolidación y reconocimiento de una nueva forma de organización social en la colonia.

[...] cuando un número significativo de esclavos conseguía ponerse de acuerdo con sus intenciones de escapar después de superar las dificultades de la fuga, buscaba la forma de refugiarse en espacios de geografía difícil aunque con posibilidades de sobrevivencia, no muy distante de las estancias agrícolas,

Cimarronaje: se le conoce así a los procesos de resistencia de personas afrodescendientes que se escaparon de sus amos en busca de libertad. Precisamente, por esto, el Consejo Comunitario Afromontelibanense decide integrar en su nombre la palabra «Cimarrón» como una reivindicación y reconocimiento al poder y la fuerza de los y las afrodescendientes que jamás se rindieron y combatieron la esclavitud. En palabras del profesor Hernán Mosquera, el cimarronaje es «signo de libertad y de resistencia a la esclavitud».



para construir **palenques**, reductos de libertad (Navarrete, 2003, p. 79). (Castaño, 2015, pp. 66-67)

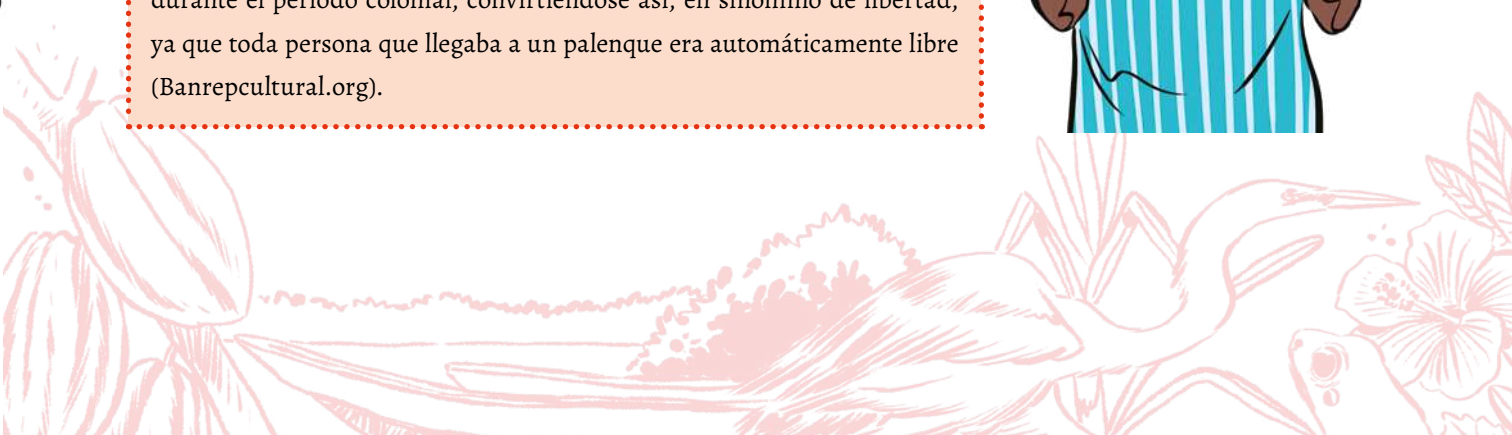
Los palenques eran territorios alejados de los lugares donde existían personas esclavistas que tenían en su poder a personas afrodescendientes: hombres, mujeres, niños y niñas huían a estos lugares para formar comunidades resistentes a los mandatos coloniales. Muchos de estos palenques se organizaron en zonas ribereñas debido a los antecedentes históricos de las personas esclavizadas con África; la conexión ancestral que siempre tuvieron con la naturaleza, el agua, los peces, los árboles y la tierra; y su visión religiosa de respeto y comunalidad con la vida natural.

Es así como los palenques se constituyeron en un espacio territorial de resistencia, resiliencia y fortaleza de las comunidades negras en Colombia y, en la actualidad, son uno de los más importantes antecedentes de organización para la formalización de los consejos comunitarios.

El poblamiento afrocolombiano en el departamento de Córdoba es uno de los ejemplos de esta historia, ya que se da como consecuencia de la explotación de personas esclavizadas en la región del Caribe (Sánchez de Friedemann y Cross, 1979). En esa medida, las precarias condiciones de vida y los maltratos a los que era sometida la población negra, ocasionaron que se levantara del yugo y consolidara palenques en lugares apartados, entre ellos, las regiones de San Jorge y el bajo Cauca (Fals Borda, 1976).

De igual manera, muchos de los palenques cordobeses respondieron a sublevaciones que se llevaron a cabo en las minas de

Palenque: se conoce como palenque al lugar poblado por cimarrones o personas esclavizadas africanas que se fugaron del régimen esclavista durante el periodo colonial, convirtiéndose así, en sinónimo de libertad, ya que toda persona que llegaba a un palenque era automáticamente libre (Banrepcultural.org).

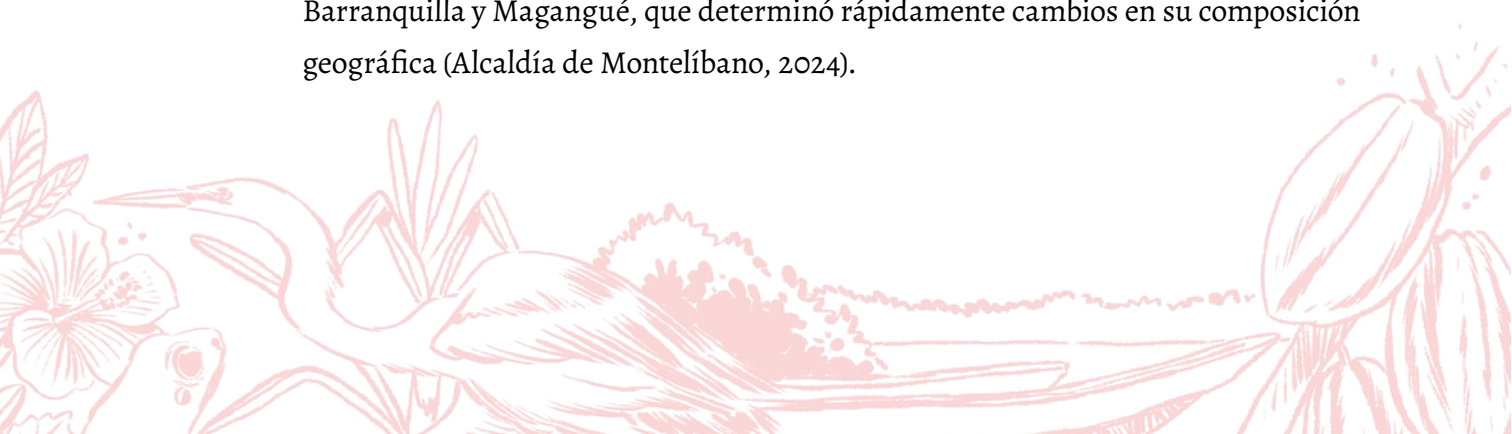


donde los esclavistas usaban la mano de obra de las personas esclavizadas para obtener y acumular riqueza. Por esta razón, en esta región, se establecieron palenques en «Carate, Cintura, Lorenzana, Palizada, Guamal y Uré, que como parte de las corrientes de poblamiento negro partieron desde Antioquia, a principios del siglo xviii» (Sánchez de Friedemann y Cross, 1979, p. 50).

El antecedente más cercano a la llegada y conformación de un consejo comunitario en Montelíbano, posiblemente data de la organización del palenque de Uré, un corregimiento de este municipio, que se localiza a orillas de la quebrada que lleva el mismo nombre, la cual se comunica con el río San Jorge (Camargo, 2011). Esta es una zona rica en recursos minerales a la que huyó la población esclavizada, la cual se organizó como palenque en 1598. Posteriormente, entre 1740 y 1853, ante los múltiples trabajos de explotación de las minas, las personas negras que aún se encontraban bajo el dominio esclavista, se rebelaron y decidieron no volver a trabajar definitivamente en estos lugares.

El palenque de Uré se formó en 1598 (Friedemann, 1987, p. 14) como consecuencia de las sublevaciones que llevaron a cabo los esclavizados que trabajaban en las minas de Cáceres y Zaragoza (Londoño Agudelo *et al.*, 2002, p. 106). Establecidos en las selvas del alto San Jorge, los descendientes de los esclavizados africanos crearon una comunidad donde reprodujeron y transmitieron su cultura y generaron una forma de organización social que les dio autonomía y les permitió alejarse de la sociedad colonial. (Camargo, 2001, p. 347)

Durante un siglo, hasta aproximadamente la década del 50 del siglo xx, el río San Jorge se sostuvo como una de las principales arterias del comercio fluvial de la región, ya que desde allí se extendió un intercambio comercial hacia y desde Barranquilla y Magangué, que determinó rápidamente cambios en su composición geográfica (Alcaldía de Montelíbano, 2024).



En esa medida, Uré solía ser un lugar donde todas las personas tenían costumbres y tradiciones muy similares, debido al aislamiento geográfico que en algún tiempo las determinó; sin embargo, a mediados de los años 90, esto cambió. La llegada de personas provenientes de diversas regiones del país, impulsada en gran medida por la bonanza minera del níquel, generó un proceso de mestizaje cultural sin precedentes. Esta dinámica demográfica, tal como lo describe **Zapata Olivella**, convirtió a Uré en un lugar de etnias y culturas diversas, donde la población afrodescendiente, indígena y mestiza convive en un espacio cada vez más plural y complejo.

En la década de 1940, el Estado colombiano inició un proceso de titulación de estos terrenos y para tal fin los catalogó como baldíos [...] Colonos y otros propietarios se apoderaron de los terrenos, y por consiguiente empezaron a formarse fincas de propiedad privada. Como consecuencia de todo ello [...] en los «terrenos de Uré» se asentaron personas de diferente procedencia. (Camargo, 2001, p. 349)

De esta manera, el territorio que en un momento de la historia representó la unión, la organización y la lucha colectiva de las personas negras en esta parte del país, fue diluyéndose con el paso del tiempo, al punto que se perdió la autoridad y representatividad que se tenía sobre el territorio de Montelíbano, lo que en la actualidad se hace evidente en la falta de un territorio colectivo, formalmente adjudicado, para el Consejo Comunitario Afromontelibanense (en adelante, CCAM).

Más información sobre
Manuel Zapata Olivella
escaneando este código QR.



En esa medida, pese a que la comunidad cumple con los tres criterios establecidos en la **Ley 70 de 1993** para la conformación de los consejos comunitarios: 1) diligenciar el formulario establecido por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior; 2) adjuntar una copia del acta de elección de la junta del consejo comunitario; 3) adjuntar una copia de la resolución de adjudicación del respectivo territorio colectivo o certificación en la que conste que la solicitud de adjudicación de este se encuentra en trámite (Mogollón y Londoño, 2018), el CCAM aún carece de territorio colectivo para su comunidad.



Ley 70 de 1993 o ley de las comunidades negras: esta ley tiene como propósito, primero, el reconocimiento y el derecho a la propiedad colectiva de estas comunidades sobre las zonas baldías que históricamente han ocupado y, segundo, la creación de mecanismos para la protección de su identidad cultural. Esta ley fue el resultado de las luchas de la población negra, raizal y palenquera por sus derechos colectivos.

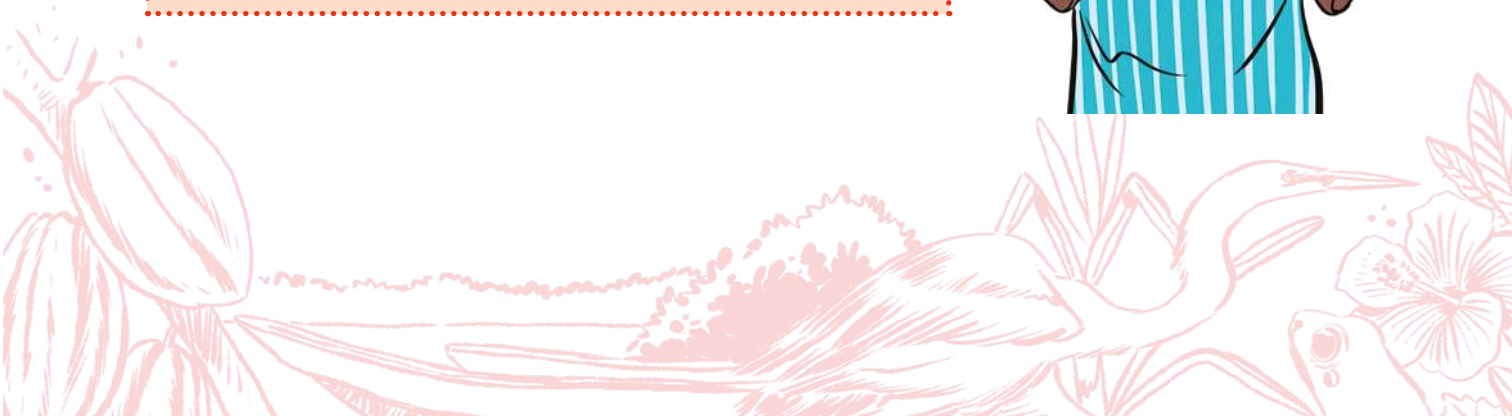


El Consejo Comunitario Afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón

apropia su nombre de uno de los primeros pobladores de lo que, en la actualidad, se conoce como Montelíbano. De acuerdo con diversos registros, Anastacio Sierra Palmett era un joven proveniente de Corozal, Sucre, quien debido a su precaria situación económica se embarcó en un viaje por el río San Jorge, y el seis de enero de 1907 decidió fundar un pequeño caserío de ocho casas con algunos compañeros que, como él, buscaban establecerse en un territorio que les permitiera una mejor vida: «él era un sembrador de yuca, maíz y arroz, él era un sembrador de auroras y de constelaciones, por eso tenía las atragantadas ganas de conocer esas tierras feraces y libres de que ya le habían hablado, en el medio y alto San Jorge» (Alcaldía de Montelíbano, 2024).

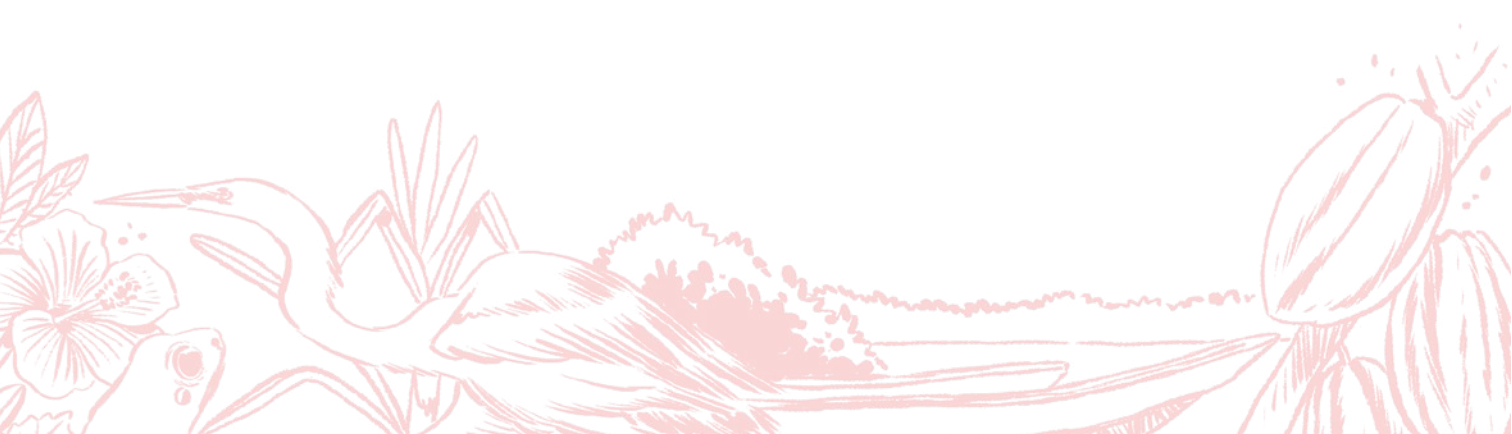
Con el nombre de su antecesor como un ejemplo de libertad y dignidad, el CCAM busca promover, desde la resistencia étnica, la participación, la promoción de los derechos colectivos, la garantía de los derechos humanos y la formulación de políticas públicas que permitan la dignificación de sus luchas y su buen nombre. Así, el consejo comunitario se constituyó oficialmente el 21 de marzo de 2001, tras un proceso de organización comunitaria que busca fortalecer la representación y participación de la población afrodescendiente de Montelíbano en la toma de decisiones sobre su territorio y su futuro.

Los **consejos comunitarios**, establecidos por la Ley 70 de 1993, son la forma de administración interna de las comunidades negras para recibir y gestionar tierras adjudicadas en propiedad colectiva. Legalmente creados en 1993 y reglamentados en 1995, están conformados por una asamblea general, una junta directiva y un representante legal.



En la actualidad, son 106 las personas que conforman el consejo comunitario, 40 hombres y 66 mujeres, quienes, además de la búsqueda de un proceso de reparación integral que reconozca y repare a las víctimas de conflicto armado —pues han sido desplazadas por los actores armados desde otros territorios ancestralmente de ascendencia negra como Chocó—, también luchan por la garantía de sus derechos territoriales.

De esta manera, el CCAM no solo es una muestra de resiliencia de las personas afro de Montelíbano, sino que en él se conjuga la resistencia de las comunidades negras de Colombia, pues, aunque no todos sus miembros son oriundos de este departamento, representan la lucha y dignificación de los afrodescendientes frente a la tenencia de un territorio propio.



«Teníamos que crear un consejo porque la fuerza étnica delante del Gobierno era un consejo, porque, si nosotros teníamos un consejo y una organización, ya pasábamos a ser una fuerza étnica ya firme. Entonces, se creó el consejo por eso, porque queríamos tener una fuerza étnica» (Paternina, 2024).





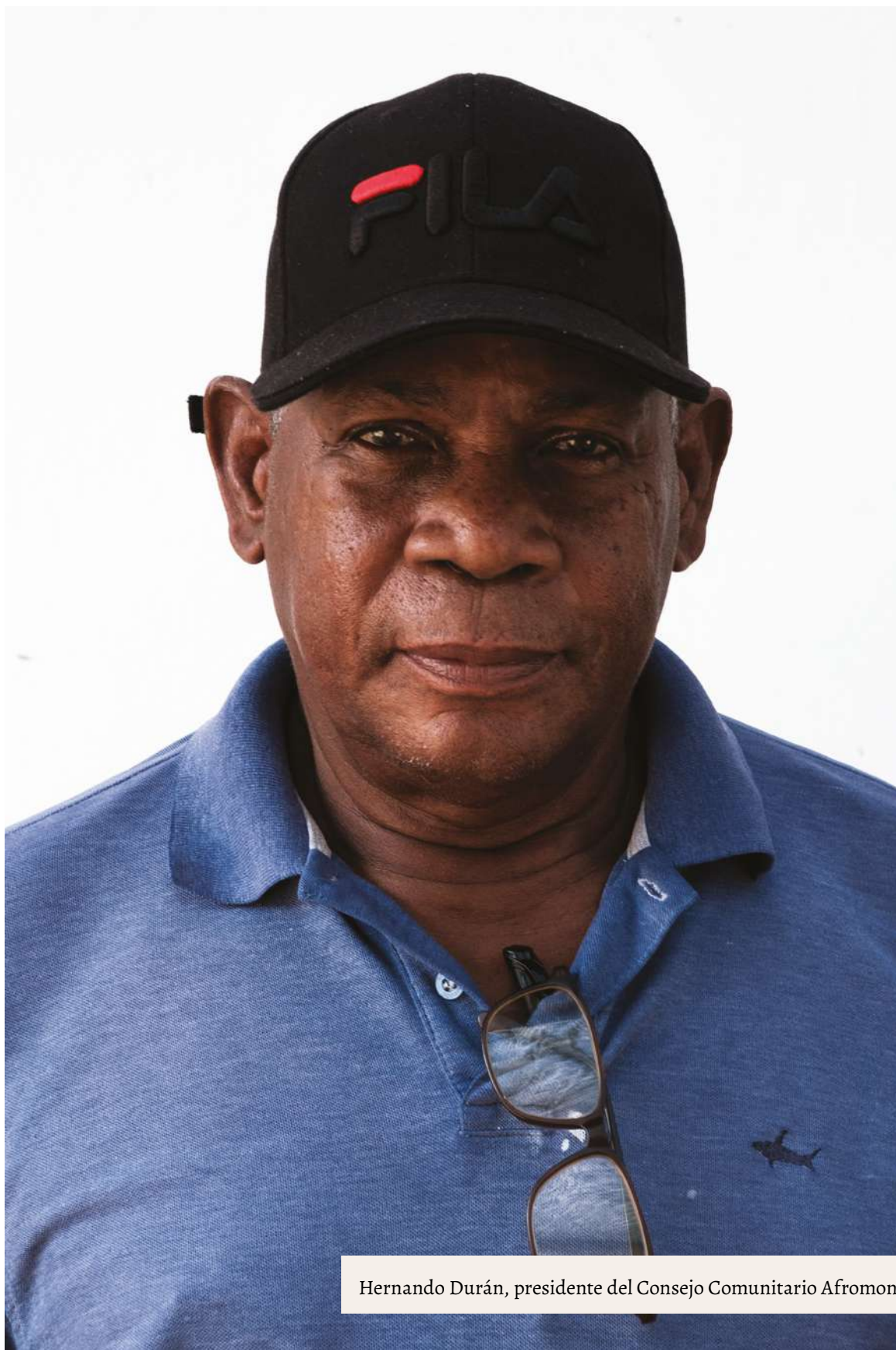
«El consejo se crea en el 2000, pues, primero, sin hacerle papelería ni nada, en el 2002, [...] pero el consejo comunitario tuvo una limitación, lo limita el municipio. ¿Por qué lo limita el municipio? Porque el municipio ayuda si los recursos que entran no se los roban» (Mosquera, 2023).



«Muchos dicen que tienen la fuerza para todo, porque buscar tierra es muerte. Jamás hemos sido invasores de tierra, que ese es el nombre que le quieren dar, así lo dicen» (Mosquera, 2023).

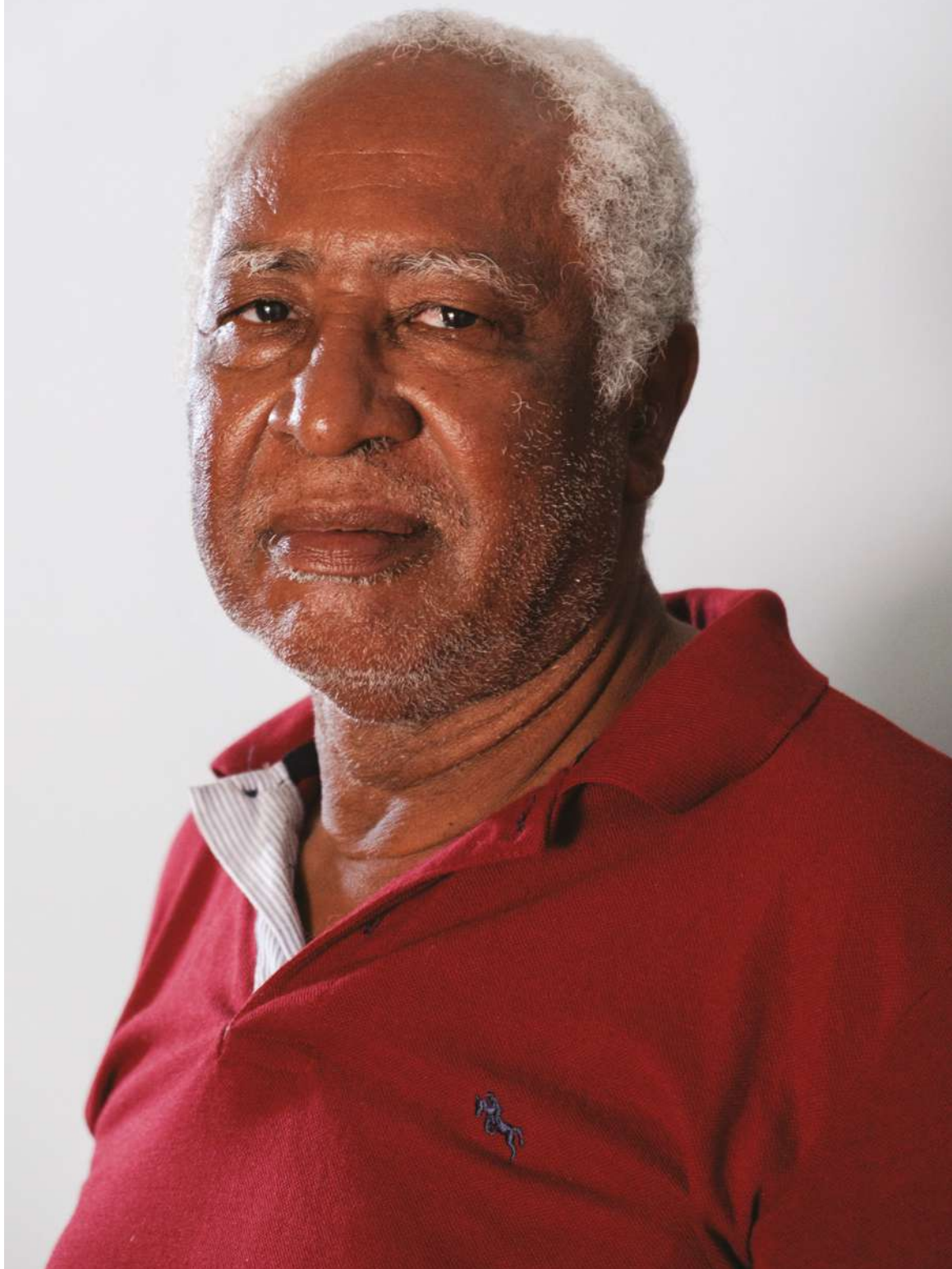
Hernán Mosquera Mosquera, representante legal
del Consejo Comunitario Afromontelibanense.





Hernando Durán, presidente del Consejo Comunitario Afromontelibanense.

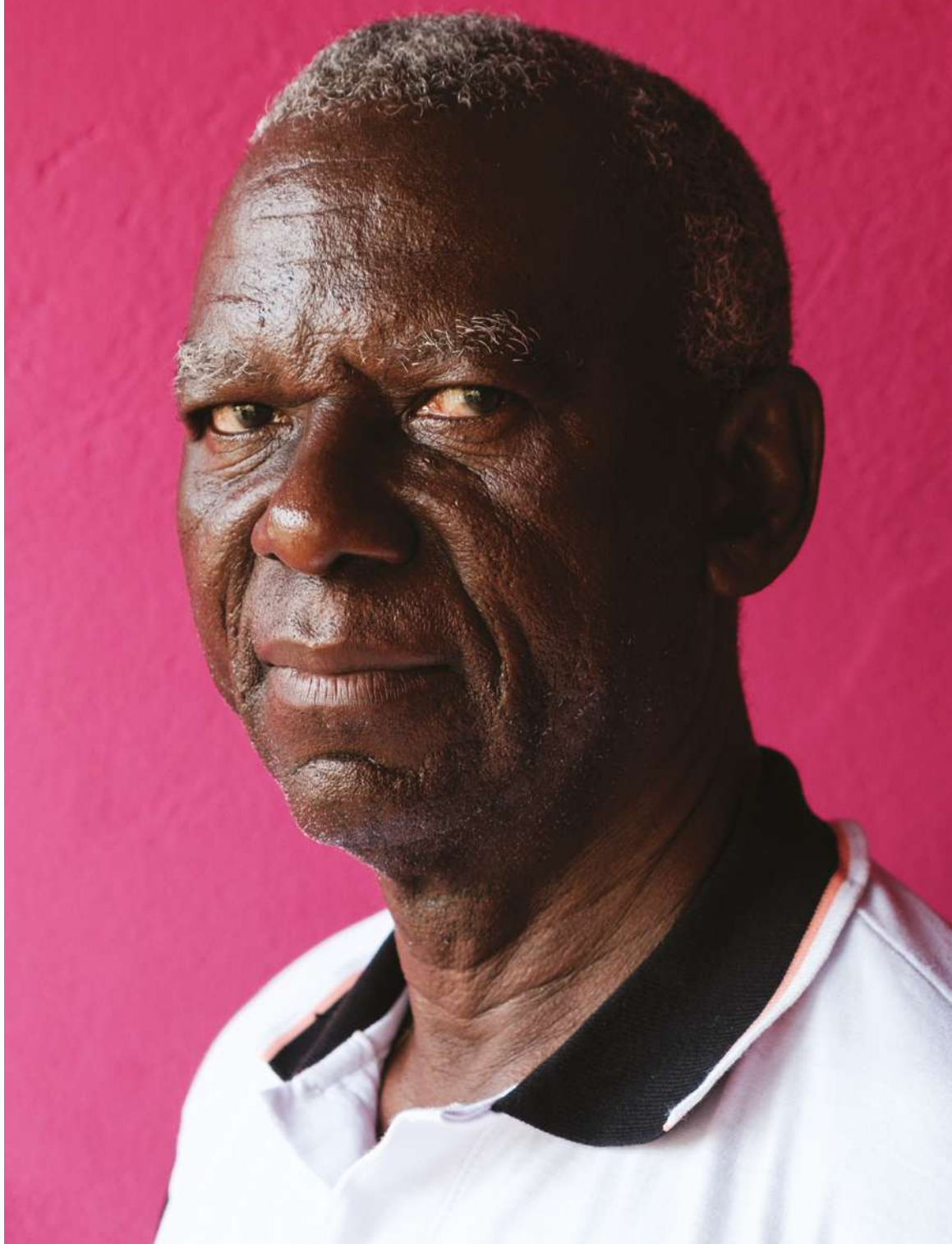
Ranulfo Baños, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.





María de la Cruz Santos Tirado, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.

José Dolores Moreno, docente y miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.





Yidis Romero, secretaria del Consejo Comunitario Afromontelibanense.



«Ya nos hemos encontrado con la solemne idea de que los alcaldes necesitan plata y de que ellos se cogen la plata de nosotros, y que por eso perdimos un proyecto que teníamos para comprar dos fincas; por eso, perdimos» (Cruz, 2024).



Luis Fernando Álvarez, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.

Elba Luz Perdomo, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.





Rebecca Arrieta, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.



Luis Eliseo Medina y María Victoria Urbina, miembros del Consejo Comunitario Afromontelibanense.



Camilo Bustamante, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.

Hugo Echavarría, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.





Alberto Jaramillo, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.

Yulisa Garcés, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.





Jorge Isaac Mosquera, miembro del Consejo Comunitario Afromontelibanense.



« Entonces, el objetivo es como alcanzar nuestros sueños, alcanzar nuestras metas que tenemos propuestas, todo eso como organización» (Moreno, 2024).



«Ahorita, no podemos desconocer que el ambiente político ha mejorado mucho para nosotros a partir de las elecciones pasadas; entonces, ha mejorado mucho. Ya tenemos muchos representantes importantes en la sociedad negra» (Baños, 2024).



«El consejo lo formamos los mayores, gente adulta, y ya los hijos de nosotros lentamente se van metiendo en el cuento, y de los afiliados, todos los que están en el grupo se van a metiendo en el cuento, y eso nos ha hecho que los jóvenes ahora participen; y como también tenemos actividades folclóricas, tenemos actividades lúdicas, de cualquier cosa, entonces, ellos también participan y ellos también se están informando de todos los procesos» (Baños, 2024).



«La organización es fundamental porque, así, nosotros organizados podemos progresar, podemos conseguir nuestros propósitos o cumplir nuestros deseos a nivel comunitario; sin organización no podemos alcanzar nada de eso». (Moreno, 2024).

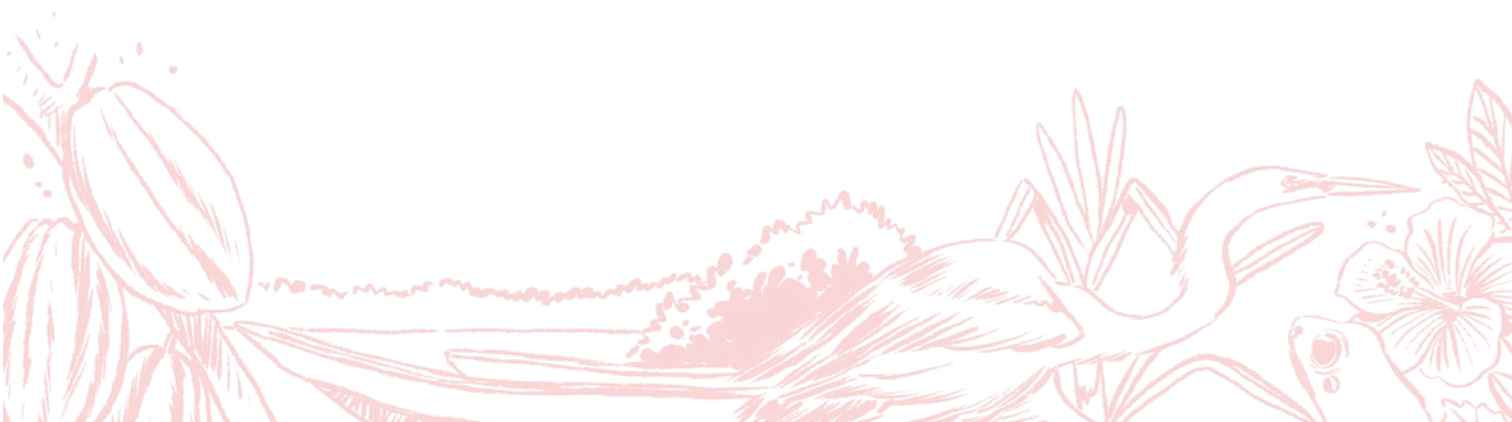


«Nos da como la resiliencia de permanecer ahí, porque estamos dispuestos a permanecer ahí en el grupo, ahí en la asociación, hasta el último momento que podamos; resistencia o resiliencia, ahí seguimos adelante, pensamos seguir hasta lo último» (Moreno, 2024).

La cultura: símbolo de resistencia negra

Sobrevivir en un territorio que ha relegado la presencia histórica de la comunidad negra, por privilegiar la permanencia de otras culturas que justifican la explotación económica y natural del territorio, ha generado que la comunidad afromontelibanense busque y rescate estrategias que permitan fortalecer su sentido de pertenencia al territorio y sus tradiciones culturales.

Para el CCAM, mantener las tradiciones culturales es símbolo de resistencia, pues significa respetar, honrar y recordar la memoria de sus ancestros: la memoria de la lucha por sus derechos colectivos y territoriales. Además, la conjugación de identidades afro al interior del consejo, provenientes de diversos lugares como el departamento de Chocó o el municipio de Tierralta, les ha permitido a sus miembros crear una simbiosis propia de sus tradiciones culturales, que en la actualidad no están del todo ligadas a las tradiciones del palenque de Uré, pero que sí recogen las tradiciones cordobesas.





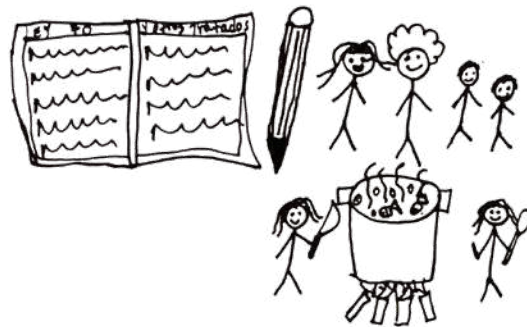
«¿Qué hemos hecho para seguir? No hemos desfallecido, hemos estado contra viento y marea, y hemos estado muy dependiendo de Dios, y hemos estado reuniéndonos y llevando la carga del día a día, y eso nos ha mantenido firmes, y por eso creo y aspiro a que nuestra lucha no sea en vano. [...] Yo diría que han sido las reuniones, o sea, como esas charlas, las que nos han mantenido ahí firmes, y hemos tenido momentos difíciles, pero, igual como dice la palabra, después de la tormenta ha venido la calma, después de todas esas tormentas ha venido la calma, y aquí estamos. Yo creo que nuestra lucha no va a ser mala, nosotros vamos a triunfar» (Santos, 2024).

Consejo Comunitario

A Fromontelibanence

- 1) Si conocemos el reglamento de nuestro Consejo Comunitario porque? porque lo hemos socializado y es una norma que rige para nuestra comunidad para un buen manejo y cumplimiento.
- 2) Dialogando con respeto, amor y reconociendo las diferencias de cada uno(es) y buena comunicación

- 3) R. Ethnoeducación
Respeto
Responsabilidad
Honestidad
Compromiso



- 4) Reconocimiento oficial de que somos Afrodescendientes y sirve para el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos de todos los grupos étnicos, haciendo énfasis en la igualdad de oportunidades desde la diferencia, la diversidad y la no discriminación, y a la no repetición.

«La parte científica del ser, del potencial intelectual que nosotros manejamos, eso hay que recuperarlo, y también la parte de la convivencia; nosotros tenemos un sistema de convivencia que es nuestro, entonces, no es bueno que se pierda. Yo siempre he querido recuperar la parte científica, el conocimiento, el saber y el ser» (Baños, 2024).



«Nosotros hacemos, conmemoramos el Día de la Afrocolombianidad, que es el 21 de mayo. [...] Hacemos una comida, el profe, como sabe más, nos cuenta la historia de todo lo que ha pasado, de qué significa todo esto. Hablamos de nuestros ancestros, de todo el proceso de resistencia, cómo ha evolucionado la Ley 70 [de 1993] y todo eso» (Romero, 2024).



«A nosotros sí nos quedó mucho la tradición de las plantas, esas sí las practicamos. Si usted puede ver esas maticas, esas son medicinales, todas son medicinales, y todas tienen una función, y eso sí, para nosotros, la medicina ancestral es primordial» (Romero, 2024).



«Esto es orégano; esta matica es buena para la gripa y para el dolor de oído. Usted coge esta matica y, si tiene mucho dolor de oído, la soasa en la candelita y la exprime, se la echa en el oído y eso es bendito, [...] acá tenemos quita dolor, es decir, que la huele y eso es rico, huele rico, y si tiene cualquier dolor, dolor de cabeza, dolor de espalda, y se cocina eso, se lo toma, y ya a los 10 minutos no tiene nada» (Romero, 2024).





«El Día de los Ancestros, esa también es una fecha, que es en octubre, que también se celebra. Traemos a todos los que son mayores de edad, los viejitos, y vienen los más jóvenes y escuchan lo que dicen los viejos, los mayores de edad, y así hacemos nuestra cultura» (Romero, 2024).



«Con el baile, usted crece emocional y espiritualmente porque usted no piensa, de pronto, en los problemas, porque las costumbres de bailar lo llenan a usted de alegría. Entonces, el objetivo de nosotros es que no se acabe la tradición; por ejemplo, la chirimía, que es un baile tradicional y muy lindo [...], así como la muja. A mi hija le encanta esa canción afro, y es como no perder nuestra visión y nuestro objetivo de ser afro» (Romero, 2024).





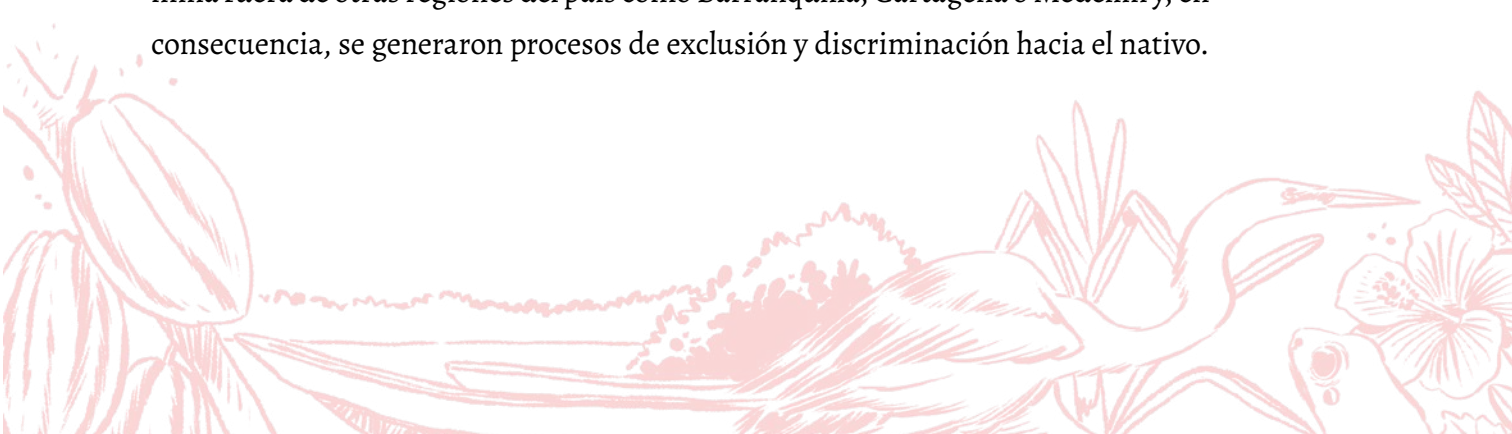
Capítulo 4

Institución Educativa Afromontelibanense Anastasio Sierra Cimarrón

La fundación de la Institución Educativa Afromontelibanense Anastasio Sierra Cimarrón fue el resultado de la materialización de un proyecto que tejió y anudó los sueños y las voluntades de los señores Hernán Mosquera Mosquera y José Gabriel Ochoa Villorina, y de las señoras Gladys María Vidal Sibaja y Joselina Restrepo. Para narrar sus inicios, sería necesario adentrarse en el ingenio quijotesco de estas cuatro personas que creyeron en la consolidación de un proyecto etnoeducativo que permitiera cualificar a los habitantes de Montelíbano.

Con esto en mente, en 1982, se empezó a dilucidar este sueño que, finalmente, se consolidó con la construcción de la institución entre 1986 y 1988. Uno de sus fundadores, el profesor Hernán Mosquera, recuerda con nostalgia que, primero, se edificó una de las alas, y con el tiempo se logró construir la otra; por esto, en un principio, todas las clases se dictaban en esta primera ala. En esa medida, fue un sueño que se materializó poco a poco.

La apuesta principal de la institución educativa era reducir el índice de desempleo en el municipio y, a la vez, aumentar el acceso a trabajos de calidad en condiciones laborales dignas. Al respecto, el profesor Hernando Durán, presidente del consejo comunitario, recuerda que la empresa Cerro Matoso, cuando llegó al municipio, no buscó capacitar a los habitantes de Montelíbano, aun sabiendo que en la zona la principal actividad productiva era la agraria. Esto supuso que la gente que trabajaba en la mina fuera de otras regiones del país como Barranquilla, Cartagena o Medellín y, en consecuencia, se generaron procesos de exclusión y discriminación hacia el nativo.



Esta conclusión también la comparte el egresado de la institución y miembro del consejo comunitario, Argemiro Camacho, quien durante mucho tiempo mandó hojas de vida sin ningún resultado positivo. En esa medida, él considera que la oportunidad siempre fue para las personas de otros lugares, a quienes traían y eran, finalmente, los que se quedaban con los empleos. Para él, ellos solo se quedaban «viendo a los demás trabajar».

A raíz de este escenario es que se creó la institución educativa, cuyo objetivo central siempre fue que las y los montelibanenses pudieran acceder a las ofertas laborales de la empresa minera o, en general, obtuvieran un buen empleo. Así se decidió, entonces, impartir carreras técnicas como soldadura eléctrica, electricidad, mecánica diésel, sistemas informáticos y operador de maquinaria pesada, a la par que también se empezaron a dictar cursos de modistería, carpintería, peluquería y bachillerato los fines de semana.

En cuanto a su consolidación, la institución fue el resultado de tocar las puertas que se consideraron aportarían al cumplimiento de este sueño, y crear convenios con diferentes instituciones de alta calidad. En esa medida, el propósito de estas estrategias era avalar y certificar tanto a los docentes como a los cursos y a las carreras impartidas en la Institución Educativa Afromontelibanense.

A esto se sumó, además, la búsqueda exhaustiva de las y los educadores. Por ejemplo, el docente Hernando Durán recuerda vívidamente su primer encuentro con el profesor Hernán Mosquera y su propuesta de participar en la institución. En detalle, narra que los dos se encontraban en la marcha del Primero de Mayo, el Día Internacional de los Trabajadores, y fue el profesor Hernán quien se acercó para preguntarle de dónde era y a qué se dedicaba. Él le respondió que era choicano, que trabajaba en Cerro Matoso y que era egresado del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



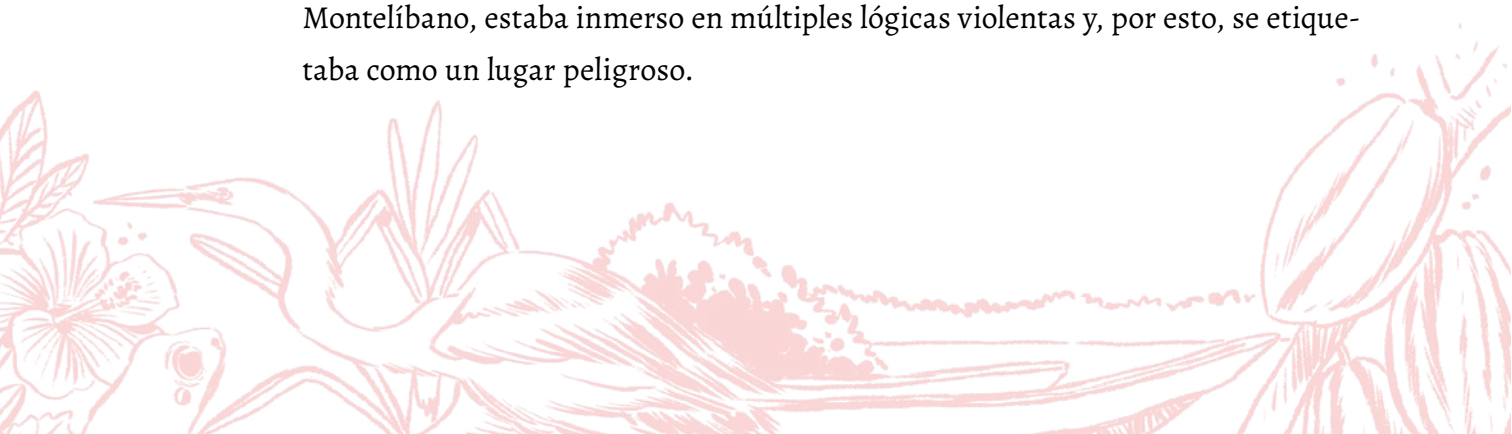


A partir de esto, el profesor Hernán le contó que era responsable de una institución educativa y que estaba interesado en que él dictará unos cursos allá; también le dijo que no se preocupara por la formación en pedagogía porque un centro educativo certificado los iba a capacitar. Al final, el profesor Hernando aceptó y desde ese día ha tenido una larga historia como docente, ya que no solo ha dictado clases en la Institución Educativa Afromontelibanense, sino también en el SENA y en Indescor.

Otra de las estrategias utilizadas por el profesor Hernán Mosquera en la búsqueda de docentes fue acercarse directamente a los ingenieros y empleados de la empresa minera Cerro Matoso para solicitarles que dictaran clases en sus áreas de su experticia, con el plus de que conocían de primera mano las falencias de los trabajadores y, a la vez, las necesidades de la empresa. En consecuencia, y a partir de este ejercicio pedagógico, los docentes empezaron a cualificar de manera más eficaz a los estudiantes de la institución afro.

Asimismo, el profesor Mosquera recuerda las veces que acudió a centros educativos para pedir referencias de docentes capacitados y que se adecuaban a las necesidades de la institución. Al respecto, relata con especial detalle su viaje hasta Puerto Berrío, Antioquia, en busca de un profesor de soldadura; a su llegada, habló con el docente sobre la institución y le contó cuáles eran los propósitos de su visita, pero al mencionar la ubicación de la escuela se encontró con la primera negativa: «Me dijo: “No, por allá no voy”, y yo le dije: “No va a pasar nada, vamos”», relata el profesor.

Su insistencia y el compromiso de estar siempre pendiente de él fue lo que finalmente incidió en la respuesta positiva del docente. Sin embargo, el profesor Mosquera sabía de antemano que este era un miedo más que justificado y otro más de los obstáculos a los que se debían enfrentar para conformar la planta docente, ya que, en ese momento, el sur de Córdoba, del que hace parte el municipio de Montelíbano, estaba inmerso en múltiples lógicas violentas y, por esto, se etiquetaba como un lugar peligroso.



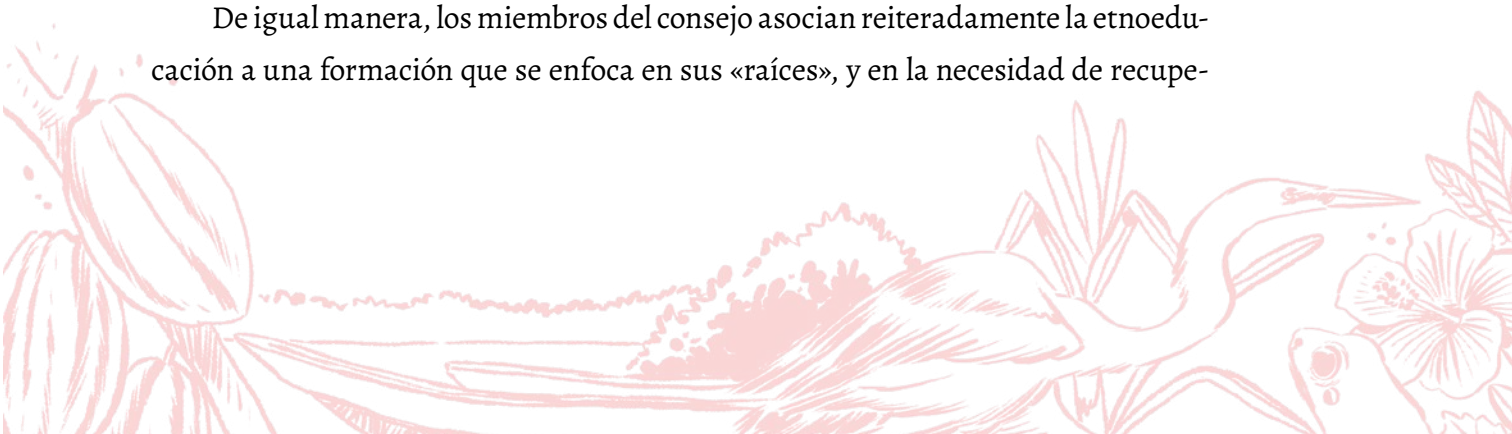
Ahora bien, en cuanto a los horarios, las clases se organizaron de acuerdo con el tiempo libre con el que contaba la planta docente, y las necesidades de los y las estudiantes. De este modo, los cursos teóricos se empezaron a dictar de lunes a jueves en horario nocturno y los viernes eran los días destinados a las prácticas.

Tanto los estudiantes como los profesores asumieron el compromiso de sacar adelante dicho proceso, lo que significó, por ejemplo, para los primeros una inversión de dinero y de tiempo, ya que iban a estudiar después de salir cansados de sus trabajos informales y, en muchos casos, debían realizar viajes extenuantes desde otras regiones para asistir a las clases. Así lo recuerda el egresado Argemiro Camacho: «Yo estudiaba mecánica diésel, una cantidad de gente y yo, y cuando estaba trabajando y tenía que estudiar, dejaba de trabajar pa irme a mis estudios. Aquí me fue bien». En cuanto a los y las docentes, en su mayoría, también se desplazaban hacia el centro educativo después de largas jornadas laborales.

Así pues, la Institución Educativa Afromontelibanense no solo simboliza la materialización de un proyecto educativo, sino además la confluencia de cientos de voluntades y, sobre todo, de esfuerzos movidos por la creencia en una educación transformadora. En ese sentido, este proyecto, además de buscar la formación y cualificación técnica en temas comerciales e industriales, también le apostaba a un proceso pedagógico con enfoque etnoeducativo.

En palabras de Justiniano Paternina, «la etnoeducación es básicamente que la gente se entere de qué es ser negro; responder a la pregunta: ¿De dónde venimos nosotros? La etnoeducación es para que nuestros niños no pierdan esa fuerza étnica que llevan en su sangre, que se les enseñe cómo pueden llegar a ser profesionales, pero que ellos guarden todo lo de su etnia, todos los arraigos, toda la consanguinidad, todas esas raíces de negro».

De igual manera, los miembros del consejo asocian reiteradamente la etnoeducación a una formación que se enfoca en sus «raíces», y en la necesidad de recupe-



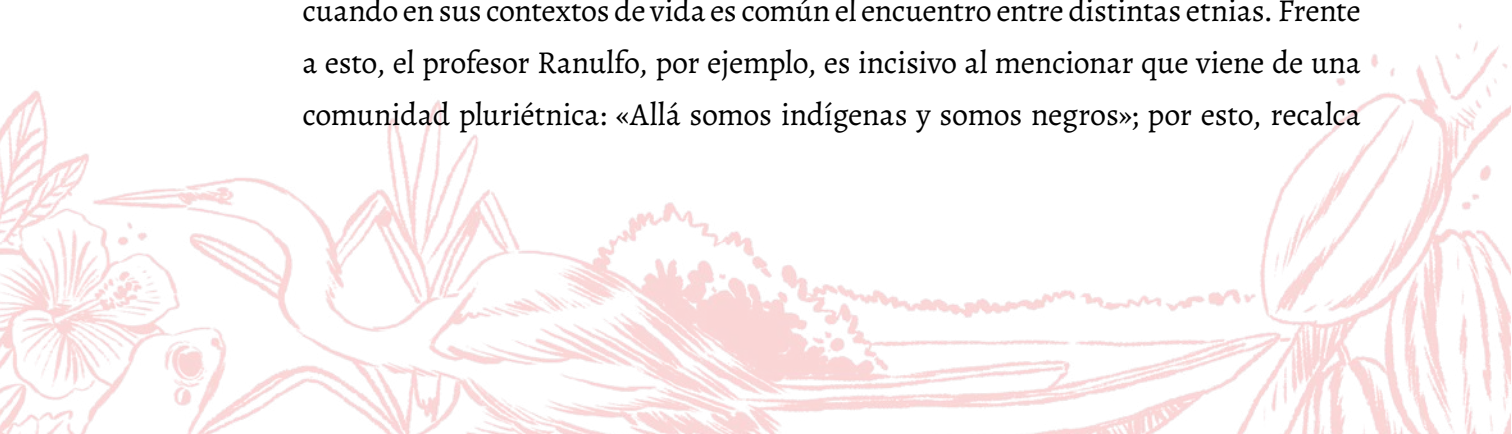
rarlas y «nunca botarlas», a la vez que expresan preocupación por la prevalencia de un sistema educativo que no reconoce ni reivindica la identidad étnica.

Cuando a nosotros nos llevan a las escuelas libres, allá no nos van a enseñar nada de eso, allá lo que nos vamos es a contaminar con otras cosas. Entonces, allá se nos olvida de dónde venimos, quiénes éramos y quiénes somos [...] muchos, cuando vienen acá a sus raíces, ni siquiera quieren saber nada de eso, ¿por qué?, porque nos hicieron olvidar. (Paternina, 2024)

Por su parte, el profesor Hernán considera que el enfoque étnico es «el timón que guiaba y dirigía el proceso educativo» en la institución. En esa medida, el objetivo se planteó en doble vía: por una parte, «que los estudiantes empezaran a ver la realidad de los demás y que [conocieran y sintieran] que no es lo que la gente dice, que el negro es malo» y, por otra parte, que los estudiantes afro se encontraran con su identidad y sus raíces.

La finalidad siempre fue clara: impactar y romper con la discriminación y las estigmatizaciones asociadas a lo afro y al afro; combatir, como lo dice don Justiniano, los rótulos de «negro bruto» y que los «desecharan para todos lados», ya que, desde su visión, estos señalamientos les impiden a los afrocolombianos(as) ser reconocidos y acceder a derechos, además que los obliga a que sus esfuerzos sean mayores que los de los demás: al «negro se le exige mucho» y, en consecuencia, «son las personas que más estudian», ya que su valoración depende de que sobresalgan por encima de la media, recalca don Justiniano.

Adicionalmente, en las conversaciones con los miembros del consejo comunitario resalta que en la Institución Educativa Afromontelibanense se admitía a todas las personas, ya que, para ellos y ellas, era ilógico pensar de otra manera este proyecto cuando en sus contextos de vida es común el encuentro entre distintas etnias. Frente a esto, el profesor Ranulfo, por ejemplo, es incisivo al mencionar que viene de una comunidad pluriétnica: «Allá somos indígenas y somos negros»; por esto, recalca





que la educación se debe concebir en coherencia con la realidad y las necesidades de las comunidades, y no ser una imposición arbitraria que anule sus expresiones culturales y sus cosmovisiones.

Así pues, el enfoque etnoeducativo insiste en la formación tanto de la población racializada como de la que no lo es, precisamente porque uno de sus principales objetivos es combatir la discriminación; además, se reconoce que dicho enfoque se conduce entre dos perspectivas: la endógena y la exógena.

La perspectiva endógena refiere a visitar y enseñar las prácticas y saberes ancestrales, los lenguajes y las formas de relacionarse de las comunidades afro; es «una propuesta revolucionaria que pretende resituar a la persona afrodescendiente en un lugar político, social, cultural y económico de dignidad de acuerdo con sus cosmogonías. [...] La **etnoeducación** afrocolombiana pretende la liberación y descolonización del sujeto afro ante los más de 500 años de opresión, esclavización y explotación» (Meneses, 2016, p. 38).

Por su parte, la perspectiva exógena propone una educación que reivindique el «lugar en la historia nacional de las comunidades afrocolombianas» (Meneses, 2016, p. 38), y que esta sea dictada a cada una de las personas que integran la sociedad, sin distinción.

Ahora bien, lo anterior no significa que uno y otro sean procesos excluyentes; por el contrario, en contextos reales de escolaridad, se hace urgente y necesaria la conjugación de estas dos perspectivas. De acuerdo con esto, la Institución Educativa Afromontelibanense apostó y materializó un proyecto pedagógico igualitario, antirracista, no discriminatorio y autónomo.

Etnoeducación: es un enfoque educativo dirigido a grupos étnicos, que busca fortalecer sus identidades culturales, lenguas y conocimientos tradicionales, a la vez que se relaciona con la cultura propia.

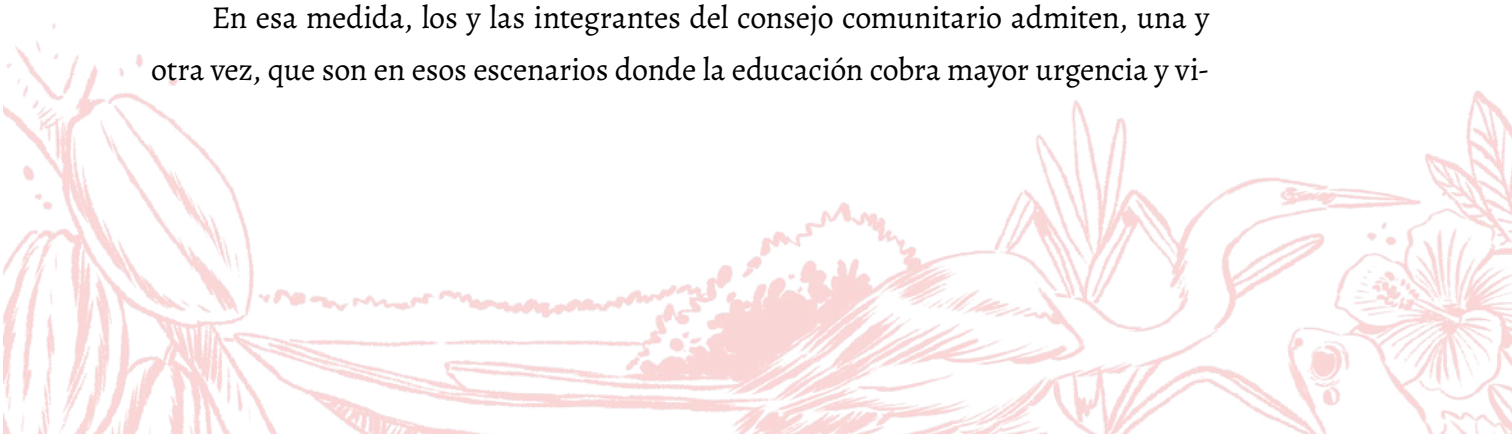


Sin embargo, a este proyecto se sumó otro reto, producto de las dinámicas de un contexto atravesado por el conflicto armado, ya que a las puertas de la institución llegaron excombatientes tanto de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) como de grupos guerrilleros, al igual que jóvenes que aún se encontraban inmersos en lógicas de criminalidad, todos en búsqueda de opciones educativas y de alternativas laborales que les permitieran continuar con sus vidas lejos de la violencia. Al respecto, el lema, como lo señala el profesor Hernán, siempre fue: «A todos les damos clases, aquí no hay problema para nadie. Todos necesitamos educación».

Con esto en mente, no solo se inició un proceso pedagógico con cada uno de los estudiantes, sino que, además, se desarrollaron estrategias de integración a través del deporte. Una de estas fue crear equipos en los que participaron algunos profesores y todos los estudiantes, entre ellos excombatientes, con el propósito de jugar partidos de fútbol. Para el profesor Hernán, estas actividades permitieron generar lazos de compañerismo a través del deporte, reconocer al otro desde un lugar distinto al que se le había impuesto en el conflicto armado, y fomentar la inclusión.

Muchos de los profesores que aún son miembros del consejo comunitario recuerdan con orgullo esta experiencia porque consideran que reivindica la importancia de la educación y su potencial liberador, como es el caso del docente Hernando Durán, quien participó en procesos educativos con personas que integraron grupos paramilitares. Precisamente, una de las historias que más lo han marcado es la de un joven que actualmente «tiene un taller de soldadura y ha trabajado ahí más de 20 años». De él sabe que «nunca ha tenido una falta con ninguna persona», y que eso es un gran ejemplo, por lo que concluye que ver este tipo de resultados es muy gratificante porque significa reconocer que ellos fueron parte «de la solución de ese monstruo, un monstruo que se llama la guerra».

En esa medida, los y las integrantes del consejo comunitario admiten, una y otra vez, que son en esos escenarios donde la educación cobra mayor urgencia y vi-

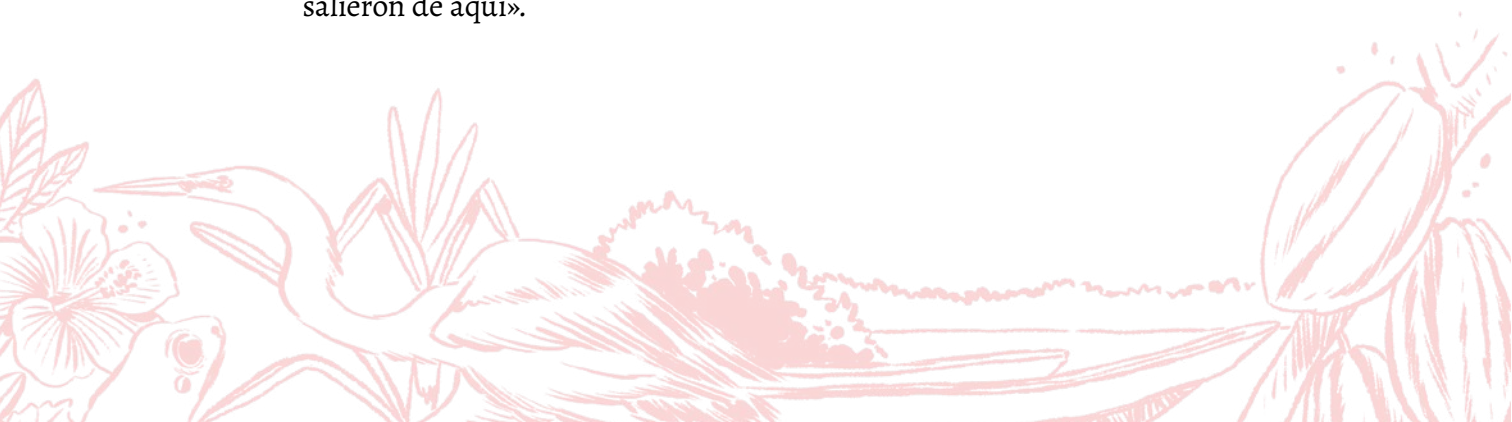


talidad porque les permite a estos jóvenes incluirse en otras dinámicas, relacionarse de una manera distinta y pensar que su futuro puede ser mejor. Para ellos y ellas, la institución les arrebató personas a esas dinámicas de muerte, redujo los índices de violencia y le devolvió, a todo aquel que se sumó a este proyecto, el reconocimiento y la valía de igual a igual con los otros, sin discriminación.

Sumado a este gran logro, las y los miembros del consejo comunitario reconocen también que la Institución Educativa Afromontelibanense posibilitó que muchas personas cumplieran sus sueños. En general, en el nivel técnico, se logró avalar a muchos jóvenes para que accedieran a trabajos dignos, ya que algunos ingresaron a laborar a la mina de Cerro Matoso y otros, que ya trabajaban allí, lograron su certificación para el mejoramiento de sus condiciones. Asimismo, dentro de los egresados y egresadas, hay personas que trabajaron o trabajan en el Canal de Panamá y en otros países, y hay quienes se «engomaron» con el cuento de la educación, como bien lo dicen ellos, y continuaron con sus estudios profesionales.

Resaltan, además, que la institución logró hacer lo que la empresa minera y la administración municipal no hicieron durante más de 20 años: capacitar a la gente para que accediera a empleos dignos. En principio, en Montelíbano no existía ningún centro educativo de este tipo, ya que, por ejemplo, no había universidades o una sede del SENA y, en esa medida, la Institución Educativa Afromontelibanense fue la primera en ofrecer carreras técnicas pensadas para el contexto laboral del municipio, y además con enfoque étnico, lo que no era común en ese momento, y es posible pensar que ni siquiera en el actual.

De igual manera, señalan que la educación impartida en la institución estaba basada en un proyecto pedagógico de calidad; tal como lo menciona con orgullo el profesor Durán: «Los mejores electricistas salieron de aquí, los mejores soldadores salieron de aquí».

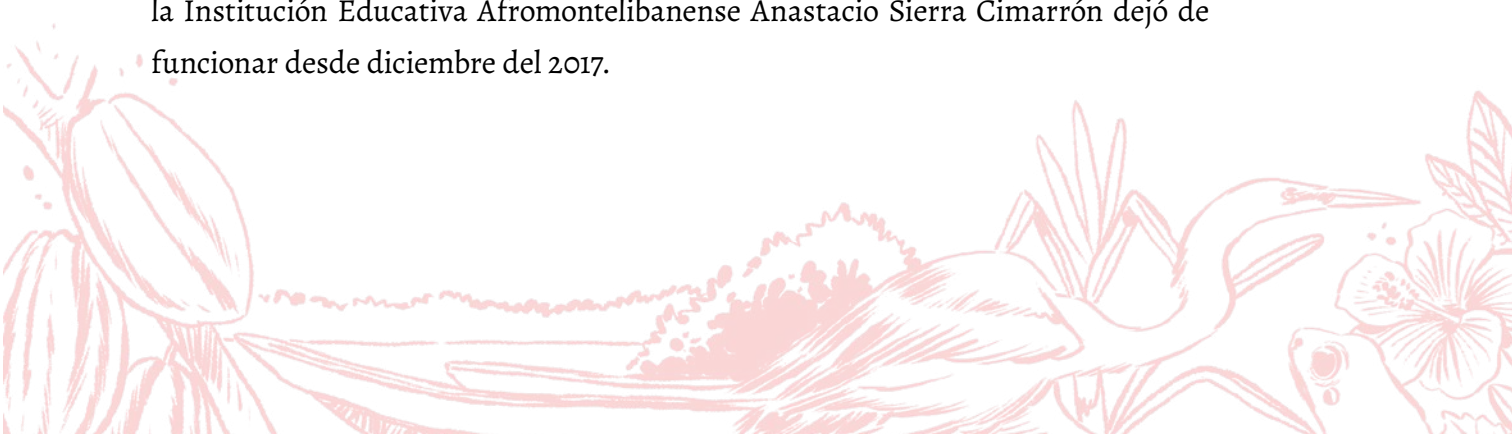


Sin embargo, de todas las metas alcanzadas, creen con absoluta convicción que el mayor logro de la educación es transformar vidas y que sea un proceso que forme para vivir bien, para vivir sabroso. Al respecto, la profesora María de la Cruz Santos, miembro del consejo comunitario, asegura que la educación, además de cambiarte como persona, te permite ser valorada por los demás y te imprime autoestima. La educación, reitera, posibilita vernos, reconocernos, valorarnos y, en últimas, transformar a la sociedad, y esa siempre fue la principal finalidad de la institución.

En este punto es importante resaltar que este centro educativo no solo impactó la vida de los estudiantes, sino también la vida de quienes integraron la planta docente y administrativa. Por ejemplo, la actual secretaria del consejo comunitario, Yidis Romero, recuerda con nostalgia a la institución llena de estudiantes, de ruido, de risas y, sobre todo, le conmueve recordarlos llenos de ilusiones y de ganas. Para ella, era muy gratificante escucharlos y escucharlas diciéndole: «¡secre!, ¡secre!»; es más, cuenta que, al día de hoy, las personas más cercanas a ella la llaman «secre», lo cual todavía le emociona. Se trata de una emoción que se le percibe en la voz cuando relata cómo eran los días de lluvia en la institución:

Y, ¿usted sabe qué? Hay pelaos que son fanáticos a estudiar y no les importaba si llueve; mire, esto se llenaba de agua y yo los encontraba en la puerta. Y yo me levantaba tempranito los domingos, así estuviera lloviendo; mi hija tenía un año y me la traía en coche debajo del agua, [...] y la felicidad mía era encontrarlos a ellos ahí, que ellos sacaran agua conmigo porque el agua se metía. Sí, sacaban agua conmigo y usted los veía mojados, o sea, era como la felicidad para mí verlos a ellos, verlos como querían también educarse, salir adelante, ser otras personas (Romero, 2024).

Lamentablemente, esta historia se escribe en pasado y desde la nostalgia porque la Institución Educativa Afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón dejó de funcionar desde diciembre del 2017.





«Siempre, todos lo hicimos, siempre, siempre lo hicimos de pura fuerza, de pura persistencia, de esfuerzo propio» (Mosquera, 2024).



«Esa institución fue fundada por Hernán Mosquera. Bueno, también estaban Gabriel Ochoa Villorina, la señora Gladys María Vidal Sibaja y la señora Joselina Restrepo; esos fueron mis compañeros muy fuertes, cuatro de ellos, que trabajaban muy duro. Empezamos a trabajar poco a poco, un lado lo hicimos muy rápido y el otro lo teníamos como cancha deportiva; ya en el año 87 terminamos de construir todo» (Mosquera, 2024).



«El brazo derecho de la empresa fue la institución; de ahí salían para Cerro Matoso. Entonces, había ese problema que no teníamos un soldador, no teníamos un eléctrico, no teníamos a nadie, entonces, la empresa no tenía cómo contratar a la gente porque no sabía, y fue la institución quien los preparó. De la institución salió mucha gente a trabajar allá y estaban bien preparados en la parte eléctrica, en la parte de sistemas, en la parte mecánica, la soldadura» (Baños, 2024).



«Cuando tú estas preparado, siempre a ti te sale un empleo, pero, cuando tú no estás preparado, cuando tú no estás educado, tú sigues siendo la misma persona y, hagas lo que hagas, a ti no se te reconocen tus méritos, pero, cuando tú estás preparada, la gente dice: “Véala, ya es una profesional, mírenla, trabaja en tal parte”. Entonces, la educación te abre puertas y hace que tu vida sea otra. Tú puedes estar en un fango, pero tú puedes salir del fango si te educas; por eso me gusta» (Santos, 2024).



«Hay comunidades afro, pero nunca se han dedicado a la parte educativa del afro, ¿sí?, porque eso hay que decirlo, el profesor Mosquera ha sido un batallador de eso; él fue quien dijo: “Vamos a hacerle”, y eso era un trabajo arduo para que la gente no quedara en el oscuro. Cerro Matoso tiene una deuda con el pueblo que, cuando llegó, no capacitó a la gente; toda la gente que estuvo fija, en un momento dado, fue gente de Barranquilla, gente de afuera, y ese es un elemento de discriminación. Se debió hacer un acuerdo entre la alcaldía y la administración de Cerro Matoso: “Ombe, alcaldía, por favor, prepárelos en electricidad, en mecánica, en soldadura”, pero Cerro Matoso no lo hizo, ni la alcaldía, ¿quién hizo eso?, nosotros, durante casi 20 años» (Durán, 2024).



«La única forma de sacar de la exclusión, de la pobreza, de la violencia, a nuestro género es educando; si se trabaja en la educación, se está trabajando en la paz. Entonces, nuestro enfoque siempre ha sido la educación, la educación y la formalización de proyectos productivos con nuestra gente educada» (Durán, 2024).



«Yo vengo de una comunidad étnica, pluriétnica: allá somos indígenas y somos negros. Entonces, nosotros siempre quisimos ayudar, es decir, queríamos que no nos discrimináramos, sino que al colegio, que era étnico, pudiera venir cualquier tipo de cultura, que cualquiera pudiera estudiar aquí. Entonces, nosotros quisimos que fuera étnico» (Baños, 2024).



«Cuando llegué aquí, aquí no había SENA, no había, la única institución que estaba era la institución afro. Y, ¿por qué yo me involucré en ese proyecto? Porque vi la falencia de la mayor parte de los trabajadores que me ponían. Yo llegué como supervisor y vi que no manejaban ciertos elementos de la profesión; entonces, eso me fue inquietando al punto que les comenté: “¿Ustedes no han estudiado esto?”, y ese fue el punto de partida para decirle al profesor Mosquera: “Yo le colaboro”, y así logramos, hoy en día, poner a Montelíbano en una buena posición. Por mi mano, pasaron más de 500 alumnos» (Durán, 2024).



«De esos estudiantes, muchos trabajan en la mina, en Cerro Matoso, y muchos han hecho otras carreras profesionales, y hay una parte importantísima que salieron de esa clandestinidad, salieron y se pusieron a hacer otra cosa. Mucha gente cambió las actividades delictivas, porque aprendió a hacer una función y empezó a rehacer la vida de otra manera; esa parte, de pronto, no se comenta, no se evalúa, pero ha sido un logro muy importante. Entonces, mientras [...] “¡Ah!, es que es de tal grupo”, eso no es problema mío. El problema mío es que él esté aprendiendo a soldar una cosa, aprendiendo a hacer esto, aprendiendo a hacer lo otro, que esté aprendiendo a hacer una cosa diferente» (Baños, 2024).



«Cuando estamos preparados, ya todo el mundo cambia de parecer. Nosotros también les enseñamos, les enfocamos, que lleven sus raíces de negro, que nunca boten sus raíces, y que sean los mejores, los mejores estudiantes en todo. Nosotros les inculcamos las raíces y les inculcamos que la educación es lo mejor. ¿Cómo un joven quiere progresar si no ha estudiado?, pero, si él se prepara, va a tener un futuro mejor» (Paternina, 2024).



«Para mí, la educación no es tanto aprender un arte, sino tú educarte como persona, tú aprender qué es bueno y qué es malo. Ellos aquí, con lo poquito que estudiaban, se hacían mejores personas, hablaban mejor, se trataban mejor. Entonces, yo creo que la educación es eso, ser usted mejor persona, para usted mismo y para los demás» (Romero, 2024).



«Uno acá les dice: “Ven, ¿de dónde eres tú?, ¿quién eres tú?, ¿tú sabes de dónde vienen los negros?, ¿tú sabes cuáles son los derechos que tenemos los negros?, ¿tú sabes por qué no puedes hacer esto y hasta dónde tienes derechos?”, porque cuando tú conoces la ley, ya sabes qué tienes que hacer y qué decir. Hoy, todavía algunos de nuestros jóvenes nos buscan porque, cuando nos oyen hablar sobre la ley, sobre los derechos, ellos se acercan porque quieren aprender» (Paternina, 2024).



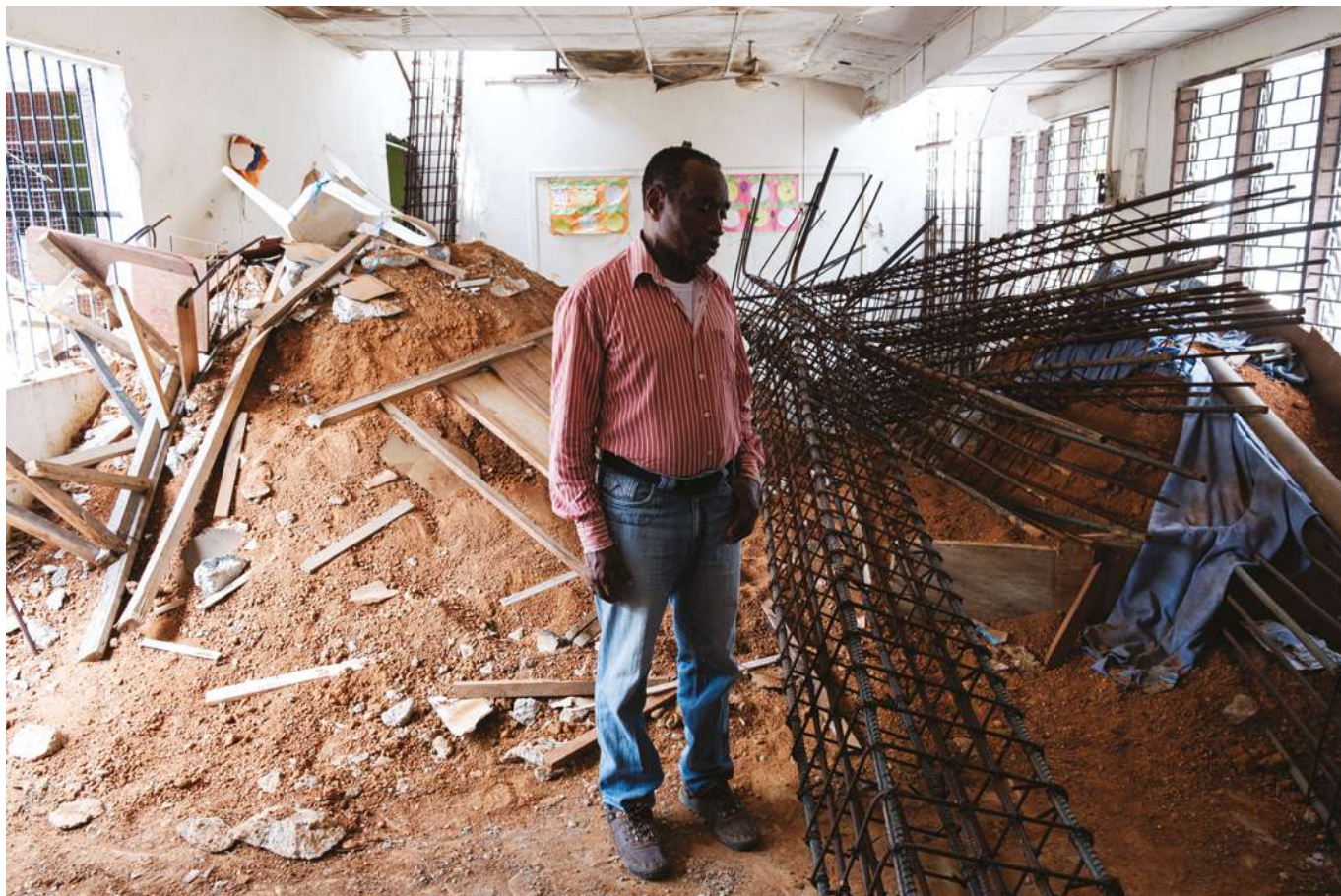
«El profesor Mosquera fue el que me animó con el objetivo de organizar y mejorar el colegio. Como soy docente, él me ofreció trabajo, una cátedra allí, pero, como se dañó eso, no he podido hacer ningún trabajo en el colegio. Yo no empecé siquiera, pero aquí estamos esperando» (Moreno, 2024).



«Mucha gente venía de otros departamentos [...] que tenían unas condiciones económicas con mucha falencia, muy pobres. Nosotros atendimos, sobre todo, a los jóvenes que estaban en ese momento en condiciones de vulnerabilidad y que estaban en riesgo de reclutamiento. Había muchos jóvenes que estaban a punto de caer al abismo y, cuando nosotros veíamos eso, a esos era a los primeros que atendíamos; había que hacerles una atención especial, porque esa atención nos daba la oportunidad de que esos jóvenes no volvieran a pensar que la violencia era un trabajo» (Mosquera, 2024).



«Nosotros no tuvimos ni color ni raza, ni religión, ni nada, ningún sentido de discriminación, solamente humanos. Todo el mundo podía entrar a nuestra institución a estudiar» (Mosquera, 2024).



«Nuestro enfoque étnico era el timón; luego, buscábamos personas que estuvieran dentro de ese ámbito, la cátedra afro. Muchas veces invitamos a mi hermano afro Juan de Dios, y yo le apoyaba para hablar de la cátedra afro. Eso era una felicidad porque los estudiantes empezaban a ver la realidad de los demás, a que conocieran más de nosotros y que sintieran que no era lo que la gente dice, que el negro es malo. Era eliminar esa barrera que teníamos, porque eso es lo que ha pasado, alguien está en un puesto y lo primero que dicen es: “Ya llegó ese negro”; eso era lo que yo, más que todo, trabajaba con ellos» (Mosquera, 2024).



«La expectativa nuestra ha sido siempre que esta institución crezca; por lo menos, me tiene muy preocupado esta situación, que se está perdiendo el material, el cemento y todo. Debemos mirar más bien que esta institución le ha dado al pueblo de Montelíbano un desarrollo e impidió que los alumnos cogieran malas prácticas, que fueran a engrosar las filas de la subversión; aquí también participamos en procesos de educación de personas que venían de los grupos paramilitares. Entonces, para nosotros es fundamental que esto siga funcionando. [...] Esta institución, que ahora está montada en esta ruina de hierro podrido, estuviera mejor funcionando con luz, estuviera preparando a alumnos, jóvenes que en este momento pueden estar siendo presa fácil de la violencia» (Durán, 2024).



«La felicidad para mí era verlos a ellos, cómo querían también educarse, salir adelante, ser otras personas, porque nosotros aquí les dimos bachillerato a personas adultas del campo que no sabían ni leer, ni siquiera las vocales, y vino un venezolano, que era un excelente maestro, y cogía a los estudiantes que no sabían leer y en una semana ya sabían leer, y verlos a ellos tan entusiasmados de venir a clase. Aquí había niños discapacitados también, en ningún colegio los querían porque les hacían *bullying*; aquí nosotros no les hacíamos *bullying*, aquí ellos eran iguales que todos los jóvenes, o sea, era como si usted estuviera en una familia» (Romero, 2024).



«Nosotros queremos que esta institución la podamos construir, y que nuestros hijos y todos los hijos de los que nacieron en la organización tengan un futuro, que no se acabe la visión de educar. [...] Dejarles un legado: que esto no se acabe, el tener una institución educativa de afrocolombianos. Yo siempre he anhelado tener aquí un colegio de niños de día, que haya muchos niños de la comunidad que estudien aquí gratis, que tengan su comedor, y que en la noche estudien adultos, y que los fines de semana estudien las personas que trabajen. Ese es mi gran anhelo» (Romero, 2024).



«Yo pienso que hay que reactivarla. Incluso, vea, yo le digo una cosa, la política de nosotros era que el niño que salía de aquí, que no podía ir a la universidad, inmediatamente encontrara un soporte, una esperanza, por eso es que eso hay que volverlo a abrir lo más pronto posible. Y, de pronto, uno técnico y tecnólogo, de pronto, ya para el tema universitario, [...] porque nosotros lo que buscábamos era hacer una cadena desde transición, aquí, hasta doctor, allá; para allá es que queremos ir, para hacer una autonomía académica. Nosotros fuimos los que formamos a todos estos profesionales que hay aquí de la edad mía o un poco menos; es que acá fueron los negros los que vinieron a enseñarnos» (Baños, 2024).



«A mí me gustaría ver la institución con tres pisos, ver aulas educativas, ver un taller de soldadura completo con todas las de la ley para que los alumnos practiquen, ¿sí?, ver unas aulas en donde se estudie con enfoque etnoeducativo porque ese es nuestro fuerte, nuestra etnia, nuestra herencia ancestral; una institución educativa en donde converjan todos esos elementos para trabajar. Todo eso es fundamental para una reconciliación social que es lo que verdaderamente Colombia se merece» (Durán, 2024).





Capítulo 5

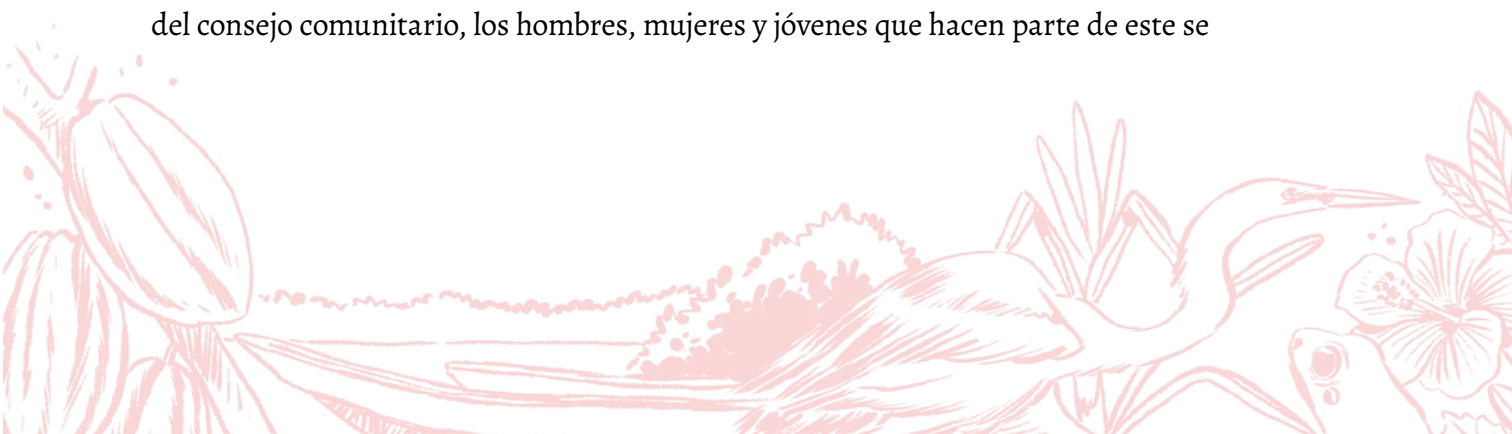
Demandas al Estado

Para esta organización afrodescendiente, las exigencias al Estado se traducen en garantías de no repetición para que los jóvenes dejen de ir a la guerra; en la necesidad de tener un territorio colectivo donde puedan desarrollar sus proyectos productivos; en la urgencia de que el Estado central preste atención a lo sucedido en los municipios y corregimientos con presencia de población étnica; y en el reconocimiento legítimo de la Institución Educativa Afromontelibanense.

En esa vía, el consejo comunitario, además de sufrir los efectos del conflicto armado en el territorio, también se vio expuesto a acciones que afectaron su buen nombre e imagen colectiva, lo cual, hasta el día de hoy, se ha traducido en un daño al proyecto colectivo de vida de la comunidad. Al respecto, y para aportar a la dignificación y reconocimiento de esta entidad étnica, la Corte Suprema de Justicia, en la sentencia del 8 de marzo de 2023 con número de radicación 101265, exige:

EXHORTAR al municipio de Montelíbano (Córdoba) para que, de acuerdo con sus competencias constitucionales y legales, despliegue las acciones tendientes a protección de la comunidad Afromontelibanense «Anastacio Sierra Cimarrón» y, en especial, evalúe en conjunto con las entidades competentes, la reubicación de las instalaciones de la Institución Educativa Afromontelibanense, inscrita en la Secretaría Departamental de Educación. (Corte Suprema de Justicia, 2023)

Sin embargo, y contrario a lo que podría creerse que significa este exhorto que, aparentemente, aporta al reconocimiento de los derechos étnicos y territoriales del consejo comunitario, los hombres, mujeres y jóvenes que hacen parte de este se



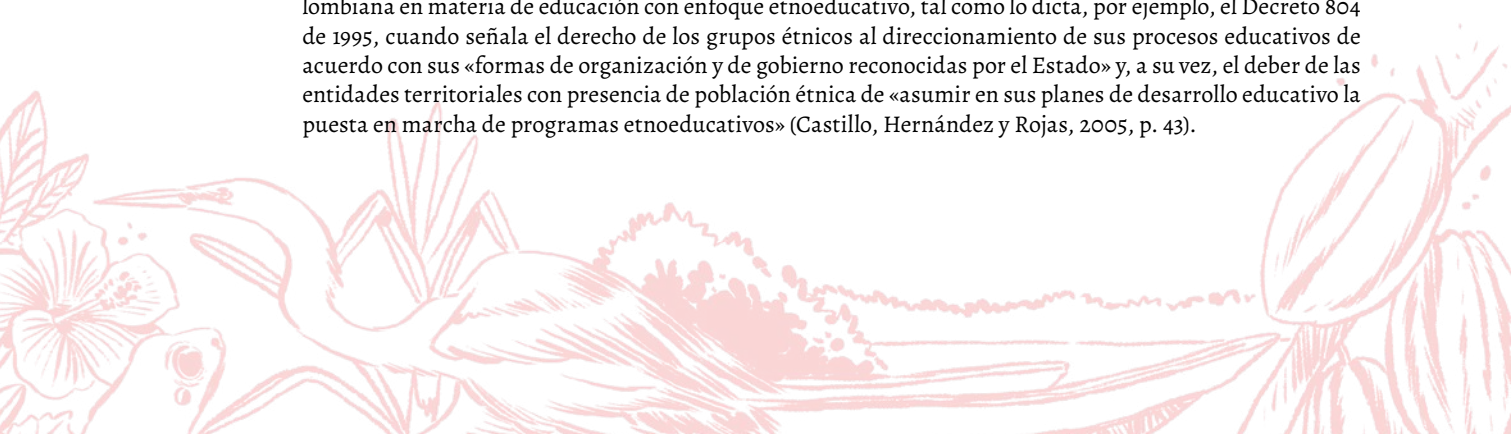
niegan a abandonar el predio en el que han trabajado durante años, y en el que han cosechado logros y resistencias.

Para las personas que conforman esta organización, el Estado central y local debe reparar los daños ocasionados en el marco del conflicto y a su buen nombre, para así dignificar a aquellos que han sido estigmatizados y avanzar en las garantías de satisfacción y no repetición.

De esta manera, se le permitiría al Consejo Comunitario Afromontelibanense continuar con su proceso educativo² transformador y antirracista, con el que, además, ha buscado de manera insistente la inclusión de los y las montelibanenses en la oferta laboral del municipio.

La urgencia actual es que el Estado se convierta en un dinamizador de los proyectos productivos y educativos con los que cada integrante del consejo comunitario sueña y por los que lucha todos los días, una lucha que se evidencia en su apuesta por la continuación y el fortalecimiento de su organización por encima y a pesar de las amenazas, la violencia y la discriminación.

2 Es deber del Estado garantizar este tipo de proyectos como parte del cumplimiento de la legislación colombiana en materia de educación con enfoque etnoeducativo, tal como lo dicta, por ejemplo, el Decreto 804 de 1995, cuando señala el derecho de los grupos étnicos al direccionamiento de sus procesos educativos de acuerdo con sus «formas de organización y de gobierno reconocidas por el Estado» y, a su vez, el deber de las entidades territoriales con presencia de población étnica de «asumir en sus planes de desarrollo educativo la puesta en marcha de programas etnoeducativos» (Castillo, Hernández y Rojas, 2005, p. 43).



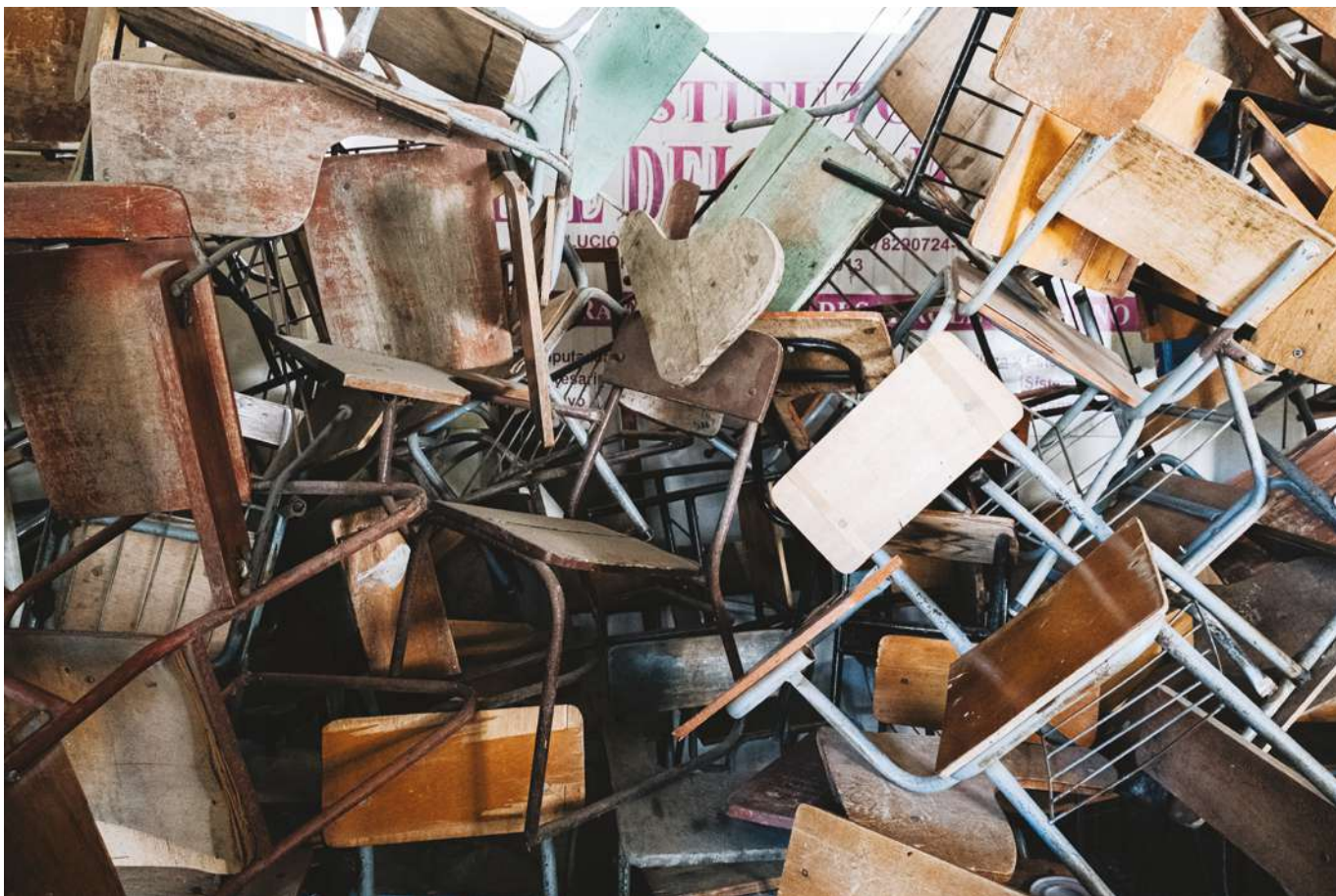




«Nosotros queremos que se acaben las persecuciones y que esta institución la podamos construir, y que nuestros hijos y todos los hijos de los que nacieron en la organización tengan un futuro; que no se acabe la visión de educar, de que ellos tengan, que ellos puedan venir y decir: “Sí, luchamos”, y que ellos estén, a pesar de que son jóvenes, y que cuando ya lleguen a adultos puedan decir: “Luchamos”, pero aquí estamos, queremos dejarles como un legado» (Romero, 2024).



«Queremos una sociedad económicamente en mejores condiciones, queremos que la gente se eduque para vivir, para que sea autosostenible, [...] eso es lo que-remos nosotros» (Baños, 2024).



«Al Gobierno lo que le pedimos es eso, que nos dé libertades, que nos dé espacios para nosotros movernos, que no nos ponga tantas zancadillas y que cumpla las cosas como son, [...] esperar yo seis meses que a un juez o que a un fiscal o que al alcalde le dé la gana hacer lo que tiene que hacer, eso es muy pesado; entonces, queremos que las autoridades y que el Estado sean más rápidos, que haya más velocidad en los procesos» (Baños, 2024).



«Ese es un mensaje, esa parte de la cultura es un mensaje llamativo para lograr el objetivo final, que es reducir al máximo la violencia. Si no tenemos ese mensaje, si no tenemos esa parte estructural, que los jóvenes lleguen a ello es difícil, es difícil esa reconciliación social, porque el foco fundamental, el foco central, es la reconciliación social» (Durán, 2024).



«Al Estado se le exige, le exigimos mucho, mucho. Como dirigente del consejo comunitario, por lo menos, la demanda principal, primordial: tierra; consejos comunitarios sin tierra no son consejos comunitarios» (Durán, 2024).



«Las expectativas hacia futuro, cuando ya tengamos nuestra empresa, son que todo el mundo trabaje y, cuando ya la gente de Montelíbano vea que esto es una empresa, todo el mundo va a venir a querer estar metido aquí, porque esto se va a ser un logro muy bueno para toda la comunidad, cuando estemos trabajando, siendo la empresa más grande que va a haber en Montelíbano, sacando la yuca, sacando el ñame, sacando la papaya, sacando el chontaduro, sacando el aguacate, no, eso va a ser muy bueno» (Camacho, 2024).



«Lo importante es que se repare a la gente, lo importante es que la gente no vaya al Ejército porque está desocupada, para que de ahí pase a la violencia, para que de ahí se incremente la violencia, se incremente la siembra de matas ilegales, se incremente la violencia de la guerrilla. A mucha gente no la reclutan, mucha gente se va porque no tiene nada, [...] entonces, te van unos tipos que saben donde están los bares, donde están los billares, que ahí pululan los jóvenes, van y les dicen: “Mira, te vas a ganar tanto”, engañados se van [...]. Eso lo podríamos nosotros evitar, pero ha sido la miopía de las administraciones municipales la que ha permitido eso» (Durán, 2024).



Consejo Comunitario Afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón (2024).

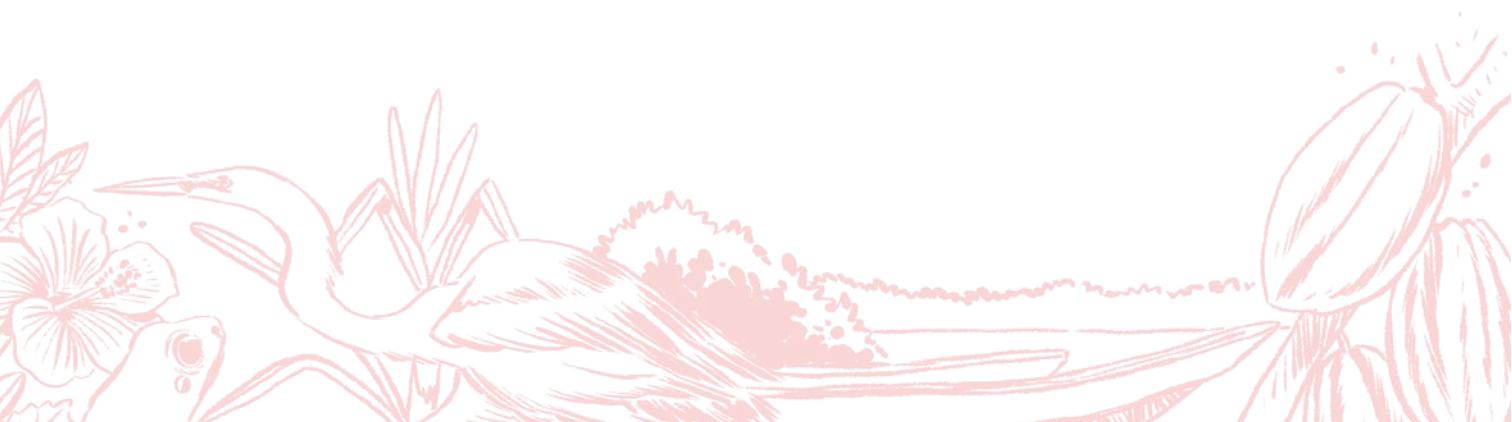
También somos colombianos

Descendiente africano,
es mi legado cultural,
como afrocolombiano,
soy un ser especial.

Mis ancestros, producto comercial,
vendidos como esclavos,
dejaban ganancia sin igual;
el mejor postor sería su amo.

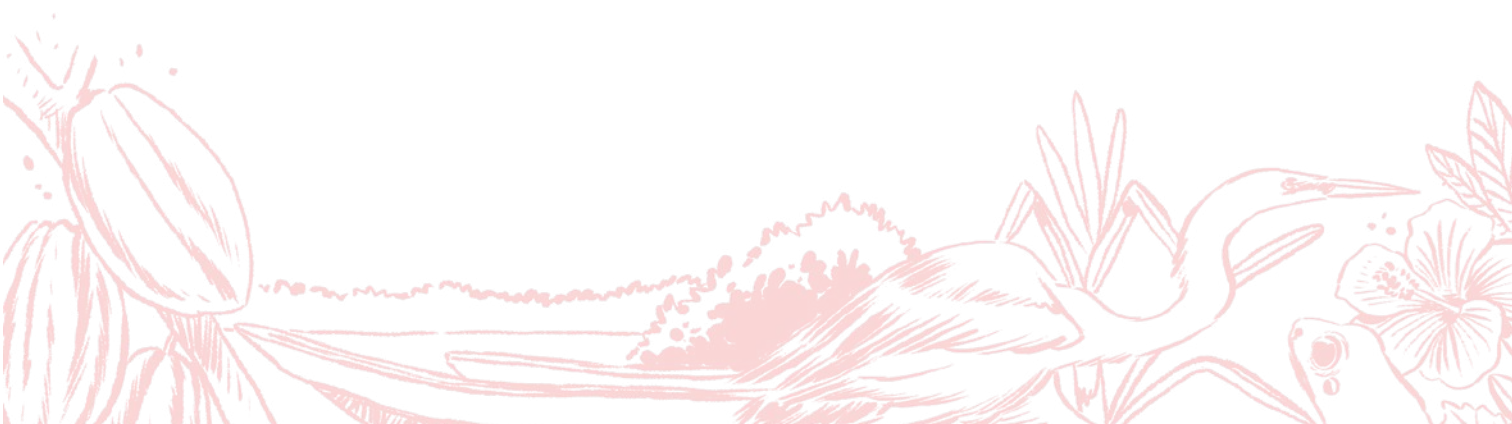
Atados de pies y manos,
por la infamia racial,
no fueron tratados como humanos
por un grupo de personas demencial.

JORGE ISAAC MOSQUERA

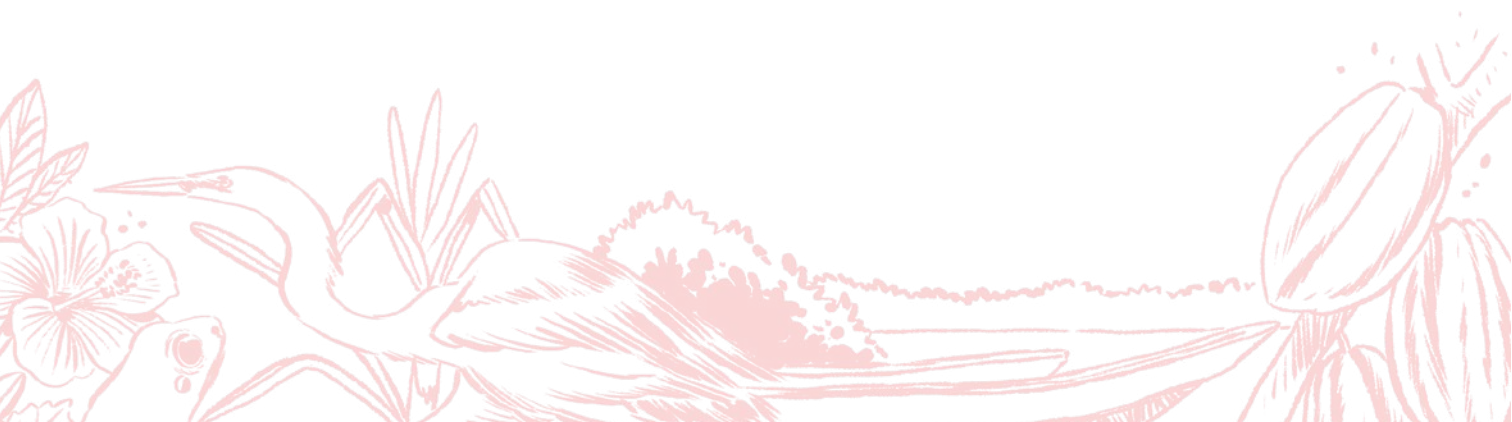


Referencias

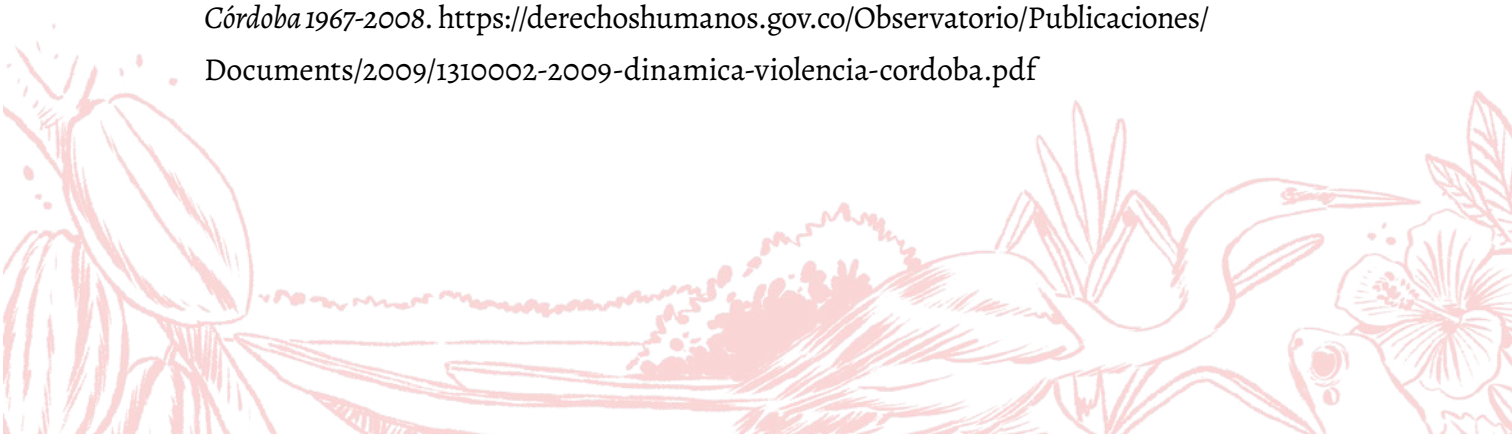
- Alcaldía de Montelíbano (2024). *Reseña histórica*. https://web.archive.org/web/20160121121624/http://www.montelibano-cordoba.gov.co/informacion_general.shtml
- Arias, A. (2008). Contexto de violencia y conflicto armado. En C. López (coord. y ed.), *Monografía político-electoral del departamento del Atlántico 1997 a 2007* (pp. 2-25). Misión de Observación Electoral, Corporación Nuevo Arcoíris y Universidad de los Andes.
- Arias, A. (2012). Las Bacrim retan a Santos. *Revista Arcanos*, 17, 4-35. <https://www.calameo.com/books/000059089837a255583bo>
- Bernal, A. (2009). *Elites locales, grupos armados y empresa: la minería del ferroníquel en el municipio de Montelíbano, Córdoba* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio institucional Séneca. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/3e9c06db-co5c-4680-85ef-486163600962/content>
- Camargo, A. (2001). Afrouresanos: la historia de un Palenque, el devenir de un pueblo. En *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales* (pp. 345-362). Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/2862/11CAP110.pdf?sequence=16&isAllowed=y>
- Carbonell, L. (2022). *Paz cotidiana en Montelíbano, Córdoba: aportes a la construcción de paz desde las márgenes maricas* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://apidspace.javeriana.edu.co/server/api/core/bitstreams/25f5c14f-d2f7-431e-8540-85cdac60033a/content>
- Castaño, E. (2015). Palenques y cimarronaje: procesos de resistencia al sistema colonial esclavista en el Caribe sabanero (siglos XVI, XVII y XVIII). *Revista CS*, (16), 61-86. <https://www.redalyc.org/pdf/4763/476347228004.pdf>



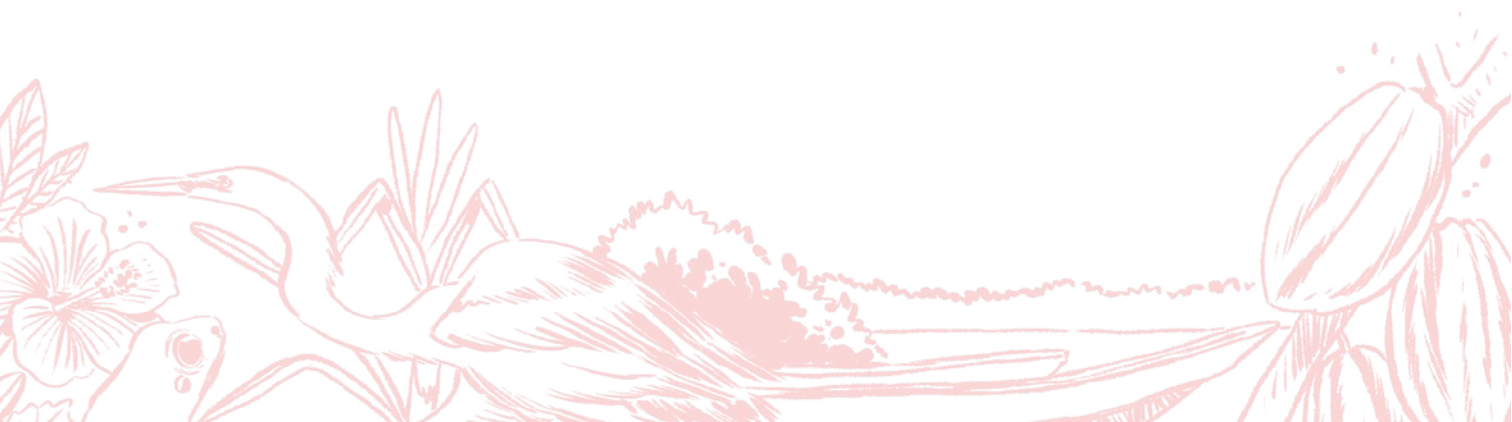
- Castillo, E., Hernández, E. y Rojas, A. (2005). Los etnoeducadores: esos nuevos sujetos de la educación colombiana. *Revista Colombiana de Educación*, 48, 38-54. <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635242003.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022). *Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién*. Tomo I. CNMH. https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/URABA_TOMO-1_web.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (s. f.). *Validación del informe analítico sobre el paramilitarismo en el Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y Darién*. CNMH. https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/validacion_informe_uraba/capitulo-2-surgimiento-y-trayectoria/#::~:~:text=Las%20Autodefensas%20Campesinas%20de%20C%C3%B3rdoba%20y%20Urab%C3%A1%20C%20mejor%20conocidas%20como,en%20Antioquia%20C%20C%C3%B3rdoba%20y%20Choc%C3%B3
- Corte Suprema de Justicia. (2023, marzo 8). Sentencia STL645-2023101265 (Luis Benedicto Herrera, M. P.). <https://vlex.com.co/vid/sentencia-corte-suprema-justicia-931035055>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (s. f.). *Montelíbano, Córdoba*. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/23466>
- Fals Borda, O. (1976). *Capitalismo, hacienda y poblamiento: su desarrollo en la costa Atlántica*. Punta de Lanza.
- Forero, S. (2019, mayo 31). En el sur de Córdoba arrancaron la coca, pero la violencia se recrudeció. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/en-el-sur-de-cordoba-arrancaron-la-coca-pero-la-violencia-se-recrudecio-article/>



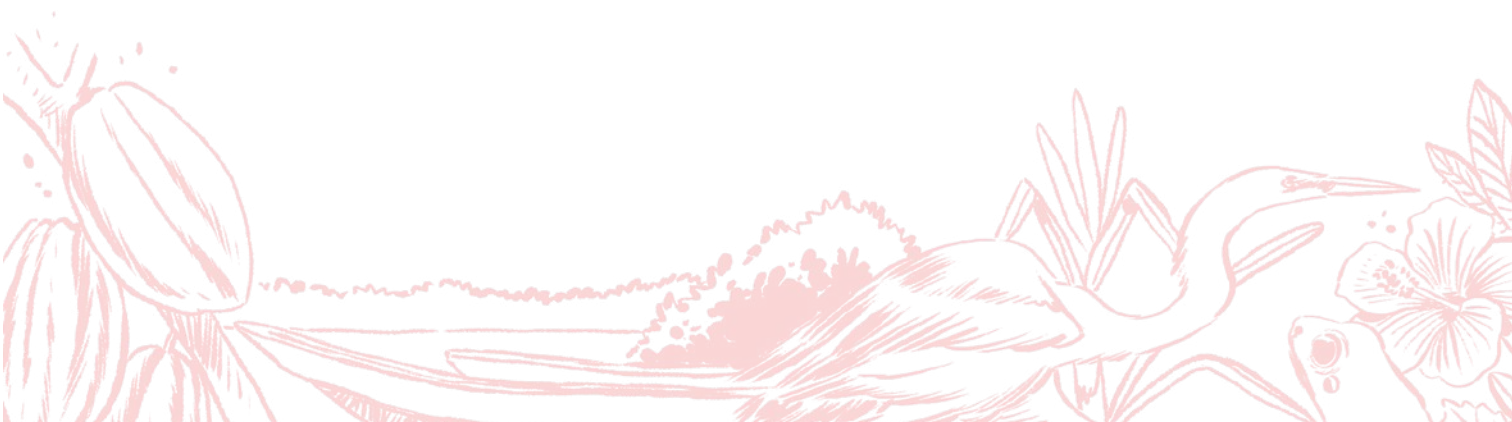
- Fundación Ideas para la Paz (FIP), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2014). *Dinámicas del conflicto armado en el Nudo del Paramillo y su impacto humanitario*. <https://storage.ideaspaz.org/documents/5390c12d43ff8.pdf>
- Gençtürk, A. (2021, julio 23). La trata transatlántica de esclavos: una mancha en la historia del imperialismo occidental. *Agencia Anadolu*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/la-trata-transatl%C3%A1ntica-de-esclavos-una-mancha-en-la-historia-del-imperialismo-occidental/2312572>
- Lopera, A., Serrano, C. y Lautaro, J. (2016). *Tierra y territorio en el departamento de Córdoba en el escenario del posconflicto*. Fundación Centro de Investigación y Educación Popular. https://www.cinep.org.co/publi-files/PDFS/20160301.tierra_territorio_cordoba.pdf
- Mogollón, N. y Londoño, D. (2018). *Consejos comunitarios como herramienta generadora de desarrollo social: análisis del caso CONCOSEFA* [Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/aof93c1b-42bc-4281-bec9-57743a86d6e2/content>
- Meneses, Y. (2016). La etnoeducación afrocolombiana: conceptos, trabas, patriarcado y sexismo. A propósito de los 20 años de la Ley General de Educación 115 de 1994. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 18(27), 35-66. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86948470003.pdf>
- Negrete, V. (1981). *Montelíbano. Pasado y presente*. Fundación del Caribe. https://drive.google.com/file/d/1T-Toz2vBriHRf5M41stkCxr2uRbdzj_8/view
- Negrete, V. (2008). *Documentos para la reflexión 3*. Universidad del Sinú.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2009). *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008*. <https://derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2009/1310002-2009-dinamica-violencia-cordoba.pdf>



- Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. (s. f.). *Consejos comunitarios*. <https://consejos.etnoterritorios.org/>
- Pacifista. (2019, abril 12). ¿Quiénes están convirtiendo el sur de Córdoba en una región fantasma? *Pacifista*. <https://pacifista.tv/notas/quienes-detras-violencia-sur-cordoba-paramilitarismo-desplazados/>
- Redacción Colombia +20. (2023, junio 21). Liderazgos en Córdoba: bajo el fuego cruzado de AGC y las disidencias de las FARC. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/paz-total-amenazas-a-lideres-de-cordoba-por-agc-o-clan-del-golfo-y-disidencias-de-farc/?cx_testId=49&cx_testVariant=cx_1&cx_artPos=0#cxrecs_s
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. https://iepri.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/iepri_content/Publicaciones/Mauricio_Romero_Paramilitares_y_autodefensas.pdf
- Rutas del Conflicto. (s. f.). *Situación de violencia en la región. Municipio: Montelíbano*. <http://rutasdelconflicto.com/convenios-fuerza-justicia/node/239>
- Sánchez de Friedemann, N. y Cross, R. (1979). *Ma Ngombe. Guerreros y ganaderos en Palenque*. Carlos Valencia Editores. <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/2789>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv). (2020, junio 26). *Caracterización del daño colectivo del Consejo Comunitario Afromontelibanense del municipio de Montelíbano*. Uariv.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv). (s. f.). *Registro único de Víctimas (RUV)*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>



- Vélez, C. (2016). *Institucionalidad socavada. Justicia local, territorio y conflicto. Subregión sur de Córdoba*. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Fundación Ideas para la Paz. <https://storage.ideaspaz.org/documents/57c70672345d9.pdf>
- Verdad Abierta. (2010, marzo 23). La guerra no da tregua en Córdoba. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/la-guerra-no-da-tregua-en-cordoba/>





Este fotolibro es una pieza de memoria resultado del proceso de acompañamiento y cumplimiento al Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) del Consejo Comunitario Afromontelibanense «Anastacio Sierra Cimarrón», ubicado en el municipio de Montelíbano, Córdoba, en el que se reconstruyeron las historias de resistencia, las victimizaciones, luchas y logros de sus integrantes.

Reseña histórica de nuestra resistencia. Consejo comunitario e institución educativa afromontelibanense Anastacio Sierra Cimarrón busca aportar a la reparación simbólica del consejo comunitario, con el objetivo de que sus integrantes continúen resistiendo a las distintas dinámicas violentas en el territorio y de que se conozcan las luchas desplegadas por las comunidades afro en el municipio de Montelíbano. Se espera fortalecer el proyecto colectivo al que, por años, han apostado, por el que han trabajado insistentemente y el que sueñan algún día ver materializado.

Esta pieza de memoria es una apuesta para el conocimiento y reconocimiento de este sujeto colectivo que, a través de los años, ha resistido desde la fortaleza organizativa a las acciones violentas ejercidas por los actores armados ilegales y también a las acciones y omisiones del Estado frente a la defensa de sus derechos colectivos.